



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO

MAESTRIA EN DESARROLLO EDUCATIVO

LÍNEA EN DIVERSIDAD SOCIOCULTURAL Y LINGÜÍSTICA

***“LA FORMACIÓN DE LOS INTELLECTUALES COMO PROPUESTA
PARA REIVINDICAR LA EDUCACIÓN INDÍGENA DEL PERÚ EN LA
OBRA DE MARIÁTEGUI”***

TESIS

***PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRA EN DESARROLLO EDUCATIVO***

PRESENTA

Lic. KAREN ELIZABETH ALVARADO LACHIRA

DIRECTOR DE TESIS

DR. ANTONIO CARRILLO AVELAR

MÉXICO, D.F. DICIEMBRE DE 2008

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por permitirme dar la oportunidad de vivir y la fortaleza de seguir en mis estudios, que es la meta que deseaba alcanzar en esta etapa de mi vida.

A mis padres mis preciados tesoros: Arnaldo y Yolanda; a mis hermanos: Gina, Katty y Arnaldo Martín; a mis inolvidables y recordados seres queridos que partieron de este mundo que los llevo muy presente en mi corazón: a mi querido tío Serafín, a mis abuelos y a mi prima: Jessica; les deseo expresar mi amor y agradecimiento por su apoyo moral e incondicional en los momentos gratos de mi vida y el gran significado de este objetivo de trabajo, que se desea alcanzar con mucha perseverancia y tesón no sólo en lo académico sino también en lo personal que lo hace ser importante, único y valioso al hombre en una sociedad.

Deseo exhortar y hacer mención relevante al Doctor. Antonio Carrillo Avelar a quien agradezco inmensamente, el haberme dedicado parte de su valioso tiempo para encausar la dirección de esta investigación, reconociendo su enorme capacidad intelectual y gran originalidad de aportaciones relacionados al mismo, que sin lugar a duda, su apoyo personal, intelectual y motivación me ha permitido realizar este trabajo y el cómo abordar a la ciencias sociales.

Deseo expresar mi extenso agradecimiento a los ilustres investigadores Peruanos y Mexicanos por su valiosa información, que han contribuido a mi formación personal y profesional con un amplio bagaje de conocimientos enriquecedores lleno de controversias, discusiones y debates en el campo de la investigación, y así como sus aportaciones de gran renombre como: el

Filosofo Eduardo Cáceres Valdivia, el Historiador Antonio Zapata, el Periodista Henry Córdova Bran, el Sociólogo Aníbal Quijano, al Colegio de México, al Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, a los investigadores de la Universidad Pedagógica Nacional; la Doctora Gloria Ornelas, al Doctor Jorge Tirzo Gómez, al Maestro Jorge Martínez Zendejas, a la Maestra Yolanda Villaseñor, al Maestro Erasmo Cisneros Paz, a la Maestra Leticia Hoyos, a la Doctora Amalia Nivón y a muchos intelectuales que se mantienen en el anonimato en sus investigaciones que han dejado huella para fortalecer un nuevo país que es, México.

Estoy muy agradecida con todos y cada uno de los Maestros que contribuyeron con mi formación académica en el Posgrado, y de quienes tengo un recuerdo grato y afectuoso por haber propiciado un entorno enriquecedor, de grandes controversias, para la exploración y clarificación de ideas, personajes y teóricos; que me ofreció México para continuar perfeccionando en lo teórico y práctico, en especial la Universidad Pedagógica Nacional de darme oportunidad de formarme y de pertenecer a esta gran institución.

A mis compañeros del Posgrado: Verónica, Adriana, Ildefonso, Alverino, Litsea.

A mis grandes amigos les agradezco por estar en mi camino, por ser parte importante en mi vida y por sus sabios consejos de estar siempre conmigo en los gratos momentos en este lindo país, México: Libertad, Margarita, María de Jesús, Norma, Iliana y Carlos.

GRACIAS.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
1. LA OBRA DE MARIÁTEGUI Y SU PROCESO DE FORMACIÓN COMO INTELLECTUAL	19
1.1 <i>Los Intelectuales desde la Perspectiva de Gramsci</i>	20
1.2 <i>Tras las Huellas de Mariátegui</i>	24
1.3 <i>Los Primeros Años de Mariátegui</i>	25
1.4 <i>Forjando al Gran Pensador</i>	26
1.5 <i>Su Vida dentro del Periodismo</i>	27
1.6 <i>El Viaje Trascendental: Mariátegui y Europa</i>	33
1.7 <i>Amauta: Un Proyecto de vida para la Escena Nacional</i>	35
1.8 <i>Formación Intelectual de José Carlos Mariátegui.</i>	37
2. CONTEXTO HISTÓRICO PERUANO	42
2.1 <i>Reconstrucción Nacional</i>	44
2.2 <i>República Aristocrática</i>	47
2.3 <i>Oncenio de Leguía</i>	50
2.4 <i>Influencia del Amauta en la Sociedad Peruana de la época</i>	51
3. LA EDUCACIÓN EN EL PERÚ	52
3.1 <i>La Historia de la Educación en el Perú</i>	54
3.1.1 <i>La Educación en los Ayllus.</i>	55
3.2 <i>Características de la Educación en la Colonia</i>	60
3.3 <i>La Universidad en la Colonia</i>	61
3.4 <i>La Evolución Histórica del Sistema Educativo Republicano hasta la Actualidad</i>	64
3.4.1 <i>El Presidente Ramón Castilla y la Educación en 1850</i>	66

3.4.2	<i>Breve Descripción de la Educación del Perú en 1950</i>	72
3.4.3	<i>El Quinquenio de la Educación: 1980-1985</i>	73
3.4.4	<i>La Educación en el Periodo: 1985-1990</i>	74
3.5.	<i>La Historia de la Educación Universitaria en el Perú</i>	76
3.5.1	<i>La República y la Universidad</i>	76
3.6.	<i>Aportes de Mariátegui a la Educación</i>	82
3.6.1	<i>Modelos en la Educación Peruana</i>	83
3.6.1.1	<i>Influencia Española</i>	83
3.6.1.2	<i>Influencia Francesa</i>	88
3.6.1.3	<i>Influencia Norteamericana</i>	89
3.7.	<i>Educación Nacional</i>	89
3.7.1	<i>Tipos de Escuelas</i>	91
4.	LA CONSTRUCCIÓN DE LA ETNICIDAD EN EL PERÚ	94
4.1	<i>La Mirada del Indio en el Periodo del Incanato</i>	95
4.2	<i>La Conquista del Indígena</i>	96
4.3	<i>El Indio después de la Independencia</i>	97
4.4	<i>La Visión del Indígena en los albores del siglo XX</i>	99
4.5	<i>El Problema de la Educación en el Indígena</i>	100
5.	CONCLUSIONES	106
6.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	110

I. INTRODUCCIÓN

El propósito de esta investigación nació en mi estadía en México, en mi calidad de peruana y debido a la escasa información del ilustre Don José Carlos Mariátegui Lachira, personaje muy característico de la época del siglo XIX al XX y de gran transcendencia en América Latina, me motivó a indagar la herencia ideológica del Amauta.

La búsqueda de datos históricos de este **gran pensador** me condujo a la lucha ideológica que el Amauta aportó al Perú, observé que hay muchas teorías que lo categorizan desde un punto de vista Marxista, pero un marxismo inconmensurable, pero no es el propósito en centrarme en el plano Marxista, lo dejo en tela de juicio y a discusión de los lectores, lo que pretendo es resaltar una mirada de Mariátegui crítico, objetivo, que supo ver con detenimiento las desigualdades sociales vividas en el Perú y que su ideología no se comparaba con ningún otro intelectual de aquella época en América Latina.

Siendo de mi interés dar a conocer acerca de su vida y obra de este personaje, pero muchos se preguntarán que relación existente hay con México, pues hay mucha ilación en el tema, ya que como países hermanos, también perecemos de este mal acarreado a partir de la colonización, originando una desigualdad marcada entre la población, pero no podemos ser extremistas y perder la objetividad en mencionar que todo fue negativo, con el tiempo todo ha ido evolucionando.

La aportación de esta investigación es la de realizar un recorrido histórico del entorno político y social desde la época de Mariátegui hasta la actualidad, la lucha de las desigualdades de los indígenas, la marginación educativa de las clases minoritarias y los modelos educativos en la historia del Perú.

José Carlos Mariátegui fue un educador, periodista, literato, político, pensador y ensayista peruano que logró vencer las adversidades que le impuso la vida, partiendo de una infancia difícil, con una grave enfermedad que lo discapacitó físicamente. Considerado como uno de los pensadores y teóricos más

destacados de todos los tiempos en América Latina, un gran maestro, un **AMAUTA**¹

Su obra más conocida, los Siete ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana de 1928, se convirtió en una obra de consulta obligatoria para los intelectuales latinoamericanos de aquella época. También buscó la construcción de un Socialismo auténticamente peruano, y no una copia del Socialismo Europeo, en donde la tarea educativa tuvo un papel predominante.

La obra de Mariátegui es muy extensa y compleja, algunos puntos fundamentales son su concepción del marxismo que le permite historizarlo con gran consistencia teórica a la realidad peruana, el cual se resume como una metodología de interpretación de la realidad, no atado a ninguna conclusión a priori; como una estrategia y una fuente de insumos para la organización, la acción y la mística revolucionarias; y como una corriente filosófica historizada e historiable, es decir, perfectamente armonizable y enriquecible con múltiples e inagotables otras corrientes y aportes de pensamiento latinoamericano.

En lo que respecta al aporte del Amauta a la educación, se ha creído conveniente basarse en la Constitución Política del Perú de aquellos tiempos para situarse en la realidad Peruana analizada por Mariátegui en su tesis sobre la cuestión de la educación popular indígena, plasmado en su obra: "Los Siete Ensayos de la Interpretación de la Realidad Peruana", en la que describe, "El problema del analfabetismo del indio en la que resulta ser, en fin, un problema mucho mayor, que desborda del restringido marco de un plan meramente pedagógico. En la que señala que alfabetizar no es educar.

La escuela elemental no redime moral y socialmente al indio. El primer paso real hacia su redención, tiene que ser abolir su servidumbre".

Al mencionar a la Constitución Política del Perú nos remontamos al año 1823, la primera constitución del país, para comprender con claridad lo que se estipula en esta Carta Magna, donde se va a fijar las bases de la política educativa aunque estas disposiciones no tuvieron un seguimiento inmediato.

¹ *Palabra de la lengua quechua proveniente de la cultura incaica que significa Maestro.*

En el artículo 181, habla de una instrucción y no de educación, señalando: "La instrucción es una necesidad común, y la República le debe igualmente a todos sus individuos. Se recoge así la idea de difundir la instrucción a nivel popular.

En los Arts. 182 y 184, establece la obligación de abrir "establecimientos de enseñanza primaria, de ciencias, literatura y artes", con el fin de lograr elevar el nivel cultural de toda la población. Consideró prioritaria la enseñanza del catecismo católico y las obligaciones morales y cívicas.

En las constituciones siguientes, como las liberales de 1834, 1856 y 1867 y la conservadora de 1839, marca como pautas fundamentales de la educación, la gratuidad de la instrucción primaria, la idea de la educación popular, es decir, para todo el pueblo pero sólo en el nivel elemental, la difusión de la enseñanza de artes y oficios con objeto de preparar para el trabajo y la enseñanza de las ciencias. **(Muzzo, 1992)**

Las modificaciones que tuvo la constitución solo fueron en algunos sectores sociales de la élite del Perú, es por eso la preocupación de Mariátegui que, aún se seguía con la constitución de 1867 y no se remontaba a la época de esos tiempos, mas aún, siguió imperando hasta 1920, y repitiéndose una y otra vez los mismos estragos de la sociedad; que de alguna manera estaba ocasionando mucho descontento a la población, sólo la gente que podía tener una buena educación lo realizaba fuera del país, mientras otros, solo a aprender las primeras letras, y por lo contrario, a nuestro pueblo indígena, que no era respaldado en ningún artículo de la constitución sobre sus derechos, simplemente era la clase olvidada y paupérrima del país.

El 12 de Julio de 1979, se llega a una solución en la constitución sobre las exigencias de la política: respecto a los grupos sociales, la educación en la lengua nativa en el nivel primaria oficial en toda la superficie del Estado.

Por eso, en el Preámbulo de la Constitución, los legisladores evocan el pasado autóctono, «la fusión cultural y humana cumplida durante el Virreinato».

Aquí se advierte el papel de la educación y su vínculo con el proyecto social y económico.

El proceso que Mariátegui abre a la instrucción pública peruana, apunta como el más grave problema del Perú el del analfabetismo indígena. El autor señala que el Estado no consigue "difundir la escuela en todo el territorio de la República". En otras palabras, los dos tercios de la población están fuera del sistema educativo. Entre las causas de esta crisis enumera la insuficiencia presupuestaria y la inestabilidad del trabajo de los docentes que estaban sujetos a la arbitrariedad del caciquismo local, entre otras razones.

También aborda el problema de la formación de los intelectuales, tomando en cuenta que desde el tiempo de la colonia la Universidad, fue el principal hogar para la formación de los intelectuales y su evolución histórica ha enervado ese impulso biológico de sobresalir. A toda esa problemática de que la universidad no cumple con esa función social y creadora en la vida peruana y cuyas necesidades profundas y las corrientes vitales resulta no sólo extrañas sino contrarias para el país que pone en controversia en la realidad de un Perú con miras de avance en la educación.

Mariátegui comparte su pensamiento ideológico con otro intelectual italiano llamado Antonio Gramsci que dejó huella en la historia de Europa.

"No hay ninguna actividad humana de la que puedan excluirse todas las formas de participación intelectual: no es posible separar al homo faber del homo sapiens".

Este razonamiento lo simplifica de manera independiente a la profesión específica, cada quién es, a su modo un filósofo, un artista, un hombre de gusto, que participa de una concepción del mundo, y es consciente de la "línea moral" pero no todos los hombres tienen en la sociedad la función de intelectuales; modernamente es la formación técnica la que sirve para formar la base del nuevo tipo de intelectuales, un "constructor, organizador, persuasor", que debe llegar "de la técnica-trabajo a la técnica-ciencia y a la concepción humano-histórica, la cual permanece especialista y no se vuelve dirigente". (**Palacios, 1989**)

Con esto se pretende el no entrar a detalle en profundidad de este gran intelectual en su obra máxima del marxismo, sino el dar una panorama parecido en el que se desarrolló José Carlos Mariátegui, el pensador peruano que seguimos releendo a pesar de que muchos de sus planteamientos han sido controvertidos por los acontecimientos, es el intelectual que apostó por un proyecto de modernidad basado en la comprensión de las características y necesidades de cada sociedad, sin calcos y sin copias. Un hombre que puso su sangre y sus ideas al servicio de la tarea pendiente de hacer de cada hombre y mujer un sujeto pleno de derechos pero también de responsabilidades. Tema de enorme vigencia en el pensamiento y las prácticas sociales en momentos en que ciertamente crece la conciencia de los derechos pero una sociedad cada día más anómica aún no reconoce la necesidad social del ejercicio de las responsabilidades.

II. Planteamiento y Justificación del Problema

A fines del siglo XIX e inicios del XX el Perú presentaba un ambiente hostil y una sociedad mutilada, debido a la crisis que estaba aconteciendo en lo político, económico y social, aunado a este panorama se observa la falta de una identidad nacional.

A pesar de haber sido liberados de las garras coloniales el país se vio envuelto en una disputa con el vecino país de Chile, el cual había fijado su interés en la apropiación del guano y del salitre, así como de la expropiación de algunos territorios del Perú. A consecuencia de la derrota en esta guerra, el país cayó en un desastroso devacle en lo político, económico y social, continuando lacerando a la maltrecha sociedad peruana. **(Muzzo, 1992)**

Ante este panorama oscuro y gris se debía afrontar una tarea vital e importante: regresarle al Perú la confianza en el futuro; es así como reaparece una nueva fase de la historia del país la “Reconstrucción Nacional”, es decir un resurgimiento de un quebrantable Perú, aliviado de las heridas del dolor y del poder, logrando con ello recuperar su brillo y nitidez como los rayos del sol en un firmamento transparente donde se respira la tranquilidad de una nueva sociedad. **(Muzzo, 1992)**

Debido a este acontecimiento se llevaron a cabo hechos relevantes que dejaron huella en la historia del país, poniendo en marcha el controvertido Contrato de Grace firmado por Andrés Avelino Cáceres apoyado por Nicolás Piérola para impulsar la industria nacional. **(Muzzo, 1992)**

La nueva ideología del Perú estaba abriendo paso a la formación de tres partidos: Partido Liberal de José María Quimper, el Partido Demócrata fundado por Nicolás de Piérola y el Partido Constitucional en torno a la figura de Andrés A. Cáceres. Esto no bastó para que en 1891 apareciera un nuevo partido denominado Partido de Unidad Nacional siendo muy radical en la época, liderado por Manuel González Prada, quien posteriormente debido a la lucha de pensamientos se ubicó en las filas del anarquismo, originando una gran conmoción para el Perú.

La participación de estos integrantes forjadores de nuevos partidos y la visión de reconstruir un país integro nos lleva a una nueva etapa de la historia en

la que se formarían las bases de la nueva sociedad peruana la que significaría el paso del siglo XIX al XX esta etapa es conocida como: “La República Aristocrática”.

Durante el mandato del Presidente Nicolás de Piérola (1895-1899), en 1899 renace una posición que había recaído, la restauración del civilismo, prolongándose este acontecimiento hasta 1919.

En el periodo del civilismo aparece un personaje demócrata característico en la época, quien se va a preocupar por las élites dominantes a la oligarquía-terrateniente del país, este personaje fue el Presidente Billinghurst (1912-1914), sin embargo, su estancia en el poder fue corta, su perspectiva de gobierno era “para el pueblo, por el pueblo, pero sin el pueblo” esta fue una ventaja para los pequeños grupos adinerados que gozaban de los privilegios que se les proporcionaba y el derroche de manejar a su antojo el país. **(Basadre, 1968)**

A toda esta problemática que acontecía en el país de grandes derroches de dinero y privilegios, el pueblo adolecía de muchas privaciones para el bienestar de sus familias; durante el mayor auge de la República Aristocrática el Partido Civil acapara todas las instancias del gobierno, y es como los grandes terratenientes de la sierra se aseguran económicamente ingresando al Partido Civil y ocupando cargos públicos.

Sin embargo el ambiente del país se estaba tornando turbulento por la crisis de 1908 y 1914, además de las consecuencias de la primera guerra mundial, produciendo a partir de 1918 la crisis del partido civilista. En 1919 se realizaron elecciones en el país produciendo el derrocamiento del partido a través de un personaje que estuvo vinculado con el Partido Civilista e incluso fue presidente del partido, asumiendo la presidencia del Perú Don Augusto B. Leguía, desde 1919 hasta 1930, etapa de la historia del Perú que se le conoce como el “Oncenio de Leguía”.

En esta nueva etapa del “Oncenio de Leguía” se propuso modernizar al país en el sentido de incorporarle claramente una influencia norteamericana, donde se va a dar paso al desarrollo del capitalismo y así de alguna manera limitar el poder de los sectores más tradicionales, puso en marcha también un nuevo

proyecto denominado “Patria Nueva”, en la que se proponía embellecer al país a través de las obras públicas y la modernidad de la industrialización de la economía. **(Burga, 1988)**

Durante ese tiempo Lima era una ciudad que se iba transformando, de ciudad aldeana a ciudad cosmopolita, ya que en esos años se introducen nuevas tecnologías que irían dando una transformación al rostro de la ciudad, también se introduce el alumbrado público, los automóviles, la aviación, el cine, etc.

El gobierno de Leguía llega a su fin en 1930 con un golpe de estado del General Sánchez Cerro, quién acabó con un gobierno que se había visto envuelto en un sin número de convulsiones sociales.

De esta manera el contexto peruano a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX fue marcado por tres momentos históricos trascendentales para la historia del Perú: La Reconstrucción Nacional (1885-1899), La República Aristocrática (1899-1919), y el Oncenio de Leguía (1919-1930). **(Burga, 1988)**

Sin embargo, los dos primeros momentos históricos son los que marcaron la pauta en la formación de la generación que desempeñó un papel muy importante desde la década del siglo XX en adelante, resaltando la figura de Manuel González Prada quien tuvo un papel fundamental y representa al precursor de la transición del periodo colonial al periodo cosmopolita, así como los grandes pensadores del Perú naciente que van a tener mucha trascendencia con su participación durante el siglo XX, entre los cuáles tenemos a Víctor Haya de la Torre, José Carlos Mariátegui Lachira, Luís Alberto Sánchez, Porras Barrenechea, y posteriormente Jorge Basadre, Balcázar en el Cuzco, César Falcón y Abraham Valdelomar.

En estas dos últimas etapas del Perú, específicamente en el periodo de la “República Aristocrática” a fines del siglo XIX y a inicios del siglo XX en el periodo de Oncenio de Leguía, nace el pensador que dejó plasmado su nombre en la historia del país, su nombre José Carlos Mariátegui. Siendo la lucha de las desigualdades sociales el primer motivo de protesta y su principal motor; Mariátegui vivió durante su infancia las injusticias contra las clases sociales más desprotegidas, ambiente en el que creció, estos cambios drásticos, le permitieron

ir perfeccionando sus ideas y ver al país de un modo diferente; si bien en su período juvenil ya se encuentran marcas de un pensamiento socialista, éste todavía no constituye un programa concreto como el que inicia a su regreso al Perú, donde asume la tarea de 'traducir' el marxismo aprendido en Europa en términos de peruanización. Además su pensamiento socialista, lo llevo a identificarse con un marxismo abierto y creador que no rehuye al diálogo y a la polémica, para poder dar un giro a la realidad que hacia retroceder al Perú, realidad que es fruto de las circunstancias históricas, y también que los verdaderos revolucionarios no proceden como si la historia empezara con ellos y esta es la ideología que tiene Mariátegui para el país y la influencia que se ejerció para aproximarse al marxismo.

En los escritos de Mariátegui acerca del modernismo artístico, señala, el escepticismo de una vanguardia literaria que cuestionaba el sentido común de la época. Pero mientras muchos de sus contemporáneos seguían sumidos en el crepúsculo bohemio, él mismo empezaba a buscar los vínculos entre vanguardia artística y vanguardia política. **(González, 2007)**

En su magna obra denominada Los Siete Ensayos, ofrece un amplio análisis y cada uno de ellos fue concebido como punto de partida para una investigación más profunda y extensa que por la muerte del autor nunca llegó a realizarse. **(González, 2007)**

No se debe dejar de lado que Mariátegui fue un intelectual que abordó la problemática social, económica y política del Perú, haciendo un recorrido desde el Incanato hasta la época de su existencia.

A su vez, supo interpretar con elocuencia el panorama educativo; y se explica claramente en su magnífica Obra de los Siete Ensayos; la falta de armonización de ciertos artículos de la Constitución Política del Perú, el no dar apertura los asambleístas constituyentes a modificar la carta magna desde el año 1867 hasta 1920, presentando una gran variedad de irregularidades desproporcionales que favorecen a un mínimo grupo privilegiado de la élite de gozar mejores condiciones de vida y de potenciar sus cualidades fuera del país, mientras la otra parte de la población sólo podían aprender las primeras letras que

les brindaba el gobierno y que no se diga de la comunidad indígena, ellos eran como la población olvidada del país y es así que a toda esta realidad, el ilustre pudo combinar en sus obras los acontecimientos que padeció en su momento la sociedad Peruana en aquellos tiempos.

El Amauta compartió su ideología con otro renombrado intelectual llamado Antonio Gramsci, cuyo mensaje central es, que los intelectuales no pueden definirse como tales por el trabajo que hacen, sino por el papel que desempeñan en la sociedad; esta función es siempre, de modo más o menos conciente, la de "liderar" técnica y políticamente un grupo, bien el grupo dominante o bien otro grupo que tienda a asumir una posición dominante.

Gramsci menciona que la "función intelectual" real dentro de las sociedades, es siempre e inseparablemente, siendo de índole educativa y política. Como importante figura intelectual, quizás como el hombre polifacético del Renacimiento, preserva su libertad espiritual leyendo, estudiando y escribiendo para la posteridad. **(Ávalos, 2002)**

Debido a la notable relevancia del pensamiento crítico que plasmó Mariátegui y a los alcances obtenidos de su Obra en América Latina en este trabajo se pretende reconocer el gran significado trascendental, el poder revalorar a los teóricos intelectuales de la educación como lo llevó a cabo el gran pensador, así como también señalar las aportaciones a la tarea educativa propuesta por el Amauta de formar líderes peruanos que tengan la necesidad de recuperar la identidad Indoamericana en nuestra sociedad.

"Mariátegui es un cerebro brillante, y un verdadero creador. Casi no parece latinoamericano no imita a los demás ni repite nunca lo que dicen los europeos. Lo que él crea es indudablemente suyo".
(González, 2007)

III. *Objetivo General*

- Analizar la problemática del Proceso de Instrucción Pública Peruana y el problema del indio desde la visión de José Carlos Mariátegui con el objeto de ubicar la trascendencia de la tarea educativa en aquella época.

Objetivos Particulares

- Señalar los aportes de Mariátegui a la educación del Perú del siglo XIX.
- Analizar la problemática del indio como intelectual en la educación y la implementación de los modelos educativos en el Perú del siglo XIX.
- Documentar la problemática dentro de la sociedad Peruana del siglo XIX.
- Caracterizar la problemática de las clases sociales y el privilegio de la élite del Perú del siglo XIX en el contexto de la tarea educativa.
- Analizar el proceso de la Reforma Educativa y la construcción de sus intelectuales en los tiempos de Mariátegui.

IV. Antecedentes de la Investigación

Existieron diversos intelectuales que influenciaron el pensamiento del Amauta durante su formación, los cuales al igual que Mariátegui analizaban las diversas problemáticas que acontecían dentro de la sociedad, así como también aquellos autores que retoman su pensamiento y sus aportaciones; dentro de los cuáles destacan los apuntes realizados por:

- **Valdelomar Abraham**, fue un escritor peruano de gran importancia en el devenir literario, cultural e incluso político de la construcción peruana. Fue fundador de la revista Colónida en 1916 de la que salieron cuatro números, la cual está considerada como la iniciadora del indigenismo peruano reciente. José Carlos Mariátegui es uno de los principales seguidores de Valdelomar en la fase

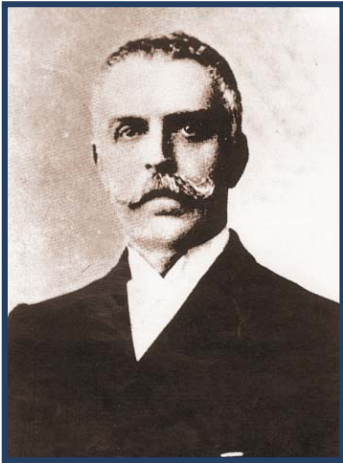


que denominó como “Edad de Piedra”, escribió sus primeros versos con la influencia de la estética de Colónida el grupo literario formado por el gran maestro. La ideología de Valdelomar nos acerca al análisis que haría después Mariátegui, especialmente en lo que se refiere a su proceso al gamonalismo y a la clase dominante, que se cree moderna pero que sigue manteniendo un espíritu de feudo, sentenciando que:

"El Perú, señores, es el reino de los gamonales; no sólo es gamonal el que en la sierra mata, roba, asesina y embrutece; también son gamonales los políticos que se creen dueños del Estado y que consideran al Perú como un feudo"

No se trata de los 7 ensayos, aunque lo parezca, pero existe una continuidad espiritual inocultable entre estas dos figuras. **(González, 2006)**

- **González Prada Manuel**, sus ideas ocupan una posición central en el escenario ideológico de las dos últimas décadas del siglo XIX y las dos primeras del siglo XX. Es el primer intelectual moderno, no solo por su lúcido diagnóstico y su intransigente crítica a las instituciones sociales y políticas peruanas, sino también por las contradicciones que desgarran su trayectoria vital y sus ideas. Fue radical anticlerical, denunciador del clero y del Estado.



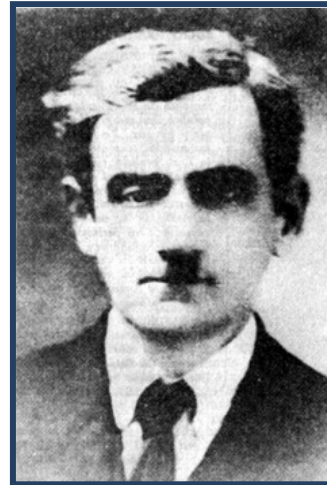
Denunció la degeneración moral de la clase dirigente tradicional contrastándola con el concepto de un “Perú indígena” tanto romántico como idealizado. Pero para la nueva generación fue González Prada quien les hizo prestar atención a los pueblos indígenas hasta allí silenciosos e invisibles preparando el terreno para Mariátegui y su generación. González Prada se ganó una reputación como defensor de los indígenas; aun así, él claramente consideraba que la desintegración moral de la sociedad peruana afectaba igualmente a opresores y oprimidos. Aunque responsabilizara claramente a los poderosos de la situación, nunca llegó a ver a los pueblos indígenas como posibles sujetos de la historia, capaces de realizar la transformación de la sociedad por sus propias acciones.

Uno de los aspectos más lúcidos y con mayor vigencia de la crítica pradiana:

“Es el conceptuar la corrupción como una consecuencia lógica y no un mero accidente de toda sociedad regida por una articulación asimétrica con el capital extranjero”.

- **Eguren, José María**, fue uno de los más grandiosos poetas del simbolismo peruano. En lo decorativo del modernismo se fueron levantando voces intelectuales que pedían a los creadores que se alejaran de las formas del lenguaje “no acordes con el ritmo” de la “vida profunda” y que, más adornan “intensamente la vida”.

A pesar de su voluntario apartamiento de la vida pública, gozó de la admiración y afecto de grandes ilustres como la talla de Manuel González Prada, Abraham Valdelomar, y José Carlos Mariátegui entre otros. Ellos lo encaminaron a publicar sus poemas considerados como la muestra más honda y depurada de la estética simbolista en la lengua española. “*La aparición de Simbólicas*” (1911) es tomada como un hito en la superación del



modernismo, ya que actúa como la fundación de la poesía contemporánea del Perú, instaurando una tradición todavía viva y vigente en la actualidad. Junto a Cesar Vallejo, Eguren es el poeta peruano más importante del siglo XX.

La participación de Eguren y como poeta de gran renombre, destaca lo occidental y extranjero en asimilar el orientalismo indígena. Pero igualmente no llega a conocer la civilización capitalista, burguesa occidental. De esta civilización le interesa y le encanta únicamente la colosal juguetería. Eguren se puede suponer la admiración por la parte moderna de la época, pero esta admiración no es la máquina sino el juguete fantástico que el hombre ha construido para atravesar los mares y los continentes y ve al hombre jugar con la máquina; no ve como Rabindranath Tagore, a la máquina esclavizar al hombre.

La costa mórbida, blanda, parda lo ha aislado tal vez de la historia y de la gente Peruana. Quizá la sierra lo habría hecho diferente. Una naturaleza incolora y monótona es responsable, en todo caso de su poesía sea algo así como una poesía de cámara. Poesía de estancia y de interior. Porque así

como hay una música y una pintura de cámara que cuando es la voz de un verdadero poeta, tiene el mismo encanto.

Es así que su vida de añoranzas, sueños y fantasías termina después de una larga enfermedad el 19 de Abril de 1942, dejó de existir el ilustre don José María Eguren.

- **Flores Galindo Alberto, y Portocarrero Grados Ricardo**, ofrecen un estudio preliminar en el cual señalan preguntas y cuestiona ciertas ideas pre-establecidas no solo acerca de Mariátegui, sino del quehacer intelectual en



general. nos invitan a tener en Mariátegui a un autor que podemos leer en la actualidad con provecho y sin necesidad de adscribirnos a las convicciones políticas del Amauta. Rehúsa adoptar el término “clásico” para referirse al autor de los 7 ensayos, y se mantiene en sostener la “vigencia” de su pensamiento.

Uno u otro término, nos indican, que el pensamiento de Mariátegui es digno de ser tomado en cuenta, después de tantas transformaciones que ha sufrido el Perú.

Sin embargo, Mariátegui más que como político hay que entenderlo y estudiarlo como un intelectual; intelectual comprometido, interesado en la política, analista de las manifestaciones de la lucha por el poder, como ideólogo, pero siempre intelectual. Miraba a la política como intelectual, y si al final de su vida se incorporó a las pasiones políticas como organizador fue como consecuencia de las presiones externas (sus polémicas con Haya de la Torre, con la Tercera Internacional) que lo arrinconaron y obligaron a tomar tal camino. **(Flóres, 1989)**

V. Metodología

La metodología empleada es acerca del Análisis del discurso de la Obra de Mariátegui en la Historia del Perú (1928) basada en el análisis de textos originales y secundarios y por lo que también nos vinculan con la investigación documental de corte biográfico basado en la trayectoria del autor y sus aportes en la sociedad.

También se recupera los escritos realizados por otros investigadores acerca de la Obra de Mariátegui.

Conceptualización y características de la investigación documental

En la investigación documental como estrategia metodológica de obtención de información los documentos ***"constituyen una fuente de evidencia"; y "una técnica de recogida de datos" (Ruiz, 2000)***

En este tipo de análisis se inicia con el trabajo de todos los documentos que contienen significado, es decir documentos provenientes de textos originales, secundarios, diarios no oficiales y documentos públicos emitidos por organismos oficiales nacionales y provinciales. Todos estos textos, afirma Valles se les puede "entrevistar" mediante preguntas implícitas y se les puede "observar" con la misma intensidad con la que se observa un fenómeno social.

El procesamiento del material documental me va a permitir reconstruir una mirada estructural de la problemática de lo histórico – social del indio a través de la perspectiva de José Carlos Mariátegui.

Pero no hay que dejar de lado que si se habla de investigación documental también esta arraigado con lo biográfico, su contenido y forma de la narración expresan una relación entre la persona y su contexto experiencial y para poder comprender la trama esta se conecta con las características personales, identidades y emociones, ideas y conductas, la cual es necesario ubicar la acción en situaciones específicas de interacción social, ya que los personajes no existen en aislamiento: los contextos existen en las vidas, y el contexto existe en la escritura sobre la vida.

De este modo el método biográfico recoge descripciones de sucesos, hechos o situaciones que forman el marco de la acción social. Lo que el “yo” incluye u omite refleja sus ideas acerca de la situación, lo que él experimentó, o recuerda que experimentó. (**Sautu, 1999**)

Dentro de las características que plantea el Investigador Lauro Soto en la Investigación Documental tenemos las siguientes:

- Se caracteriza por la utilización de documentos; recolecta, selecciona, analiza y presenta resultados coherentes.
- Utiliza los procedimientos lógicos y mentales de toda investigación; análisis, síntesis, deducción, inducción, etc.
- Realiza un proceso de abstracción científica, generalizando sobre la base de lo fundamental.
- Realiza una recopilación adecuada de datos que permiten redescubrir hechos, sugerir problemas, orientar hacia otras fuentes de investigación, orientar formas para elaborar instrumentos de investigación, elaborar hipótesis, etc.
- Puede considerarse como parte fundamental de un proceso de investigación científica, mucho más amplio y acabado.
- Es una investigación que se realiza en forma ordenada y con objetivos precisos, con la finalidad de ser base a la construcción de conocimientos.
- Se basa en la utilización de diferentes técnicas de: localización y fijación de datos, análisis de documentos y de contenidos.

En un sentido restringido, entendemos que la investigación documental es un proceso de búsqueda que se realiza en las fuentes impresas (documentos escritos). Es decir, se realiza una investigación bibliográfica especializada para producir nuevos asientos bibliográficos sobre el particular.

Una confusión muy generalizada, coloca como iguales, a la investigación bibliográfica y a la investigación documental. Esta afirmación como podemos

observar, reduce la investigación documental a la revisión y análisis de libros dejando muy pobremente reducido su radio de acción. La investigación bibliográfica, aclaramos, es un cuerpo de investigación documental. Asumimos la bibliografía como un tipo específico de documento, pero no como el Documento.

1. LA OBRA DE MARIÁTEGUI Y SU PROCESO DE FORMACIÓN COMO INTELLECTUAL

En este primer capítulo se centra en la Obra de Mariátegui y su proceso de formación como intelectual, abordando dicho contexto en dos partes; la primera parte se realiza una breve revisión del marxista contemporáneo don Antonio Gramsci, donde se retoma a este ilustre la forma de ver las cosas desde una cúspide diferente que otros personajes de la época, la trayectoria en sus obras que han dejado huella en la investigación y su preocupación por los intelectuales, siendo una de sus aportaciones originales el desarrollar las formas del intelectualismo.

Gramsci amplía la noción de intelectuales y no pone límites a las formas clásicas al referirse a los científicos, filósofos; señalando que todos los hombres son intelectuales, mas no todos los hombres en la sociedad tienen la función de intelectuales.

Al hablar de intelectuales no es lo mismo que los no intelectuales, porque no existen, lo que se debe tener en cuenta que no hay actividad humana en la que se pueda excluir la intervención intelectual. Todo ser humano desarrolla fuera de su profesión cualquier actividad intelectual, ya que tiene una línea consciente de conducta moral que contribuye a sostener y a modificar una concepción de mundo, es decir las diversas maneras de pensar.

En lo que respecta en la segunda parte de este primer capítulo de la tesis se centra en los inicios del Amauta, puntualizando un recorrido detenido de toda su trayectoria, partiendo desde su infancia, hasta los grandes logros de este honorable intelectual con su Obra magna “Los Siete Ensayos de la Realidad Peruana” y los personajes que influenciaron en su pensamiento.

Cabe destacar que Mariátegui fue un gran educador, periodista, autodidacta, político pensador y ensayista peruano que logró vencer los obstáculos que la vida le impuso y es considerado como el gran pensador y teórico más destacado de todos los tiempos en América Latina.

1.1 Los Intelectuales desde la Perspectiva de Gramsci

Antonio Gramsci, es un clásico marxista contemporáneo, en sus escritos aparece la palabra “marxismo”, debido a la censura carcelaria fascista le obligó buscar expresiones “neutras” en las que se camuflasen conceptos marxistas o revolucionarios. Otras expresiones que emplea es la “filosofía de la práctica” en la que resalta la unión que existe y debe existir entre teoría y práctica, entre conceptualización y acción; como el mismo Gramsci escribe, la filosofía de la praxis “es una filosofía que es también una política y una política que es también una filosofía”, es decir lo que se pretende en la filosofía de la praxis no sólo interpretar la realidad, sino también modificarla, planteándose la tarea de llevar a cabo una transformación que implique no a unos grupos sociales limitados, sino a extensas masas humanas.

Grande fue la preocupación de Gramsci por los problemas educativos en general, esta preocupación tenía una doble motivación: familiar, por un lado y de investigación teórico-práctica, por otro. Clara evidencia lo manifiesta explícitamente su preocupación por los problemas escolares en una carta dirigida a su mujer (14- XII-31) en la que escribe:

“La cuestión escolar me interesa muchísimo”,

Duda alguna este interés hay que verlo en su preocupación más general por la reforma intelectual y moral de la sociedad, que ocupa tantas páginas en su obra.

Una de las motivaciones del interés de Gramsci fue los problemas pedagógicos y también la crisis que atravesaba la escuela de su tiempo a todos los niveles, que se hacía evidente a través del tremendo clasismo que dominaba la organización de la escuela, pensada por los burgueses para sus hijos y la valoración misma del proceso educativo y del planteamiento de la enseñanza abandonados por el Estado burgués.

Gramsci ve en la crisis de la escuela creada por el Estado liberal el reflejo de la crisis estructural de la sociedad y de su principio ideal cultural.

Urbani, destaca que la política es el centro de la experiencia real de Gramsci y la categoría fundamental de su pensamiento. Para comprender el interés de Gramsci por los problemas educativos y culturales, hay que relacionarlos con el problema político. Siendo consciente que los problemas pedagógicos, lejos de ser exclusivamente problemas didácticos, están estrechamente enlazados con problemas culturales y políticos más amplios. “La crisis del programa y de la organización escolar, escribe Gramsci, es decir, de la orientación general de una política de formación de los modernos cuadros intelectuales, pero tampoco puede confiarse para su solución en una política educativa que se limite a construir escuelas y promulgar leyes ajenas a la realidad social y política y a las verdaderas necesidades populares. En consecuencia, la valoración gramsciana de la crisis educativa plantea el problema más amplio de la reforma cultural, estrechamente ligada a la transformación sociopolítica y económica.

Una reforma intelectual y moral no puede sino estar ligada a un programa de reforma económica, o más bien, el programa de reforma económica es precisamente la forma concreta con que se presenta toda reforma intelectual y moral”.

El socialismo es, según la expresión de Gramsci, una visión integral de la vida, el de impedir que la cultura sea un privilegio privativo de las clases dominantes: en primer lugar, siendo los impuestos directos pagados por el proletariado y en segundo lugar, es injusto que el Estado pague con el dinero de todos la enseñanza de los hijos mediocres de la burguesía y excluya a los hijos capaces de los proletarios, también existe otro problema que se debe resolver, es el del papel del intelectual en la nueva cultura, en especial en su relación con las masas no intelectuales que es uno de los más grandes problemas de Gramsci: “el de la cultura y del hombre de cultura en la vida política”. Las contaminaciones del industrialismo en el campo de la educación constituyen otra fuente de preocupaciones; y no sólo porque el industrialismo provoca la “maquinación” del trabajador, sino, porque el maquinismo lo ha invadido todo, hasta la “organización científica incluso el trabajo intelectual”

El mismo Gramsci precisa en otro lugar (se sirve de la expresión “moderno Príncipe” para referirse al partido político y al Estado de los Consejos, nueva metáfora impuesta por la obtusa censura de la cárcel), ***“el moderno Príncipe debe y no puede no ser el portavoz y el organizador de una reforma intelectual y moral, lo cual significa además crear el terreno para un desarrollo ulterior de la voluntad colectiva nacional-popular hacia el cumplimiento de una forma superior y total de civilización moderna”***

Lo que se trata en último término es crear una nueva política y una nueva pedagogía de acuerdo con las auténticas necesidades de la sociedad; en definitiva, es crear una “alternativa pedagógica”, una escuela alternativa proyectada hacia una sociedad alternativa.

La definición gramsciana de cultura enfatiza otros aspectos. El primero de ellos es la formación y robustecimiento del yo, el de la afirmación de la personalidad; a este propósito Gramsci escribe:

“El supremo problema de la cultura consiste en adueñarse de nuestro propio yo trascendental, en ser, al mismo tiempo, el yo de mi propio yo. Sí no nos comprendemos perfectamente a nosotros mismos, no podremos conocer verdaderamente a los otros” (Palacios, 1989).

Por otro lado “conocerse así mismo quiere decir a ser uno mismo, ser dueños de nosotros mismos, diferenciarnos, salir del caos, ser un elemento de orden...”

Por último, la definición de cultura acaba con una clara referencia a la toma de conciencia, a la propia clarificación para la lucha política, para el cambio.

La elaboración gramsciana en el problema de los intelectuales es una de las aportaciones más originales, que le preocupó especialmente a Gramsci, el desarrollar ciertas formas de un nuevo intelectualismo y determinar sus nuevos conceptos. Por su función como instrumento de la supremacía ejercida en todas las sociedades por clases dominantes sobre las subalternas, por su función directiva, hegemónica, los intelectuales, más que una clase, representan una

“categoría orgánica con toda clase dominante” se considera dos vertientes: la de los intelectuales orgánicos, que cada clase nueva comporta y elabora en su desarrollo progresivo, y de los intelectuales tradicionales o de casta que son categorías intelectuales anteriores a nuestra cultura y que parecen como representantes de una continuidad histórica. Estas categorías de intelectuales y estas funciones que estaban asignadas pertenecen a la cultura tradicional al viejo humanismo; la cultura alternativa necesita un nuevo concepto de intelectual, un nuevo intelectualismo.

Gramsci amplía la noción de intelectual, sin limitarse a la noción clásica que se refiere a los grandes científicos o filósofos. Todos los hombres son intelectuales, podría decirse; mas no todos los hombres tienen la sociedad la función de intelectuales.

Cuando se habla de intelectuales no es lo mismo que los no intelectuales, porque no existen. No hay actividad humana de la que se pueda excluirse toda intervención intelectual. Todo ser humano desarrolla fuera de su profesión cualquier actividad intelectual, es decir, es un “filósofo”, un artista, un hombre de gusto, participa de una concepción del mundo, tiene una línea consciente de conducta moral, contribuye por tanto a sostener y a modificar una concepción de mundo, esto es, a suscitar nuevos modos de pensar.

Todo hombre es un intelectual, un filósofo, porque todo hombre piensa y porque en el obrar práctico de cada uno se encuentra implícita una concepción del mundo, una filosofía, más que hablar que intelectuales y no intelectuales habría que poner énfasis de distintos grados, de diferentes niveles la actividad intelectual en cada hombre o grupo de hombres.

Según Gramsci,

“el modo de ser del nuevo intelectual no puede residir ya en la elocuencia, motor exterior y momentáneo de los afectos y de las pasiones, sino en el inmiscuirse activamente en la vida práctica, como constructor, organizador y no puro orador”.

También expresa con claridad Gramsci:

“Los intelectuales son los delegados del grupo dominante para el ejercicio de las funciones subalternas de la hegemonía social y del gobierno político”

1.2 Tras las Huellas de Mariátegui

José Carlos Mariátegui Lachira nació en Moquegua el 14 de junio de 1894, en realidad su nombre verdadero fue José del Carmen Eliseo, nombre que posteriormente cambiaría por el de José Carlos, su familia, al igual que las mayorías de familias del Perú pasaba por una crítica situación económica. Mariátegui nació en medio de la convulsión nacional que significó el enfrentamiento entre caceristas y pierolistas, derivado en el triunfo del último sobre el otrora “Brujo de los Andes” con la ayuda del Partido Civil.



Mariátegui era, desde el punto de vista étnico-social, el resultado de la unión que derivaba del mestizaje costeño peruano, en efecto, Mariátegui descendía de la tenacidad de la raza vasca – que se unía a la agilidad de los pobladores costeros que hereda de su madre doña Amalia Lachira Ballejos, descendiente de curacas piuranos. La unión de ambas formas así la fisonomía espiritual, delicada y fuerte de José Carlos Mariátegui. **(Mariátegui, 1973)**

Pero José Carlos Mariátegui no va a heredar de su padre sólo el apellido vasco, como se vería más adelante en el desarrollo de su vida, también heredaría la clase intelectual. Efectivamente José Carlos Mariátegui descende de una figura ilustre de la historia peruana: Francisco Javier Mariátegui que fuera secretario del Primer Congreso Constituyente del Perú, tribuno, periodista, escritor. **(Mariátegui, 1973)**

José Carlos en su juventud trataría de seguir la línea de escritor y periodista; sin embargo, no podría decirse que la línea seguida por Mariátegui sea producto de una influencia directa de su padre, pues cuando José Carlos tenía 5 años ya no

gozaba de la figura paterna, Francisco Mariátegui había sido trasladado al norte y su familia no volvería a verlo nunca más.

Por esta razón la familia se mudó a Huacho en 1899 para buscar mejoras a su alicaída situación económica. En Huacho vivía la familia de doña Amalia y allí trabajaría para sacar a adelante a sus hijos.

1.3 Los Primeros Años de Mariátegui

En 1901, cuando José Carlos tenía 7 años ingresa a la Escuela Primaria en Huacho y su vida había transcurrido de manera normal de no haber sido por un suceso que marcó la vida entera del futuro pensador marxista. Al año siguiente, en 1902, sufre un accidente en la escuela al recibir un golpe en la rodilla, esto le produjo una dolencia que lo había tornado casi en un pequeño inválido.

A partir de ese momento la vida de Mariátegui cambiaría rotundamente; tuvo que dejar la escuela cuando apenas iniciaba la primaria para tratar su dolencia, por tal motivo la familia se traslada a Lima y Mariátegui, luego de ser atendido por el Dr. Matos y el cirujano francés Dr. Larré, fue internado en la Mansión De Santé.

Después de salir de la Mansión de Santé y demostrar que estaba construyendo un espíritu fuerte, capaz de resistir las más grandes adversidades y dolencias, Mariátegui se encuentra con la difícil realidad de no poder acceder a una educación oficial para esos años; ya Mariátegui estaba dejando la niñez para entrar a una etapa adolescente, sin embargo no es una etapa feliz, para José Carlos, pues sumándose a la dolencia de la pierna afectada, no logró recuperarse del todo, después del tratamiento en la Mansión de Santé, tenía que preocuparse por la difícil situación económica que atravesaba, la familia, su madre se esforzaba por darle todo a sus hijos. Se sabe que muerto el padre, José Carlos al ver a su madre con los esfuerzos que hacía, va en busca de trabajo. **(Mariátegui, 1973)**

1.4 *Forjando al Intelectual*

Cuando Mariátegui tenía 14 años de edad, en 1909, la élite aristocrática seguía acaparando los mayores beneficios de la economía nacional, a través del poder único del Partido Civil –Leguía, este iniciaba su periodo de gobierno; sumado a esto y a su falta de educación oficial surge un comentario de María Wiese que hace mención: “la fuerza y valentía de este muchacho lo conlleve a poder tener esa energía espiritual de salir adelante”, (**Wiese, 1978**) estas palabras le sirvieron de entrada para poder encontrar un sencillo trabajo y esto le serviría como trampolín para llevarlo al lugar más elevado de su intelecto: el pequeño José Carlos ingresaría al diario “La Prensa”, que en ese entonces lo dirigía don Alberto Ulloa, para trabajar como alcanza rajones. Su trabajo consistía en llevar las pruebas de los escritores al periódico para su posterior publicación, en otras ocasiones tenía que ser el mismo quien fuera a buscar a los escritores para recoger dichas pruebas, para ese entonces ya usaba el nombre de José Carlos, porque como se puede saber su anterior nombre era José del Carmen Eliseo.

A pesar del oficio que desempeñaba, en sus ratos libres se dedicó intensamente a la lectura. José Carlos mantenía la llama encendida de la curiosidad por conocer y leer todo cuanto caía en sus manos, el espíritu autodidacta engendrado en sus años en la Mansión de Santé no había perdido su esencia. Su espíritu crecía cada más en la mente del hombre que empezaba a aportar por el conocimiento de la crítica literaria.

José Carlos pasaría dos años desarrollando el oficio auxiliar entre Linotipista y corrector de pruebas, aprendiendo poco a poco de los escritores que laboraban en “La Prensa” como Abraham Valdelomar, Félix del Valle, César Falcón y Alfredo González Prada entre otros; se puede afirmar que la imprenta se convierte en la escuela donde Mariátegui va a formar su personalidad y desenvolver sus facultades mentales (**Wiese, 1978**) la interacción en el mundo del diario agudizarían su actitud crítica y terminarían de formar al periodista autodidacta que pronto impresionaría a propios y extraños con un argot periodístico. Mientras realizaba su labor diaria, decide introducir sus escritos bajo

el seudónimo de Juan Croniqueur (Juan el Cronista). Este artículo apareció escrito al día siguiente en las páginas de “La Prensa”, cuando el Director descubrió al autor de dicho artículo, decide ubicarlo como ayudante de los periodistas, debido a su desenvolvimiento, la calidad del pensamiento y el talento periodístico que aguardaba dentro de sí el joven ayudante del taller de linotipo.

En 1911 José Carlos tenía 17 años y su inclinación por el periodismo casi había completado su ciclo. El diario “La Prensa” lo había llevado a conocer el teletipo, permitiéndole conocer lo que estaba pasando en el escenario exterior a partir de las informaciones que llegaban a través del teletipo y aprende a manejar el teletipo para saber y averiguar algo más y así buscar la conexión con el mundo europeo. **(Espinoza, 1990)**

Es así como Mariátegui termina de forjar su espíritu de periodista con el cual se identifica siempre; como diría Antonio San Cristóbal “la actividad de Mariátegui permanece invariablemente anclada en el periodismo”. **(San Cristóbal, 1973)**

La relación de Mariátegui con el periodismo le va dar una personalidad definida, en realidad José Carlos Mariátegui fue fundamentalmente un periodista **(Sorel, 1990)**; su pensamiento, su crítica, su actitud hacia la vida en general va a ser producto del periodismo y de un autodidactismo sin precedentes. Este autodidactismo se fortalece también en el periódico que se convierte en la universidad donde Mariátegui se forma asimismo y se forma para periodista. **(San Cristóbal, 1973)**

1.5 Su Vida dentro del Periodismo

La producción periodística de Mariátegui se inicia en Enero de 1911, donde lo realiza a escondidas, empezando a escribir notas y artículos sobre la vida urbana y sucesos referentes a la sociedad limeña de entonces; incursiona en la realización de notas hacia la política; gustaba mucho las notas parlamentarias en la que podía poner a prueba su análisis crítico y su pensamiento para poder descifrar la enmarañada retórica de la política nacional; donde realizaba comentarios irónicos bien dirigidos y muy bien pensados.

José Carlos Mariátegui estuvo acompañado de grupos intelectuales a quienes se les conocía como los colónidos, donde destaca Abraham Valdelomar y juntos van desarrollando la forma modernista de ver la literatura y el arte. **(Espinoza, 1990)**

El Colonidismo fue un movimiento intelectual que está conformado por una serie de escritores que se sienten atraídos por la estética de la corriente modernista que se daba en esos tiempos, donde también formaría parte Juan Croniqueur en la aventura intelectual literaria.

Según lo que nos manifiesta don Armando Bazán: “la mayor influencia intelectual que tuvo Mariátegui fue la de Abraham Valdelomar” **(Mariátegui, 1979)** por lo que no resulta extraño su ingreso a ese pequeño grupo “colónida”, que en años posteriores empieza su análisis socialista crítico que influyó en su formación del pensamiento.

Mariátegui pensó que estando en colónida deja de lado el estilo periodístico de la polémica y la crítica; sin embargo, no encontró esa fuerza para poder emitir a voz sonante la vida política del país, porque como diría alguna vez, el colonidismo negó e ignoró la política, su elitismo, individualismo lo alejaban de las muchedumbres. **(San Cristóbal, 1973)**

A todo esto Mariátegui calificó que el colonidismo no consistía como una idea o un método, sino lo consideró como un sentimiento ególatra, individualista, vagamente iconoclasta.

Definitivamente Mariátegui no había desarrollado su pensamiento para desperdiciarlo en una revista Colónida. Su actitud, su forma de sentir y pensar apuntaban a otra cosa muy diferente a la que podía esperar de la revista liderada por el autor de “El Caballero Carmelo”. Mariátegui reconoce que su participación en la revista fue de manera interina, un ademán provisorio, que por lo demás no llevaba su anhelo de preocupaciones políticas y sociales. **(San Cristóbal, 1973)**

En Junio de 1916 renuncia a la “La Prensa” y al mes siguiente ingresa al diario “El Tiempo”, donde trabaja como redactor principal y cronista parlamentario con su sección voces dedicada a comentarios satíricos sobre la política nacional.

Por esos años Mariátegui había desarrollado una clara postura de oposición a la República Aristocrática y por lo tanto al partido civilista, específicamente al gobierno de José Pardo y Barreda (1915-1919) contra quién Mariátegui realiza una aguerrida crítica a través de los artículos periodísticos que publicaba en el Tiempo. **(Cáceres, 2000)**

Mariátegui traslada el diario “La Prensa” al diario “El Tiempo”, la razón porque realizan este cambio es tan sencillo como para saber lo que piensa y hace Mariátegui.

El cambio de diarios no va a significar solamente un cambio de casa periodística, también representaría, a conciencia del propio Mariátegui un cambio en el estilo y la forma de redactar. **(Wiesse, 1978)**

El diario “El Tiempo” le va a dar mucha libertad para actuar, en donde el continua su evolución y desarrollo, su espíritu autodidacta le ha dotado de tal capacidad, en un medio como el que encuentra en El Tiempo, Mariátegui va a madurar como persona, como escritor, en su mirada al país y esto lo va logrando a medida en la que va avanzando en el Tiempo y va encontrando el camino exacto por la cual iba a guiar sus pasos en el futuro. **(Cáceres, 2000)**

Ahora Mariátegui tiene 22 años y empieza a sentirse identificado cada vez con las causas populares en el transcurso de su desempeño en el diario El Tiempo, va a poner de manifiesto su clara inclinación hacia el socialismo naciente en el Perú como lo demostró en su artículo del 9 de Abril de 1919 denominado: “Bolcheviques aquí”.

Surge el espíritu socialista en las revistas y diarios: “Nuestra Época”, “La Razón” y “las Primeras Luchas”.

Mientras continuaba en sus labores en el diario El Tiempo, Mariátegui y sus compañeros de siempre: César Falcón y Félix del Valle, se lanzan en una nueva aventura periodística, ellos sienten la necesidad de querer editar una revista en la que puedan sostener las doctrinas socialistas en su forma juvenil, donde debería tener sentido y saber por donde apuntar.

Teniendo la clara visión de qué querían lograr una fundación de esta revista, hace su primera aparición la revista “Nuestra Época” el 22 de Junio de

1918. Esta iba a estar destinada a las muchedumbres y no al Palais Concert **(Wiesse, 1978)** estableciendo de esta forma una marcada diferencia con la revista colonida, la cuál la tildó de elitista y aristocrática, en cuya época Mariátegui tendría el declarado propósito de intervenir en la vida política del país y difundir las nuevas doctrinas. **(Wiesse, 1978)**

No debe de extrañarse la forma como se concibe “Nuestra Época”, Mariátegui era un periodista formado en el diario quehacer periodístico; concebía que el periodismo debía estar íntimamente ligado a la dirección del pensamiento.

Mariátegui era en realidad un hombre apasionado y comprometido con lo que creía y con lo que pensaba. En la revista “Nuestra Época” **(Sorel, 1990)** Mariátegui refleja dos cosas que marcarían la pauta en los años siguientes de quién se convertiría en el Amauta Peruano, para él no caben periódicos independientes ni periódicos neutrales. Todos los periódicos son sectarios. Todos los periódicos son políticos. **(Mariátegui, 1973)**

Con ello se desprende su pasado, reflejado en el momento mismo en el que deja de lado el seudónimo que lo había acompañado desde aquel lejano primer artículo en el diario “La Prensa” (1911). **(Wiesse, 1978)**

A partir de las colaboraciones que hacía en el diario “Nuestra Época”, Mariátegui no firmará más como Juan Croniqueur, surgiendo polémicas y controversias en la época. **(Sorel, 1990)**

El diario “Nuestra Época” estaba inspirado en la revista europea España, dirigida por Araquistain, a la cual Mariátegui tiene acceso. En el diario escribían César Falcón, César Ugarte, Félix del Valle, Valdelomar, Percy Gibson, César A. Rodríguez, César Vallejo y por supuesto Mariátegui.

A pesar de lo grande que le significaba a Mariátegui esta revista, “Nuestra Época” no saldría más de dos veces.

Los editores ponían todos sus esfuerzos para sacar adelante las publicaciones, los recursos económicos eran mínimos, lo que provocó que se suspendieran las ediciones.

El proyecto había tenido muy poca duración para el papel que debía cumplir. Después de su segunda publicación el 6 de Julio de 1918, “Nuestra

Época” no volvería a publicarse más, sin embargo Mariátegui no desmayaría ni descansaría en su producción periodística e intelectual; y nuevamente junto a César Falcón, con quién conformaba la “yunta brava” y contando esta vez con la colaboración de Humberto del Águila se lanzan nuevamente a otra aventura periodística-intelectual.

Esta vez ya no sería una revista la empresa a poner en marcha, sería un diario propio para ponerlo al servicio de las grandes masas obreras, campesinas y estudiantiles. Mariátegui demostraría que la voz del pensamiento libre y del periodismo libre no podía quedarse callada ante los problemas económicos. La revista “Nuestra Época” era para entonces ya un recuerdo, ahora le tocaba el turno al diario “La Razón”.

La Razón sale a la luz el 14 de Mayo de 1919 y no habían reparado el trabajo que habían realizado “el Tiempo” a principios de año, cuando La República Aristocrática estaba a punto de llegar a su fin, y con ella también el gobierno de José Pardo y Barreda.

La Razón fue un diario con orientación izquierdista, que se editaría mediante el alquiler de la imprenta perteneciente al arzobispado de la calle de la pescadería. En ese año ya eran bastante conocidos los resultados obtenidos por la Revolución Rusa de 1917, la misma por la que Mariátegui sentía una profunda orientación; como consecuencia en Europa, se estaba produciendo nuevas corrientes ideológicas que agitaban el ambiente. **(Cáceres, 2000)**

Tales agitaciones no tardaron en llegar al Perú; en realidad no era muy difícil que en el Perú se encendiera el fuego de la agitación social; la República Aristocrática había desatendido totalmente a las clases trabajadoras y entonces había llegado el momento de las reivindicaciones. Es así que estas agitaciones sociales van a desembocar en un gran movimiento social que se desbordó en mayo de 1919 derivando en un paro general que duró ocho días. Este gran movimiento social no iba ser guiado por ninguna figura intelectual ni por estudiantes universitarios: el reclamo era genuino y salía del núcleo mismo de los trabajadores: nombres como Gutarra, Tankén y Barba van a destacar en estas movilizaciones.

En medio de toda esta convulsión social es que aparece el diario “La Razón” en él las masas obreras van a encontrar una ventana para presentar sus demandas y sus reivindicaciones sociales, además “La Razón” y específicamente Mariátegui apostaron desde un principio por la defensa de los derechos de los trabajadores. Tal es así que el ocho de Julio, cuando son puestos en libertad los líderes obreros, la manifestación que celebra esa liberación se dirige a la casa del diario “La Razón” para expresar su gratitud por el apoyo brindado a su causa. Y claman cariñosamente a José Carlos Mariátegui, piden que hable, y es ahí donde expresa “que por segunda vez la visita del pueblo fortalecía los espíritus de los escritores de La Razón, que la Razón era un periódico del pueblo y para el pueblo; que sus escritores estaban al servicio de las causas nobles y que La Razón inspiraría siempre sus campañas en una alta ideología y un profundo amor a la justicia” **(Wiesse, 1978)** En este discurso Mariátegui deja muy en claro el papel que debía cumplir el diario “La Razón”, y mucho más claro aún el pacto que debía unirlos con sus hermanos, los proletarios y trabajadores. **(Wiesse, 1978)**

A partir de este discurso Mariátegui deja muy en claro su objetivo como periodista y como pensador; no separando ambos puntos de vista, sino uniéndolos en el espíritu que sólo Mariátegui podría representar. El periodista y el pensador unidos para iniciar la defensa de las causas justas a favor de los derechos de los trabajadores, eso era José Carlos Mariátegui en 1919, eso era el papel que debía cumplir en el diario “La Razón”.

Tanto Mariátegui como La Razón creador y creación unidos en una misma tarea, empezaban a ejercer gran influencia en la sociedad de entonces. “La Razón” se convertía así en el primer diario de izquierda en el Perú. Otras de las causas a las que La Razón apoyó fue la campaña de reforma de la Universidad de San Marcos.

Todas estas acciones hacen que el gobierno que recién ascendía, el de Augusto B. Leguía, empiece a preocuparse por Mariátegui y Falcón como “posibles personas no gratas” al gobierno dictatorial que se estaba formando, motivo suficiente para que el ministerio de Gobierno encuentre la forma de suspender el diario “La Razón” como finalmente lo consiguió

1.6 *El Viaje Trascendental: Mariátegui y Europa*

En 1919 Mariátegui ya se había ganado un nombre dentro del mundo intelectual peruano. Con su actuación en el entonces ya desaparecido diario La Razón, le había valido la simpatía y el reconocimiento de las clases trabajadoras y de los estudiantes, quiénes veían en él la figura que sería capaz de defender sus causas justas.

Ante semejante carta de presentación, el nuevo presidente Augusto B. Leguía, vio en Mariátegui la figura de un gran opositor a su gobierno que tenía la intención de quedarse por un buen tiempo en el poder.

Es por ello que Leguía le otorga a Mariátegui una beca para viajar a Europa y así poderse quitar encima el peso que presentaba el pensador y periodista moqueguano. Sin embargo Leguía no sospechaba lo que en realidad estaba haciendo al quererse “deshacer de Mariátegui” y he aquí que encontramos la razón que lo motivó para aceptar este ofrecimiento. En realidad Mariátegui no fue un vendido como muchos dirían, aceptó el ofrecimiento porque, en primer lugar siente que el escenario se le cierra donde el estaba, y en segundo lugar porque el piensa que puede aprender mucho de la experiencia Europea. **(Espinoza, 1990)** Cuando llega a Europa ésta sufría por los estragos y los cambios producidos por la Gran Guerra, donde había producido la disolución del imperio alemán, austro-húngaro, ruso y turco, y aparecían los regímenes socialdemócratas, comunistas, fascistas, monárquicos, todos atravesados por enfrentamientos políticos protagonizados por partidos con millones de adherentes. La 2ª. Internacional había desaparecido desacreditada por su apoyo a la guerra. En Rusia los bolcheviques habían tomado el poder. La vieja Europa había desaparecido. Mientras, la presencia imperial de los Estados Unidos se expandía, pero a pesar de todo este trago amargo que se había dado en esos tiempos en Europa, Mariátegui gana mucho con este viaje, pues va a enriquecerse en la formación de un marxismo genuino, no del novelismo juvenil que desarrollan en



el Perú, sino en la forma como debía ser del Materialismo científico a través del método dialéctico.

Además tendría la oportunidad de establecer relación con muchos de los intelectuales que alimentaron el pensamiento del peruano; entre los que destacan: Henry Barbusse, Romáin Rolland- Francia, Croce, Piero Gobetti (Italia).

Serían cuatro los años que Mariátegui pasaría en Europa, la mayoría de ellos en Italia. La mayor parte de su estancia en Europa la aprovecharía para fortalecer su doctrina marxista. El viaje por Italia entre los años 1920 y 1923, vincula a Mariátegui a un país en crisis de posguerra, conmocionado por la quiebra del estado liberal, el subdesarrollo capitalista, con una gran escisión entre el norte y el sur, elementos todos que responden ya sea al desarrollo desigual del sistema o a la crisis que lo estaba atravesando. Frente a esta situación, surge allí una nueva lectura del marxismo que rompe con la concepción evolucionista en esos tiempos. **(Mariátegui, 1973)**

Esta lectura renovadora, con una fuerte influencia en el idealismo historicista de Croce y Sorel, se encarna en el interior del partido socialista italiano, en un grupo de intelectuales turineses, cercanos al mundo proletario y nucleado con la tarea de refundar un marxismo revolucionario.

Mariátegui accede a Marx con el filtro de estas corrientes renovadoras de Europa, las cuales le han proporcionado herramientas rupturistas, iconoclastas, para pensar en su regreso al Perú en un vínculo “creativo” entre el marxismo europeo y la realidad específica de su país. El marxismo para el amauta ingresa a Latinoamérica, no como una importación europea, sino como una teoría a ser “recreada” con los elementos mismos que brinda la realidad, las ideas eran el Marxismo, el Leninismo, el nacionalismo revolucionario. Y es en Italia donde conoce al amor de su vida doña Anna Chiape. **(Mariátegui, 1979)**

Mariátegui estuvo presente durante la ocupación de las fábricas en Turín, así como en el Congreso del Partido Socialista Italiano, en enero de 1921, donde se produce la escisión histórica y se conforma el Partido Comunista Italiano. Durante su estadía en Italia asume el marxismo como método de estudio. Cuando sale de Italia, Mussolini estaba a punto de tomar el poder. En los escritos de este

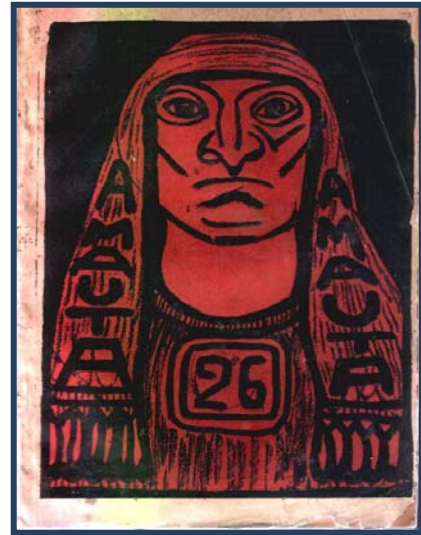
periodo, se constata que el fascismo es una respuesta de la burguesía a una crisis social profunda, que se apela a las masas y se apoya en un culto a la violencia. Según el análisis, que realiza Mariátegui la victoria del fascismo es el precio que un país debe pagar por las contradicciones de la izquierda. **(Montiel, 1990)**

1.7 Amauta: Un Proyecto de vida para la Escena Nacional

Mariátegui retorna al Perú con la ambición de concurrir a la creación del socialismo Peruano, para esto Mariátegui madura la idea que posiblemente le había nacido en Europa: fundar una revista que permita difundir la idea que representaban la vanguardia mundial. Mariátegui quería darle al Perú una revista que les brinde a sus lectores una visión completa de su tiempo, además de una orientación progresista-revolucionaria, que ayude al ciudadano común en especial al proletario, a entender y a sentirse identificado con su realidad, no para lamentarse de ella sino para desarrollarse con ella. **(Cáceres, 2000)**

También retoma el contacto con Víctor Raúl Haya de la Torre, futuro líder del APRA. En octubre de 1923, Haya viaja a México en calidad de exiliado, dejándole a Mariátegui la dirección de la revista “Claridad”, cuyo quinto número fue dedicado a Lenin. Durante ese periodo también se convirtió en profesor de la Universidad Popular González Prada.

(Calmet, 1993)



Su agonía llegaría al punto máximo cuando su pensamiento también habría logrado su máximo esplendor, en 1924 José Carlos Mariátegui sufre una recaída y se pone tan grave que la única salida que queda por salvarle es amputarle la pierna derecha, sin embargo aún así Mariátegui no desfallece y continúa su labor de creador, de sembrador de ideas y de forjador de un Perú nuevo.

Mariátegui fue siempre un agonista de todo el sentimiento de la palabra. Durante toda su vida conoció perfectamente las dolencias físicas que ningún otro hombre podría soportar, acompañado por una precaria situación económica.

Desde pequeño fue afectado por una dolencia a la pierna que no lo dejaría jamás; aún así Mariátegui pudo hacerse una vida que estuvo por encima de todas. **(San Cristóbal, 1973)**

En Septiembre de 1926 funda la revista Amauta (Del quechua *hamaut'a*, que significa sabio o maestro), donde publicó algunos artículos que pasarían luego a formar parte de su obra cumbre Los Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana, publicada en 1928. La revista estaría destinada a convertirse en expresión de un socialismo incluyente, de la cultura peruana y de toda América Latina en general. Pluralista por esencia, esta publicación acogió a las voces más diversas, sin importar credo político ni origen social. Prueba de ello lo dan las distintas contribuciones de pensadores e intelectuales tan sobresalientes en su tiempo como José María Eguren, Martín Adán, Luís Alberto Sánchez, entre otros distinguidos escritores. **(Melis, 1996)**

El objetivo de la revista es el de plantear, esclarecer y conocer los problemas peruanos, desde puntos de vista doctrinarios y científicos.

Amauta va a estudiar todos los grandes movimientos de renovación política, filosóficos, artísticos, literarios, científicos. Todo esto bajo la convicción de “que todo lo humano es nuestro”. Esta revista vinculará a todos los hombres nuevos del Perú, primero con los otros pueblos de América y en seguida con los otros pueblos del mundo.

La revista Amauta va a estar ligada a una generación y a una época; cumpliendo así su función de revista histórica. Amauta se convierte, desde el momento de su aparición, en la voz de los nuevos tiempos y las nuevas generaciones.

Amauta va a iniciarse como el vocero de un movimiento de renovación generacional. **(Mariátegui, 1937)**

y le presenta al lector una serie de opciones las cuales pueden ir desde la formación doctrinaria, política en lo que se refiere al desarrollo del marxismo pasando por escritos puramente científicos hasta publicaciones literarias de corte narrativo poético que nada tenían que ver con la política nacional.

En 1928 rompe con el APRA del líder Víctor Raúl Haya de la Torre y funda el Partido Socialista Peruano. Este partido se consolidó en octubre de ese año y

Mariátegui se convertirá en su Secretario General (Luego de su muerte el partido cambiará de nombre y se llamará Partido Comunista del Perú). Durante el mismo periodo, funda la revista proletaria "Labor". Ese año se publican los Siete ensayos. La obra es considerada como el primer texto dedicado al análisis de la sociedad latinoamericana. Al año siguiente, 1929 funda La Confederación General de Trabajadores del Perú.

Su labor política en defensa del sindicalismo y el proletariado es muy importante, así como su innovador pensamiento político para la época. De hecho el gran Amauta (como también se le conoce) es considerado como uno de los primeros científicos sociales del continente americano y uno de los más importantes del siglo XX. **(Cornejo, 2004)**

Ninguna dolencia física, mucho menos económica, haría desmayar al pensador que traía el mensaje de una nueva sociedad peruana. Sólo la muerte podía apartarlo de su misión, de apartarlo de su espíritu fuerte de su débil cuerpo, pero Mariátegui era un ser humano después de todo y había cosas a las que no podía rehuir siempre. La muerte vendría a visitarlo una vez más y el 16 de Abril de 1930, cuando tenía 35 años y aún no había terminado de mostrar al Perú todo su talento intelectual, fallece el gran Amauta peruano.

El día del entierro las calles de Lima se vieron invadidas por los miles de obreros, estudiantes y campesinos que fueron a despedir al Intelectual Peruano. **(Rodríguez, 1995)**

1.8 Formación Intelectual de José Carlos Mariátegui

José Carlos Mariátegui era fundamentalmente un periodista, su formación autodidacta lo había preparado para desenvolverse en ese campo, sin embargo también es un pensador que concibe una opción política, socialista para desarrollarla en el Perú.

La Revista Amauta, que es creación genuina de Mariátegui es más una revista de doctrina política que periodística, sin embargo no por eso Mariátegui deja de lado su labor periodística.

Entre lo doctrinario y lo periodístico, Amauta es más lo primero que lo segundo. Esto no debería ni resultaría extraño si tenemos en cuenta el objetivo principal que perseguía Mariátegui con la publicación de esta revista: el concurrir a la creación del socialismo peruano.

En efecto Amauta se va a convertir en una tribuna abierta al movimiento desde ese entonces. **(Mariátegui, 1987)**

La revista que fundó Mariátegui era para difundir la idea de la creación del socialismo peruano, las páginas de Amauta no van a estar restringidas únicamente a la publicación de textos marxistas; dentro de las páginas del Amauta, Mariátegui ve al periodismo como la forma más exacta para difundir, no sólo las ideas, sino principalmente la cultura, es por ello que le otorga mucha importancia a la difusión de la cultura, y es que Mariátegui:

“No concebía una clase obrera, destinada a manejar los hilos de una posible revolución socialista, sin que se desarrolle culturalmente”.

Es por eso que no se puede desconocer que en Amauta no exista nada más que adoctrinamiento marxista, después de todo, una de las funciones del periodismo es educar y difundir la cultura.

José Carlos Mariátegui supo combinar la ciencia europea con las condiciones que presentaba su tierra natal el Perú para ofrecer una concepción rica, creativa y original sobre las posibilidades y perspectivas de un socialismo indo americano. Su marxismo no negaba la determinación económica pero hacía énfasis en la significativa importancia de la subjetividad humana, en el papel de los factores supraestructurales, de la cultura, la tradición y la historia de la nación y en la forma en que estos elementos eran interiorizados por los diferentes sujetos sociales.

El pensamiento de Mariátegui fue sometido a un proceso de filtraje ideológico a fin de poder presentarlo como un marxista leninista estalinista en su formación, pero este tuvo poco éxito en poder alcanzarlo, su empeño original y entre otros factores, le resultaron difícil en reducir su pensamiento a un esquema y poder reforzar la idea de lo que debería ser el reencuentro con el mismo, no para

aprenderlo y aplicarlo mecánicamente, sino para desentrañar los presupuestos teórico-metodológicos que lo sustentaron y lo convirtieron en una de las manifestaciones originales y creativas en la historia de las ideas marxistas. **(Mariátegui, 1990)**

Mucho antes de que José Carlos Mariátegui, entrara en contacto con la teoría marxista, ya ésta comenzaba a ser divulgada en tierras americanas por medio de emigrantes europeos o por latinoamericanos regresados de Europa. **(Mariátegui, 1979)**, pero el marxismo que se difundía, no rebasaba en la mayoría de los casos, el nivel de la más elemental propaganda y se sustentaba por lo general en una interpretación simplificada o esquemática de las ideas de Marx. Este marxismo de franca orientación socialdemócrata, se imaginaba que el territorio americano donde repetiría los mismos pasos de la historia de Europa. Para él, el territorio latinoamericano se encontraba en una especie de crisis y en su devenir histórico se repetiría las mismas fases de desarrollo.

La mayoría de los marxistas latinoamericanos de esta segunda oleada, en los años sostendrían criterios similares al pensamiento. Un pequeño grupo de pensadores conformado por Julio Antonio Mella, Enrique Terán y José Carlos Mariátegui creen que las condiciones son otras y que las formas de pensar del Kremlin no coinciden completamente con Latinoamérica. Ya que para ellos América Latina era una realidad diferente, pero es Mariátegui el que logra conferirle un mayor desarrollo teórico a esta premisa.

Mariátegui no concebía la revolución socialista como un proceso automático gestado por las fuerzas ciegas de la economía capitalista en bancarrota. Al igual que Lenin entendía que en determinado momento del desarrollo capitalista y producto de su crisis se gestaban las condiciones objetivas para su sustitución por el socialismo, sin que ello significase su desplome. Para que se produjera el cambio de sistema era necesaria la voluntad, decisión y acción combativa del sujeto revolucionario.

Para Mariátegui la revolución socialista no es un acto sino un proceso de cambio radical de las relaciones humanas. Se trata de una transformación civilizatoria que entraña grandes cambios en las relaciones económicas, sociales y

en la mentalidad y cultura de los individuos. Como plantea Aníbal Quijano y Mariátegui.

Participaba de la convicción sobre el carácter mundial de la revolución socialista tan propio del marxismo clásico, pero lo entendía de manera concreta, considerando el componente nacional o regional, que introducía el elemento de diferenciación de una realidad a otra.

Sí América Latina es otra realidad, el canon europeo no basta para comprenderla, es necesario estudiarla apoyándose en el marxismo pero sin negar los aportes de las ciencias y la filosofía burguesa. En este sentido el punto de vista de Mariátegui es el de un marxismo abierto y creador que no rehúye el diálogo y la polémica, pues como especulación filosófica toma la obra del pensamiento capitalista en el punto en que este vacilante ante sus extremas consecuencias inicia un retroceso. Esta realidad diferente es fruto de circunstancias y determinantes históricos que a su vez son influidos por esa realidad. Para Mariátegui, los verdaderos revolucionarios no proceden nunca como si la historia empezara con ellos. Y esta idea es válida también en el sentido de los antecedentes ideológicos que Mariátegui tiene en el Perú y la influencia que estos ejercieron en su manera de aproximarse al marxismo. Muchas de las posiciones teóricas del revolucionario peruano tienen una presencia en las posturas de Manuel González Prada. La predilección por Sorel a las condicionantes históricas de la nación andina y del mito en su historia. Habría que agregar que antes de su viaje a Europa Mariátegui y Falcón desde el diario La Razón apoyaron al movimiento huelguístico más grande realizado en Lima hasta ese entonces, movimiento que resultó exitoso. Esta huella no podía facilitar su acercamiento al anarcosindicalista francés que sostenía la tesis de la huelga política de masas. Pudiera afirmarse entonces que en él, la historia es central para entender al objeto y su desarrollo pero el concepto de historia que Mariátegui posee no es euro céntrico y se proyecta contra una percepción mecanicista, evolucionista y lineal de la historia y junto con ésta del progreso. **(Mariátegui, 1979)**

Como marxista, Mariátegui parte de las clases y las relaciones de clase para entender las relaciones sociales en el Perú de su época. No aplica sin

embargo esquemáticamente la contradicción burguesía-proletariado para buscar el sujeto de la revolución socialista. Si la realidad peruana es diferente y en la misma coexisten diversos modos de producción, deben existir varios sujetos revolucionarios. El indio como sujeto de la revolución es una de las ideas más interesantes de Mariátegui. El análisis clasista y de las relaciones de clase no debe excluir la consideración del elemento étnico, pero si Mariátegui se hubiese limitado exclusivamente al análisis clasista no hubiese encontrado o descubierto las posibilidades del ayllu, de la comuna indígena andina para el socialismo.

2 CONTEXTO HISTÓRICO PERUANO

En este segundo capítulo de la tesis se centra en elaborar un panorama del contexto histórico político y social del Perú con el fin de conocer el ámbito en que se desarrolló el Amauta, dentro del cual se observan tres momentos históricos de gran trascendencia para la historia del país: La Reconstrucción Nacional (1885-1899), La República Aristocrática (1899-1919) y el Oncenio de Leguía (1919-1930).

En la Reconstrucción Nacional (1885-1899), se da el resurgimiento de un quebrantable Perú, también se lleva a cabo acontecimientos relevantes de la historia del país como el Contrato de Grace, la aparición de un partido denominado Partido de Unidad Nacional liderado por Manuel González Prada, a su vez ubicamos en esta época a don José Carlos Mariátegui que debido a su corta edad pudo vivenciar los estragos y sucesos que se dieron en esos tiempos en el Perú.

En la República Aristocrática (1899-1919), en esta época renace el civilismo, se observa los privilegios que daba el gobierno y las privaciones que adolecía el pueblo para el bienestar de sus familias, la realización de los comicios electorales que se llevaron a cabo en 1919 asumiendo a la presidencia don Augusto B. Leguía y dando fin al derrocamiento del civilismo. También se ve claramente la evolución que presenta Mariátegui en la formación de su personalidad y muestra su claro descontento y oposición de los acontecimientos que se dan en la época específicamente en el gobierno de José Pardo y Barreda (1915-1919), donde realiza a viva voz la crítica en sus artículos periodísticos las desigualdades que se cometían en la sociedad peruana.

En el Oncenio de Leguía (1919-1930), en esta época como se puede evidenciar el mandatario Augusto B. Leguía estuvo once años asumiendo la presidencia, se ve reflejada una modernización del Perú con influencia norteamericana y dando paso al desarrollo del capitalismo, supo enfrentar la crisis económica que derivó por los préstamos al exterior, la firmas limítrofes de Perú con Colombia y Chile; debido a su despotismo tuvo que renunciar después de

tantos años de dictadura y a las continuas amenazas se da por término su mandato a la presidencia.

La influencia de Mariátegui con la revista *Amauta* en la sociedad peruana fue de mayor influencia por los grandes aportes que este ejerció, y no por nada se le conoce todavía como la revista cultural más importante de toda la historia peruana.

Ninguna otra revista ha logrado calar en el más profundo sentimiento del pueblo peruano, el cuál lloró el día de su partida del gran fundador don José Carlos Mariátegui.

La Revista *Amauta* significó para el Perú el gran despertar de toda una generación a partir de la difusión de una nueva forma de pensamiento que trascendería en la vida política por mucho tiempo más en la sociedad.

El contexto peruano de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX que se ha desarrollado consta de tres momentos históricos trascendentales para la historia del Perú: La Reconstrucción Nacional (1885 – 1899), la República Aristocrática (1899 – 1919) y el Oncenio de Leguía (1919 – 1930). **(Pease, 1990)**

Pero son los dos primeros momentos históricos los que empiezan a formar la generación que tendría un papel importante desde la década del siglo XX para adelante. Ciertamente durante esos dos primeros momentos históricos, en que como se ha dicho la figura de González Prada tiene un papel fundamental, están naciendo en el Perú los que van a ser los fundadores de una imagen, de una adhesión del país que van a acompañarnos durante todo el siglo XX, es decir: Haya, Mariátegui, Luís Alberto Sánchez, Porras Barrenechea, un poquito después Jorge Basadre, Balcázar en el Cusco, César Falcón, Valdelomar.

En la última década del siglo XIX, primera década del siglo XX, es una generación más bien socrática, provinciana, revolucionaria. En realidad, la manera de entender el Perú, la manera de escribir sobre el Perú y de actuar en el Perú, son los que fundan la literatura nacional, son los que fundan el pensamiento político – social moderno y fundan la política moderna también.

Esta generación revolucionaria iniciaría un movimiento de Vanguardia en medio del convulsionado contexto peruano. Si vamos a hablar específicamente de

José Carlos Mariátegui debemos distinguir que sus principales actividades las desarrolló en dos de esos tres momentos históricos que se han analizado: el primero durante la República Aristocrática, Mariátegui desarrolló principalmente su oficio de periodista; y segundo, durante el Oncenio de Leguía, va a poner en actividad su opinión política sin dejar de lado su espíritu periodístico, sería precisamente en esta etapa en la que Mariátegui daría vida a la revista Amauta.

El Perú a finales del Siglo XIX e inicios del siglo XX se ve rodeado de un ambiente tenso, producto de la desastrosa derrota en la guerra con Chile (1879 – 1918) y el consecuente descalabro político, económico y social en el que cayó el país.

Durante estos años, el mundo estaba experimentando una serie de cambios, los cuales tenían consigo nuevas formas de pensamiento, de literatura y de arte en general, los mismos que no tardarían en llegar al Perú, pues este país resquebrajado estaba gozando fecunda producción de intelectuales que marcarían el camino que conduciría a la sociedad peruana en los próximos años.

2.1 Reconstrucción Nacional

La última parte del siglo XIX era la etapa en que se tenía que afrontar una tarea vital e inmediata: regresarle al Perú la confianza en su futuro. Partiendo de esta premisa, se inicia en el Perú la fase de **“RECONSTRUCCIÓN NACIONAL”**, cuyo único objetivo era lograr el resurgimiento del Perú después de la nefasta guerra del Pacífico. EN este sentido se tomaron una serie de medidas como el controvertido y discutido Contrato Grace, firmado por Andrés Avelino Cáceres en 1889, a los esfuerzos de Nicolás de Piérola, por impulsar una industria nacional. **(Klaren, 2004)**

El campo político de la segunda mitad del siglo XIX, vio nacer y morir al segundo militarismo, así como también, vio nacer nuevas opciones hacia la democratización del país a través de la formación de Partidos Políticos que formarían parte de la escena electoral hasta la segunda década del siglo XX.

Esta aparición de partidos políticos, respondió a las demandas de construcción de la democracia. EL más antiguo de ellas fue el Partido Civil,

fundado por Manuel Pardo en 1871 y que luego sería reorganizado en la década de 1890.

Pero sería 1884 el año en que nacieron tres partidos: Partido Liberal de José María Quimper, el Partido Demócrata fundado por Nicolás de Piérola y el Partido Constitucional en torno a la figura de Andrés A. Cáceres.

En 1891 aparece el Partido Unión Nacional que fue el partido más radical de la época y que estuvo bajo el liderazgo de Manuel González Prada, quien luego se volvió anarquista.

Precisamente sería Manuel González Prada la figura intelectual que más resaltaría en la época al punto que sería la influencia directa de los pensadores más destacados que lo sucedería.

“El Maestro”, como llamaban los jóvenes a González Prada, irrumpió en la sociedad peruana con un discurso reaccionario y crítico contra aquellos que habían sido culpables de la caótica situación en la que se encontraba el Perú.

González Prada intentaba despertar en las nuevas generaciones el deseo de sacar adelante al país y su prédica: “Los jóvenes a la obra; los viejos a la tumba”, se convertiría en la lección constante de la sociedad peruana.

Por otra parte, la naciente clase obrera del Perú, encontró en el discurso de González Prada, la voz guía del reclamo social y el surgimiento de un movimiento que buscaría transformar las estructuras de un sistema que favorecería a algunos y excluía a muchos otros.

Aunque como fuerza de representación política el Partido Unión Nacional, no tuvo papel protagónico y predominante en las elecciones presidenciales, Prada logró influencias en la sociedad peruana hasta los inicios del siglo XX en que la nueva generación adoptaría sus enseñanzas como práctica de vida.

En general, todos los partidos defendieron las libertades políticas y la democracia, sin embargo, las diferencias entre si estaban basadas en los planteamientos económicos, la concepción del grado en que el Estado debía intervenir en la marcha de la economía así como su mayor o menor convicción doctrinaria.

El campo económico de la segunda mitad del siglo XIX se vio coronado de políticas destinadas a la recuperación del país en un momento en que la economía era muy débil y el futuro incierto.

La Guerra del Pacífico concluyó el 20 de octubre de 1883, habiéndose firmado el Tratado de Ancón, mediante el cual la provincia de Tarapacá, pasó a manos chilenas permanentemente y, Arica y Tacna quedaban bajo administración chilena, por un lapso de 10 años, al cabo del cual un plebiscito decidiría si quedaban en manos de Chile definitivamente o volvían al Perú. El acordado plebiscito nunca se llevó a cabo, y no fue hasta 1929 que se firma el Tratado de Lima, que contó con la mediación de Estados Unidos y que decide que Tacna sería devuelto al Perú mientras que Arica quedaría definitivamente en manos de Chile. Lo anterior, dado que las autoridades chilenas en el lapso de tiempo en que ambas ciudades estuvieron bajo su administración, comenzaron un acoso sistemático contra las poblaciones peruanas de Arica y Tacna, en lo que se denominó la *chilenización*, logrando variar la composición poblacional de la ciudad de Arica más no así la de Tacna, violando con ello el Tratado de Ancón.

Así Chile tomó posesión no sólo de una importante extensión territorial, sino también de enormes depósitos salitreros, guaneros y de cobre. Éstos fueron entregados mayoritariamente a capitales británicos, señalados por alguna historiografía moderna como los verdaderos instigadores de la guerra. Quienes, soterradamente, habrían financiado y manipulado la política chilena para favorecer sus propios intereses.

Varias de las medidas económicas estimularon al desarrollo industrial y la aparición de nuevas clases sociales: los industriales y comerciantes o de la burguesía, los empleados y los obreros. Como se vería más adelante, las dos últimas, juntos con los campesinos, pelearían en los años siguientes contra los empresarios mineros y agrarios y contra el Estado mismo, por sus respectivas cuotas y espacios de poder.

2.2 República Aristocrática

La Reconstrucción Nacional había conseguido poco a poco sacar el país adelante y luego de la caída del segundo militarismo y del gobierno de Consenso entre los Demócratas y Civilistas de Nicolás de Piérola, el Perú entraba a una nueva fase de su historia en la que se formarían las bases de la nueva sociedad peruana y que significaría el paso del siglo XIX al XX. Esta etapa es conocida como “La República Aristocrática”.

La República Aristocrática es un término acuñado y popularizado por el historiador Jorge Basadre. El inicio de esta etapa está marcado por la restauración del civilismo, la República Aristocrática es el periodo que se extiende desde el gobierno del presidente Eduardo López de Romaña (1899-1903) hasta el segundo periodo presidencial de José Pardo y Barreda (1915-1919). Este periodo es conocido también como el “Segundo Civilismo” por la preponderancia política que el Partido Civil volvió a tener, al punto que cuatro de los seis presidentes de la República que gobernaron en este periodo llegaron al poder como representantes de este partido. **(Pease, 1991)**

Durante este periodo el predominio político lo tuvo una oligarquía cuyos representantes pertenecían o estaban de algún modo vinculados al Partido Civil, agrupación política dentro de la cual podía encontrarse principalmente a los hacendados azucareros de la costa y también a la burguesía urbana e intelectuales principalmente de la Universidad San Marcos. Ellos (especialmente los hacendados azucareros) controlaron el Estado durante gran parte de este periodo, usando el patrimonialismo como forma de dominación.

La oligarquía no desarrolló un programa político y no contó con un proyecto en torno al cual aglutinar a las otras clases, por eso tampoco se preocupó por constituir un grupo orgánico de intelectuales que ayudaran a su dominación de clase. Es más, si bien la oligarquía participó de la vida universitaria y el periodismo, no mostró mayor entusiasmo por los intelectuales, como si ignorara su rol de profesionales de la ideología.

Incluso la oligarquía parecía estar totalmente desconectada de la gran mayoría de la población, pues mientras los oligarcas se expresaban en español,

conocían otras lenguas (inglés o francés), se educaban en Europa o en colegios europeos, las clases populares seguían siendo mayoritariamente indígenas, portadoras de una tradición cultural diferente que era ignorada o menospreciada por la clase dominante. Ni siquiera en muchos casos tenían una lengua en común lo que tornaba bastante difícil la constitución de un consenso alrededor de la oligarquía. Sin embargo, al estudiar este periodo con más cuidado es interesante encontrarnos con un grupo de jóvenes intelectuales muy activos, hijos de la oligarquía y estudiantes fundamentalmente de la universidad San Marcos principal universidad donde se educaba la elite, social e intelectual, en el Perú que, nacidos en el contexto de la Reconstrucción Nacional (post-guerra con Chile), desarrollaron un conjunto de preocupaciones acerca de su patria. Estas preocupaciones se plasmaron en novedosas investigaciones hechas con toda la rigurosidad de las ciencias sociales de aquel entonces.

Este grupo de notables jóvenes forma lo que conocemos como la Generación del 900 y estaba compuesto por personas tan célebres como José de la Riva Agüero, Víctor Andrés Belaunde y Francisco García Calderón, entre otros. Ellos intentaron dar respuestas novedosas a preguntas trascendentales sobre el Perú de su época, como por ejemplo porqué se perdió la guerra con Chile, porqué el atraso del Perú, etc. Pero la pregunta central de todos sus análisis fue sencilla y contundente: ¿Existe la nación peruana?

Las respuestas que generó esta simple pregunta fueron variadas y generaron importantes conceptos como el de “alma nacional”, que en su momento fueron básicos para tratar de entender el Perú de esa época. Esta generación sirvió de base para la que vendría inmediatamente después: la Generación del Centenario, compuesta entre otros por Raúl Porras Barrenechea, Jorge Basadre y Luís Alberto Sánchez. E incluso después, la producción intelectual de los novecentistas, que puede ser catalogada como de derecha, serviría como contrapunto para otras interpretaciones que, desde la izquierda, trataron también de explicar el Perú de inicios del siglo XX.

Según Sinesio López, el Estado oligárquico fue la forma política e institucional más o menos centralizada que asumió el Estado en los países

periféricos, en la fase capitalista de exportación de materias primas y alimentos, cuando ésta estuvo en manos de las elites señoriales. El Estado oligárquico suponía, pues, la existencia de una elite que lograra reinsertar la economía de los países periféricos en el mercado internacional y centralizar relativamente el poder, manteniendo las mediaciones del gamonalismo y superando parcialmente tanto el aislamiento internacional como la feudalización política del país. La peculiaridad del caso peruano consistió en que el Estado oligárquico organizó y combinó la dominación racial, étnica y social de las elites criollas, señoriales y terratenientes sobre una sociedad multicultural cuya mayor parte de la población fue sometida a la explotación social, principalmente por medio de las relaciones de servidumbre, y a la discriminación étnica.

Las características del Estado oligárquico de la República Aristocrática fueron:

- La coalición dominante, que organizaba y dirigía el poder del Estado, estaba constituida por la oligarquía criolla y el gamonalismo, generalmente mestizo, en estrecha alianza con el capital extranjero.
- La forma de dominación era el patrimonialismo.
- El Estado oligárquico era un gobierno indirecto y mediado, pues mantenía los poderes locales del gamonalismo, que seguían privatizando el poder público y que mantenían una relación de favores y de lealtades con la población bajo su dominio.
- Las instituciones estatales a través de las cuales la coalición dominante ejercía su dominación eran pocas, muy frágiles y principalmente coercitivas (Ejército y policía).
- La dominación oligárquica se basaba en la exclusión de las clases populares, especialmente de las campesinas, tanto cholos como indígenas, del conjunto de sus derechos, con tendencia a la exclusión total: social, de género, regional, racial y étnica.
- El Estado oligárquico no construyó una comunidad política, pues la mayoría de la población estaba excluida y las elites no mostraron interés alguno en recoger sus demandas de inclusión y en procesarlas transformándolas en derechos

- La legitimidad de la oligarquía era frágil y se apoyaba principalmente en la apelación implícita o explícita a algunos criterios tradicionales como la pertenencia a una etnia determinada y la experiencia de gobierno, en la concepción paternalista del orden, que era necesario imponer autoritariamente desde arriba, y en un cierto impulso del progreso.

El modelo económico que se siguió durante la República Aristocrática fue el sistema capitalista de libre competencia basado en la exportación de materias primas (principalmente azúcar) y la importación de manufacturas, en un contexto mundial de constante incremento de la demanda internacional de materias primas que justamente el Perú producía. **(Macera, 2000)**

Sin embargo, como queda dicho, este auge económico se basó en la exportación de materias primas y no de manufacturas, las cuales más bien eran importadas, de ahí que la industria manufacturera nacional no se beneficiara de la bonanza económica aunque es cierto que algunos oligarcas invirtieron sus ganancias en fábricas, por ejemplo de textiles, pero siempre prefirieron reinvertir y concentrar su atención en sus haciendas productoras de azúcar y algodón.

2.3 Oncenio de Leguía

La crisis de 1908 y 1914, además de las consecuencias mismas de la primera guerra mundial, produjeron a partir de 1918 la crisis del partido civilista y en las elecciones del 19 se produce la derrota de los civilistas a manos de un personaje que estuvo vinculado con el partido civilista y que incluso fue presidente años previos con el rótulo del partido civilista, pero que se había diferenciado de ese sector más tradicional. Augusto B. Leguía asume la presidencia del Perú en 1919 y se quedaría hasta 1930, etapa de la historia del Perú que se le conoce como “El Oncenio de Leguía”.

Con este gobierno, no sólo el partido civilista pierde su predominio en la dirección del país y de paso con él la élite aristocrática que también los otros partidos políticos perderían presencia en el campo político peruano, al punto que después de 1930 no sobrevivió ninguno de los partidos políticos formados en el siglo XIX. **(Manrique, 1995)**

Durante la etapa del Oncenio, Leguía se propuso modernizar el país, en el sentido de incorporarlo más claramente a la órbita de influencia norteamericana, desarrollar el capitalismo y de alguna manera limitar el poder de los sectores más tradicionales. El proyecto de la “Patria Nueva” que Leguía puso en curso, se proponía modernizar el país a través de obras públicas y la industrialización de la economía.

Durante este tiempo Lima era una ciudad que empezaba su transformación de ciudad aldeana a ciudad cosmopolita, en esos años se introducen nuevas tecnologías que transformarían el rostro de la ciudad, también se introduce el alumbrado eléctrico, los automóviles, la aviación, el cine, etc.

El gobierno de Leguía llegaría a su fin en 1930 con un golpe de estado del General Sánchez Cerro, quien acabó con un gobierno que se había visto envuelto en un sinnúmero de convulsiones sociales.

2.4 Influencia del Amauta en la Sociedad Peruana de la época

La influencia que Amauta ejerció en la sociedad peruana fue muy grande. No por nada se le conoce todavía como la revista cultural más importante de toda la historia peruana.

Ninguna otra revista como Amauta ha logrado calar tan hondo en el sentimiento del pueblo peruano, el cual lloró amargamente el día que el fundador de la revista José Carlos Mariátegui falleció.

Mariátegui estuvo convencido de la gran influencia que Amauta ejercería en la sociedad peruana, por lo que no duda en decir que al Perú le nacía una revista histórica. **(Mariátegui, 1987)**

Lo que Amauta significó para el Perú, a grandes rasgos, es el despertar de toda una generación a partir de la difusión de una nueva forma de pensamiento que acompañaría la vida política nacional por mucho tiempo más.

La Revista Amauta influyó mucho en la vida cultural del país, en ellas las personas podían encontrar las expresiones culturales variadas; es más en la revista Amauta se podían encontrar algunos trabajos de un joven escritor a quien nadie conocía como Jorge Luís Borges. **(Mariátegui, 1973)**

3. LA EDUCACIÓN EN EL PERÚ

En este tercer capítulo se aborda el proceso histórico de la educación en el Perú desde la época incaica hasta nuestros días, visualizando una recopilación de los diversos modelos educativos que se aplicaron a las influencias como: La Influencia Española, Influencia Francesa y la Influencia Norteamericana; así como también la intervención de personajes destacados dentro de la educación, y los tipos de escuelas que se mantuvo regida a lo largo de la historia.

En el sistema educativo incaico fue elaborado acorde al diario crepitar de sus conocimientos, siendo su máxima expresión las Yachayhuasi, las acllahuasi, los quipus, los ayllus y los capullis; además los ritos, cantos y bailes que practicaron con sentimientos fraternales y fines de solidaridad.

La vida cultural en la época colonial se manifestó en sus instituciones educativas (controladas por la Iglesia), arte y festivales religiosos, periódicos, expediciones científicas, la creación de una dieta nueva y variada, la producción arquitectónica, una rica tradición de leyendas orales y una producción literaria basada en la crónica y en la poesía.

Por el contrario, la Universidad colonial fue una institución elitista, erigida para los hijos de los funcionarios de la Corona y para los de la aristocracia colonial derivada de la Conquista.

A inicios de la era republicana, el interés por la educación pública se hace patente a través de las Constituciones del Estado y de la Organización Ministerial. La Constitución de 1823 señala que, el Congreso dictará «todo lo necesario para la instrucción pública por medio de planes fijos, e instituciones convenientes a la conservación y progreso de la fuerza intelectual y estímulo de los que se dedicaran a la carrera de las letras»; asimismo, agrega que «la instrucción es una necesidad común, y la República la debe igualmente a todos sus individuos». **(Valcárcel, 1975)**

El presidente Ramón Castilla contribuyó también a la enseñanza pública y a su organización administrativa a través de la promulgación del Reglamento de Instrucción de 1850.

No obstante, los mandatos constitucionales de 1828 y 1839 en el que se otorgaba al Congreso proponer los «Planes Generales de Educación e Instrucción Pública», no se cumplieron, habiendo generado en la educación pública una exigencia de renovación de acuerdo con la época.

En el segundo gobierno de Don Ramón Castilla se promulgó el Reglamento Liberal (7-IV-1855) apoyado por un grupo de liberales, entre los que se encontraba Sebastián Lorente. Este dispositivo mantiene la división tripartita de la educación: Popular, impartida en las escuelas, la Media en los colegios y la Especial. El principio de este Reglamento fue la búsqueda de una Educación Integral del Individuo y su perfeccionamiento «moral, intelectual, estético y físico».

En 1876, el Presidente Manuel Pardo, promulga un Reglamento General de Instrucción (18-III-1876), manteniéndose la división tripartita: Primaria, Media y Superior.

En 1895, el Presidente de la República Nicolás de Piérola nombró una comisión que redactara el Proyecto de Ley Orgánica de Instrucción, el que dio como resultado la Ley Orgánica de Instrucción, promulgado por el Presidente Eduardo L. Romaña en 1901, desprendiéndose la enseñanza dividida en Primera, Segunda y Superior. Impartiéndose la Primera en Escuelas de primer y segundo grado, la Segunda en los Colegios, Liceos y la Superior en las Universidades e Institutos Superiores.

Entre 1919 y 1930, durante el segundo gobierno de Augusto B. Leguía, se promulgó otra ley educativa bajo el título de Ley Orgánica de Enseñanza (30-VI-1920).

Posteriormente en 1935, 1941 y 1945 se promulgaron leyes genéricas para la educación. En Primaria y Secundaria seguía vigente la ley de 1920; ésta fue derogada en la parte concerniente a la Universidad en 1928 y 1935.

La Ley de 1935 fue de carácter autoritario, que suprimió la mayor parte de las conquistas logradas con la Reforma de 1931.

A partir de la década del 50 durante los periodos presidenciales de Manuel Prado y Fernando Belaúnde se vislumbra una etapa «progresista» fundamentalmente en la preparación docente, por cuanto se dio impulso a la

creación del «Centro de Altos Estudios Pedagógicos» (9-XII-1964) destinado a la investigación.

Se va a producir una Reforma Peruana de la Educación es la consecuencia de la búsqueda de profundos cambios en las estructuras socio económicas a partir del año 1968 bajo el régimen de un gobierno Militar definido como un gobierno revolucionario, cuyo objetivo principal fue edificar una nueva sociedad: **«Una social democracia de plena participación»**.

El principal objetivo de la Reforma Educativa era que la educación había de moldear a un hombre integral en una nueva sociedad, libre, justa y solidaria, desarrollada por la actividad creadora de todos.

En (1980-1985) en el gobierno del Arquitecto Fernando Belaúnde Terry se otorgó una concepción diferente a la Reforma Educativa, siendo la principal característica del quinquenio de la educación **“La Reestructuración del Sistema Educativo”**, concordante con la Ley General de Educación N° 23384, donde se consideran las necesidades del desarrollo integral del docente del país.

La Educación en el Periodo de 1985-1990 se elaboró el llamado Proyecto Educativo Nacional, con miras a plasmar en una Nueva Ley General de Educación, la estructura de un sistema educativo constituido por niveles y modalidades, integrados y articulados, acordes a las necesidades y características de la población.

Y por último ubicamos a las cuatro etapas de la educación universitaria en la época republicana: etapa de iniciación, etapa de organización, etapa de sistematización, que dieron sentido a todo este proceso en la historia del Perú del ayer y del hoy.

3.1 La Historia de la Educación en el Perú

Durante la historia del Perú desde el antiguo imperio incaico, la colonización española, la independencia en 1821 y la influencia de diversos grupos inmigrantes en las tradiciones culturales, se describen las principales zonas y las grandes regiones geográficas; de manera muy relativa que el Desarrollo de la Educación,

en nuestro país, es gradual. Los gobiernos dictatoriales y la guerra del pacífico producen, incluso, algunos retrocesos. **(Espinoza, 1990)**

En 1850 se promulga la primera ley de instrucción pública para incluir a toda la población. Durante la década de los 50 se duplica la población escolar. En 1980 se produce la vuelta de la democracia, pero las condiciones del país son críticas, recién en 1993 se amplía la educación básica. En 1997 hay una propuesta para una nueva estructura del sistema educativo peruano, que traerían algunos logros significativos para el país.

Su objetivo principal es:

1. Estimular el interés por la historia de la educación en general y específicamente de Perú.
2. Desarrollar las competencias para investigar y reflexionar sobre la historia de la educación y el proceso de institucionalización en un contexto de crisis.
3. Desarrollar la capacidad de relacionar la historia de la educación con los acontecimientos sociales, políticos y económicos del país y del contexto internacional.
4. Desarrollar habilidades para expresarse correctamente, mediante la lectura y el debate, propiciando su participación tanto en el aula como en los espacios virtuales de aprendizaje.
5. Orientar a los profesores para desarrollar actividades mediante el uso didáctico del audiovisual contemplando las características de los alumnos y su contexto.

3.1.1 La Educación en los Ayllus del Perú

Los primeros seres humanos que habitaron en el antiguo Perú, sin duda alguna, fueron las hornas de los clanes errantes los que conformaron los ayllus y éstos las tribus sedentarias o comunidades primitivas. En esta agrupación primitiva tuvo mayor presencia los ayllus, que también fueron errantes y luego sedentarios; de este modo, integraron la comunidad primitiva del Perú. Asentada sobre la propiedad común de la tierra, y unida por vínculos de sangre, eran sus miembros individuos libres, con derechos iguales, que ajustaban su vida a las

resoluciones de un consejo, formado democráticamente por todos los adultos hombres y mujeres de la tribu.

En el lenguaje grato de los educadores del presente, se diría que en las comunidades primitivas la enseñanza era para la vida por medio de la vida. Si los padres dejaban a los niños en completa libertad, ¿cómo todos los adultos resultaban después idénticos?, ¿en virtud de qué la anarquía de la infancia, se transformaba en la disciplina de la madurez? Todo eso se producía por la concepción del mundo, pues el primitivo supuso, que la Naturaleza estaba organizada en igual forma: su religión fue por eso una religión sin dioses. Los primitivos creían, en efecto, en fuerzas difusas que impregnaban a todo lo existente, de la misma manera como las influencias sociales impregnaban a todos los miembros de la tribu. **(Valcárcel, 1975)**

De esta concepción deriva lógicamente el ideal pedagógico al cual los niños debían de ajustarse. El «deber ser», en el cual estaba la raíz del hecho educativo, les era sugerido por su medio social desde el momento mismo de nacer. Con el idioma que aprendían a hablar recibían una cierta manera de asociar o de idear; con las cosas que veían y las voces que escuchaban, se impregnan de ideas y sentimientos elaborados por generaciones anteriores; se sumergían de manera irresistible en un orden social que los influenciaba y moldeaba. Nada veía, nada sentían sino a través de maneras consagradas en su grupo. Su conciencia era un fragmento de la conciencia social, y se desenvolvía dentro de ella.

Este concepto de la educación como una función espontánea de la sociedad, mediante la cual la prole se asemeja a los adultos, dejó de serlo cuando la comunidad primitiva se fue transformando lentamente en sociedad dividida en clases, por la distribución de los productos, la administración de Injusticia, la dirección de la guerra, la inspección del régimen de riego, etc. En consecuencia, la educación no estaba confiada en nadie en especial, sino a la vigilancia difusa del ambiente, orientada a un fin práctico, útil para la vida.

Según dentro de la filosofía Inca, el planeta Tierra era el mundo del hombre, de él viene y a él vuelve; que contiene el pasado, el presente y el futuro del hombre, y su relación era la total armonía. En cambio, los españoles eran

idealistas, que concebían su vida en lucha constante con la Naturaleza, con todos los hombres del mundo para supervivir con más bienes materiales. En el seno del Tahuantinsuyo, los pueblos agrupados en ayllus fueron iguales en su trato, hubo pueblos de distintos colores de piel, que iban desde el blanco hasta el cobrizo más intenso; este carácter multirracial del incario lo constataron los propios cronistas españoles, que se encontraron con que aquí también habían pueblos con la piel más blanca que los españoles, pero aquí también habían pueblos con la piel más oscura, sin embargo, los incarios no tuvieron el criterio del racismo, porque pensaban en la raza única de la especie humana.

En el Occidente ocurrieron las cosas de otra manera para que pudiera desenvolverse la economía esclavista debió la sociedad condenar a la mayoría de su población a la esclavitud y a su vez encumbrar a los esclavistas; cuando a la economía esclavista le sucedió la feudal, hicieron su aparición los señores feudales y los siervos de la tierra; y cuando, finalmente, al feudalismo le siguió la economía capitalista, en la sociedad se encumbraron a los burgueses en la cúspide, mientras los proletarios caían en los abismos de la sociedad.

En todos esos casos, la sociedad jugó un papel subsidiario de explotación.

Además, las leyes naturales son las que regulan la dinámica de todas las cosas en su conjunto, donde el hombre se halla inmerso en estrecha interacción. Nadie podría desdeñar esta verdad incontrovertible, fuente de todas las ciencias. En este entender, las necesidades humanas son científicas, y todo esfuerzo humano debería orientarse hacia su satisfacción, sin discriminación; puesto que las leyes naturales no son discriminatorias y que las concepciones filosóficas de los Incas fueron científicas. Mientras que al finalizar el siglo XX, la sociedad peruana vive con prejuicios filosóficos; parte de éstos constituyen los contenidos educativos que se les trasmite en todos los niveles y modalidades de la Educación Peruana.

Para los Incas el trabajo fue una virtud, como decir la verdad, el no mentir ni robar; porque estaba plasmado así a través de los fines concretos de su educación. El español llevaba consigo una lacra social debido a su concepción fatalista de la vida, y apasionamiento por la propiedad privada.

El Perú histórico tuvo una educación auténtica, eminentemente hogareña y práctica, sin recetas extranjeras que aplicar ni modelos que copiar. Su sistema educativo fue elaborado acorde al diario crepitar de sus conocimientos, siendo su máxima expresión las Yachayhuasi, las acllahuasi, los quipus, los ayllus y los capullis; además los ritos, cantos y bailes que practicaron con sentimientos fraternales y fines de solidaridad. Hoy, el Perú en su vida republicana, con los prejuicios importados por los españoles práctica a lo largo y ancho de su territorio, actos inmorales, pauperizantes y de autodestrucción. **(Abal de Havia, 2000)**

En base de las tradiciones y testimonios escritos por los cronistas españoles y criollos, como por las aseveraciones de historiadores y sociólogos nacionales, se llega a la evidencia que la educación Inca estuvo impartida en forma viva por el hogar y el gobierno, orientada por una filosofía cósmica. El hogar proporcionaba la educación elemental y popular, con carácter naturalista, religioso, mítico y clasista, en el siguiente contexto: idioma, buenas costumbres, labores agrícolas, habilidades manuales, sumisión incondicional a las autoridades, y sus ideales: apego a la tierra natal, amor familiar, sentido de unidad, sentido de responsabilidad, formación del hombre creador. Mientras la educación dirigida por el gobierno estaba destinada a la nobleza, a la élite, bajo la dirección de los amautas.

La Educación de hoy está desviada de su verdadero sentido, particularmente en el Perú. Toda ciencia gira al servicio del hombre, de no ser así no tendría razón de ser. La ciencia de la Educación en la sociedad peruana está desgajada por los avances de la ciencia moderna, que en lugar de formar hombres útiles para la sociedad, viene deformando el alma nacionalista y la unidad dialéctica.

Los Amautas eran los encargados de enseñar los preceptos religiosos, los conocimientos políticos, históricos y el manejo de los quipus. El resto del pueblo no tenía acceso a una educación sistemática. Se procuraba, no obstante, que todos los habitantes del imperio aprendieran el quechua, pero más por intereses políticos, que educativos.

No se puede afirmar categóricamente que los Incas no conocían la escritura pues siendo un pueblo altamente evolucionado, es posible que en los quipus y las complicadas inscripciones rupestres, así como en los diseños textiles (tocapus), se encuentre la clave de su grafía. La existencia de tradiciones verbales sobre las leyendas del incanato y la riqueza de sus fábulas hacen indiscutible la existencia de una literatura, cuya expresión más difundida es el drama "Ollantay".

Los padres eran los educadores por excelencia entre la gente común. Enseñaban a los varones a cultivar, cazar, hacer cerámica, tejer, y a las mujeres a cocinar, limpiar y cuidar a los animales. Aparte de esta instrucción, se ocupaban de ilustrarlos sobre el comportamiento social adecuado. Esta educación tenía una doble vertiente: positiva, de buenos consejos, y correctiva, castigándolos cuando violaban las pautas de comportamiento establecidas. Los castigos se preferían, a veces, de forma muy violenta, como azotando o rasguñando con espinas muy filosas.

Tras los padres, los ancianos constituían el segundo nivel pedagógico. Su influencia educativa era enorme porque se los consideraba depositarios de dos valores fundamentales: experiencia y tiempo. Sólo los hijos de la familia real y de los nobles concurrían a las escuelas. Se creía que las ciencias le pertenecían solamente a ellos. La enseñanza de las escuelas se limitaba a aprender contenidos de memoria. Comprendía un extenso programa de religión, gobierno, urbanidad, arte militar, cronología, historia, educación de los hijos, poesía, música, filosofía y astrología.

Los maestros se llamaban amautas, que es sinónimo de sabio o filósofo, y eran muy estimados. Las escuelas se concentraban en un barrio de Cuzco y se denominaban Yachayhuasi, o casa de enseñanza. Allí vivían los amautas y los haravec, o poetas.

Lo verdaderamente sorprendente es que toda esta enseñanza la hicieran con tan sólo la ayuda de los quipus, o cuentas de nudos, donde registraban su historia, su legislación, su demografía y los ingresos y gastos estatales.

3.2 Características de la Educación en la Colonia

La educación colonial orientada por el escolasticismo medieval o el esteticismo renacentista (cultura clásica) tuvo graves consecuencias sobre la formación de las nuevas generaciones americanas pues: creó un falso ideal del ser humano; desarraigó al hombre americano de su suelo; descuidó el cultivo de la racionalidad y el espíritu científico; desarrolló un espíritu o bien de sumisión a la autoridad o de culto a la libertad abstracta. La educación ha sido instrumento de dominación porque ha carecido de:

1. Un claro propósito de para qué se educa.
2. Un conocimiento científico, basado en la naturaleza misma d educando, de cómo puede éste lograr los objetivos educativos.
3. Un método educativo, fundado en ese conocimiento, que permita al educador guiar al educando al logro de los objetivos.
4. Una concepción objetiva de las experiencias educativas, del conocimiento y su organización, que el educador deberá suscitar en el educando.

(Llaguento, 1994)

La vida cultural también se manifestó a través de instituciones educativas (controladas por la Iglesia), arte y festivales religiosos, periódicos, expediciones científicas, la creación de una dieta nueva y variada, la producción arquitectónica, una rica tradición de leyendas orales y una producción literaria basada en la crónica y en la poesía. En paralelo con la estructura social, los virreinos españoles en América tenían pocas instituciones educativas para el pueblo en general, pero establecieron desde muy temprano prestigiosas universidades para los españoles y los criollos, los futuros administradores. En Lima, por ejemplo, se fundó La Universidad de San Marcos en 1552, la cual ha continuado funcionando hasta hoy.

La censura de libros por parte de la Inquisición católica fue más estricta en América, donde estaban prohibidas todas las novelas, incluyendo la famosa obra de Miguel de Cervantes. Por lo tanto, el cultivo literario se concentró en las crónicas históricas y en la poesía. En la práctica, sin embargo, había un contrabando continuo de novelas europeas: se ha descubierto que en 1605, el

mismo año en que se publicó El Quijote, había en Cartagena (Colombia) y en Lima numerosos volúmenes de esta obra (¡la ley se acata pero no se cumple!). Además, desde 1535, funcionaban muchas imprentas en las ciudades hispánicas de América. La escritora más famosa de la época colonial, y probablemente una de las mentes más brillantes que produjo el Nuevo Mundo, fue Sor Juana Inés de la Cruz (1651-1695), quien desde niña impresionó a la corte de la Nueva España por sus vastos conocimientos. Esta genial escritora, que se hizo monja para poder cultivar la actividad intelectual sin las restricciones del matrimonio, fue célebre por sus poemas barrocos, villancicos y obras teatrales, así como por su Respuesta a Sor Filotea de la Cruz (1691), que defiende el derecho de las mujeres a la educación.

3.3 *La Universidad en la Colonia*

La historia educativa del Perú colonial nos muestra un hecho bastante singular: de la educación elemental se pasa directamente a la educación universitaria. Esto posiblemente, se debió a la falta de presión de un grupo que reclame una educación de nivel intermedio en el siglo XVI, ya que existe la necesidad de formar teólogos y sacerdotes para encargarles inmediatamente la tarea evangelizadora. Asimismo se requerían urgentemente hombres de leyes preparados para satisfacer las necesidades propias de aquellos tiempos.

Gracias a las gestiones de Fray Tomás de San Martín, el 12 de mayo de 1551, se expidió la Real Cédula que creaba la primera universidad de América, vale decir la Real y Pontificia Universidad de la ciudad de los Reyes o de Lima, la misma que empezó a funcionar en 1593 en el Convento de Santo Domingo, siendo su primer Rector Fray Juan Bautista de la Rosa.

La Universidad fue recibiendo pocos miembros de otras congregaciones religiosas, clérigos y laicos, lo que dio lugar a que los dominicos perdieran el predominio. Este hecho fue favorecido mas aun por el virrey Francisco de Toledo, quien autoriza en 1571 la elección de un rector laico; el doctor Pedro Fernández de Valenzuela.

Producida esta primera reforma universitaria, la Universidad abandonó el claustro de Santo Domingo y se instaló en San Marcelo, lugar en que por sorteo, adoptó el nombre de San Marcos. Diez años más tarde, el mismo virrey Toledo autorizó que los clérigos y laicos pudieran ser elegidos rectores; y en forma alternada, ambos sectores la gobernaron durante la Colonia.

La Universidad de San Marcos inicia sus labores con las facultades de Teología y de Artes, creándose luego las de Cánones de Leyes y Medicina. En lo académico adoptó por las normas que regían en España, es decir inició sus funciones enseñando Filosofía como base para cualquier carrera profesional. **(Klaren, 2004)**

La Universidad Colonial fue una institución elitista, erigida para los hijos de los funcionarios de la Corona y para los de la aristocracia colonial derivada de la Conquista. Se caracterizó por la influencia del ergotismo escolástico tomista y por desarrollar una enseñanza dogmática y elitista, donde se impuso el sofisma, la preocupación metafísica y el prejuicio.

Esta preocupación aristotélica, teológica y metafísica correspondió al espíritu y al pensamiento imperante, vinculado a los sistemas político, religioso y cultural implantados por España en América. Los estudiantes egresaban de los claustros para asumir los cargos de la burocracia administrativa colonial y de la iglesia. Así marchó la Universidad durante los siglos XVI, XVII y XVIII, y en este último se anquilosó un poco; prueba de ello es que las formas de la materia educativa surgieron en un colegio como era el Real Convictorio de San Carlos de Lima, luego de la expulsión de los jesuitas.

A partir de la segunda mitad del siglo XVIII se produjeron los cambios dentro de la vida intelectual de la Colonia. Las reformas introducidas por los Borbones, desde principio de siglo, y la irradiación de nuevas corrientes de pensamiento motivaron e impulsaron estos cambios. Se empezaron a difundir esas ideas reformistas lentas y paulatinamente. El pensamiento de la Ilustración europea prendió en la mente y la acción de los sectores universitarios. En la misma metrópoli se leían libros prohibidos y se objetaban las viejas ideas. En general, la Universidad y la educación en su conjunto se encontraban agitadas.

En 1770, el rey Carlos III, desde España dictó algunas disposiciones que iban en contra del pensamiento escolástico. En el caso peruano, el virrey Amat y Juniet introdujo algunas reformas en los planes de estudios. Así, por ejemplo, en el campo de la filosofía se dejó en libertad a los alumnos para que cultivasen el pensamiento filosófico de su conveniencia, y en teología se empezaron a usar libros de autores franceses. Como consecuencia de los cambios introducidos en el sistema educativo, a fines del siglo XVIII se inició la etapa regalista derivada de la enciclopedia y de la Revolución, pero no se dio un proceso definido de sustitución sino una fuerte y confusa mezcla de escolasticismo. Por otro lado conviene señalar que **la PRIMERA REFORMA UNIVERITARIA DEL PERÚ** se inició en 1571 en la Universidad de San Marcos.

Este fue un movimiento reformista dirigido por los laicos y duró 10 años. En aquel entonces se buscaba dotar a la universidad de rentas propias y un plan de asignaturas para las cinco facultades que tenía San Marcos. De esta manera se inició el largo camino reformista y contestatario que ha caracterizado históricamente a la Universidad Peruana. Esta etapa se caracterizó por el desprecio de la Historia, la Geografía, las Ciencias Naturales y la formación física; son los testimonios de una etapa universitaria del Perú correspondiente a un espíritu encomendero virreinal.

A principios del siglo XIX la Universidad recibió la influencia de la obra de Unánue; en consecuencia, se institucionalizaban las cátedras de Prima Matemática, en 1803; en 1808, la Clínica Externa; en 1809, la Práctica Médica; y en 1815, la Psicología, que hasta entonces había venido funcionando como una rama de la Filosofía.

La tesis en favor de la emancipación política no eran bien vistas en ciertos círculos intelectuales de San Marcos, que más bien adoptaron una actitud de carácter fidelista y de sumisión hacia la corona.

3.4. La Evolución Histórica del Sistema Educativo Republicano hasta la Actualidad

A comienzos de la era republicana en el Perú, el interés por la educación pública se hace patente a través de las Constituciones del Estado y de la Organización Ministerial. La Constitución de 1823 señala que, el Congreso dictará «todo lo necesario para la instrucción pública por medio de planes fijos, e instituciones convenientes a la conservación y progreso de la fuerza intelectual y estímulo de los que se dedicaren a la carrera de las letras»; asimismo, agrega que «la instrucción es una necesidad común, y la República la debe igualmente a todos sus individuos». A partir de entonces, las normas educativas tomaron una clara orientación democrática. **(Valcárcel, 1975)**

Sin embargo, el Estado tuvo serias limitaciones de orden político y económico para impartir la enseñanza pública, complementando la norma en la Constitución de 1828, cuando se le atribuye una mayor importancia a la educación, al señalar que eran atribuciones del Congreso proponer «Los Planes Generales de Educación e Instrucción Pública, y promover el adelantamiento de las artes y ciencias» cuya ejecución supervisarían las Juntas Departamentales.

Algo muy importante que no puede dejar de mencionarse es que, en la Constitución de 1828, el Estado asume la responsabilidad de garantizar: «La Instrucción Primaria gratuita a todos los ciudadanos, la de los establecimientos en que se enseñan las ciencias, literatura y artes; la inviolabilidad de las propiedades intelectuales y los establecimientos de piedad y beneficencia».

En 1833, durante el proceso de consolidación de Educación Primaria, fue creado el Departamento de Instrucción, incrementándose el número de planteles. Precisamente Gamarra en su segundo gobierno (1840) fundó la Dirección de Educación Primaria como órgano normativo encargado de preparar los planes y programas, así como buscar la aplicación de un método único en la enseñanza.

Los niveles educativos de aquella época en el Perú, estuvieron definidos por la Educación Primaria o Elemental y la Educación Superior. La primera se dio mediante las Escuelas Lancasterianas gratuitas, teóricamente con sustento legal

democrático, mas en la práctica predominaba la instrucción colonial, es decir la educación como un privilegio de casta en el que se marginaba al esclavo negro y al indio.

La Educación Superior se impartía en las universidades y colegios mayores. Las Universidades según Valcárcel eran centros donde se obtenía un título después de haber recibido muy poca instrucción, mientras que los Colegios Mayores eran calificados como Centros de Actividad Educativa. Funcionaban cinco Universidades: «San Marcos de Lima, San Cristóbal de Huamanga en Ayacucho, San Antonio de Abad en el Cusco, Santo Tomás y Santa Rosa de Trujillo y San Agustín de Arequipa».

Entre los antiguos Colegios Mayores de «San Carlos», «San Fernando» y el de la «Independencia» se impartían enseñanzas de tipo universitario en los campos de filosofía, derecho y medicina. Se dice que fueron los planteles más efectivos en la vida cultural del Perú.

La educación femenina, cuyas raíces están en el momento de la emancipación, también hizo presencia en esta época. El protector San Martín pretendió crear una Escuela Normal de Mujeres, pero el Libertador Bolívar y su Consejo de Gobierno fundan los Gineceos del Cusco y Lima. El nacimiento de la Escuela Normal Femenina se dio en 1863 durante el gobierno de Santa Cruz.

La educación femenina se caracterizó por ser eminentemente doméstica, moral y patriótica y de tipo memorista. Su finalidad principal fue formar esposas modelo que fueran el sostén social de la familia. **(Morante, 1990)**

Los planes y programas de estudio diferían según la escala de clase. La educación comenzaba en las escuelas de primeras letras y concluía en los colegios de educandas. Las mujeres no tenían acceso a las Universidades ni a los Colegios Mayores. La docencia Universitaria y no Universitaria en este lapso no fue la más alentadora, debido a dificultades de orden económico y a la discriminación por razón de sexo. A igual cargo, las mujeres docentes ganaban menos que los varones; habiéndose generado un déficit que, incluso ya en 1825 trató de suplirse haciendo un llamado a las señoras de la alta sociedad para que colaborasen en la enseñanza primaria.

3.4.1 El Presidente Ramón Castilla y la Educación (1850)

En la historia de la educación peruana, Castilla contribuyó decisivamente a la enseñanza pública y a su organización administrativa a través de la promulgación de su Reglamento de Instrucción de 1850.

Con este dispositivo trató de poner fin a la desorganización administrativa y pedagógica imperante.

No obstante los mandatos constitucionales de 1828 y 1839 en el que se otorgaba al Congreso proponer los «Planes Generales de Educación e Instrucción Pública», éstos no se cumplieron, habiendo generado en la educación pública una exigencia de renovación de acuerdo con la época.

El Reglamento de Instrucción, catalogado como la primera Ley de Instrucción Pública, previa aprobación del Congreso, fue titulado Reglamento de Instrucción Pública para las Escuelas y Colegios de la República. Consta de 10 capítulos y 67 artículos donde se aborda la clasificación de los planteles, se norma el funcionamiento de las escuelas, colegios y universidades, así como el régimen de política educativa, las directrices sobre la enseñanza pública y privada, régimen del profesorado, presupuesto educativo y atribuciones del Estado en la marcha de la educación nacional.

La Educación se dividía en pública y privada.

La Pública comprendía tres grados: primaria en las escuelas, secundaria en los colegios y superior en los Colegios Mayores y Universidades. La Primaria se impartía en dos ciclos en las escuelas de primer y segundo orden. La Secundaria se estudiaba en los Colegios Menores y Mayores. Los Colegios Mayores estuvieron considerados como una antesala de la Universidad.

De acuerdo a dicho Reglamento, las Universidades incrementaron de cinco facultades a seis:

Ciencias Eclesiásticas, (incluyendo Cánones y Derecho Eclesiástico), Derecho, Medicina, Matemática, Ciencias Naturales, Filosofía y Humanidades.

El Ministerio de Instrucción, tenía como principal órgano ejecutivo a una Junta General de Instrucción con filiales dependientes en cada capital de

Departamento, de provincia y en todas las parroquias. Es así que bajo el ordenamiento de este Reglamento, la enseñanza privada se normaba por la reglamentación general, existiendo libertad para escoger el método de enseñanza más adecuada y los textos que se creyeren más convenientes.

Los artículos 48 al 53, estaban referidos al Magisterio, en el que se vislumbraba el claro respeto a los derechos adquiridos y manda que en el futuro los postulantes a cargos pedagógicos deban rendir exámenes especiales, con excepción de docentes en las nuevas ramas de la enseñanza que se implantaran en el país. Asimismo, en su artículo 52 y 53 establece la sanción para los docentes y alumnos respectivamente, señalando para el último caso que el castigo «asegure la reforma de los educandos, sin degradar su corazón, como sucede con la flagelación, palmeta y demás castigos de este género prohibido por las leyes».

En lo referente al financiamiento de la educación este reglamento señala el origen y el destino de los fondos estipulando que las rentas dadas por el estado se administren por las Tesorerías Departamentales y las de origen privado por los respectivos planteles, efectuándose todo gasto previo presupuesto mensual, elaborado por el Director con el visto bueno del Presidente de la Junta de Instrucción.

En el segundo gobierno de Don Ramón Castilla se promulgó el Reglamento Liberal (7-IV-1855) apoyado por un grupo de liberales, entre los que se encontraba Sebastián Lorente.

Este dispositivo mantiene la división tripartita de la educación: Popular, impartida en las escuelas, la Media en los colegios y la Especial impartida en las universidades, escuelas e institutos profesionales. El principio de este Reglamento fue la búsqueda de una Educación Integral del Individuo y su perfeccionamiento «moral, intelectual, estético y físico».

Dentro del género de la Educación Especial, paralelamente a las universidades pero en rango menor, estaban las Escuelas e Institutos cuyo fin era el cultivo de la «Educación científica de algunas profesiones». Condición indispensable para el ingreso a estos centros era haber concluido la instrucción popular y la instrucción media.

Como medida complementaria, Castilla promulgó una ley (28-II-1861) reconociendo al docente su calidad profesional. El texto respectivo enuncia que la docencia es una «profesión creadora de todas las demás que existen en la sociedad», debiendo sus miembros gozar de derechos y prerrogativas preferenciales. En consecuencia, declara la Ley que el «profesorado es carrera pública». (**Editorial, 1999**)

En 1876, el Presidente Manuel Pardo, promulga un Reglamento General de Instrucción (18-III-1876), manteniéndose la división tripartita: Primaria, Media y Superior. La educación primaria comprendía tres grados. En dicho Reglamento se establecen ciertas ordenanzas sobre las características que debían poseer los edificios escolares, se propone la formación de las Bibliotecas populares y la circulación gratuita entre los docentes del periódico «Educador Popular». La Media, por su parte, comprendía dos grados, el primero de cuatro años y el segundo de dos años. La educación superior comprendía además de las universidades, cuatro Institutos Especiales: Escuela de Ingenieros Civiles y de Minas, Escuela Superior de Agricultura, Escuela Naval y Escuela Especial de Artillería y Estado Mayor, dependiendo las dos primeras del Ministerio de Instrucción y las otras dos del Ministerio de Guerra y Marina. En los centros de Educación Superior sólo estuvo permitido el ingreso de Bachilleres y Licenciados.

En 1895, el Presidente de la República Nicolás de Piérola nombró una comisión que redactara el Proyecto de Ley Orgánica de Instrucción, el que dio como resultado la Ley Orgánica de Instrucción, promulgado por el Presidente Eduardo L. Romaña en 1901. De esta Ley se desprende, la enseñanza dividida en Primera, Segunda y Superior. Impartiéndose la Primera en Escuelas de primer y segundo grado, la Segunda en los Colegios, Liceos y la Superior en las Universidades e Institutos Superiores.

En los colegios de secundaria enseñaban «las materias que sirvan para las funciones generales de la vida social» con una duración de seis años. Asimismo, la Ley declara la «enseñanza libre», es decir declara la posibilidad de que cualquier persona que reuniese las condiciones de moralidad y capacidad

suficientes, podía «abrir al público un establecimiento de segunda enseñanza, con internado o sin él».

La Educación Superior, era impartida libremente en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y en las Universidades de Cusco, Trujillo y Arequipa, bajo el control del Consejo Superior de Instrucción.

Durante el primer período de gobierno de don José Pardo (1904-1908), su política considera a la educación como un elemento de mejoramiento ciudadano indispensable para todo programa de gobierno constructivo. Bajo este lineamiento se consideró urgente la reforma total de la educación y un incremento preferente de la primaria, porque las deficiencias de ella traían consecuencias negativas para los otros grados. Resolver el problema de la educación elemental era, contribuir a la solución de un tema nacional como el mejoramiento de la vida del pueblo. Paralelamente la influencia de su gestión se hacía patente en la educación laboral, normal, secundaria y superior. En un discurso de clausura universitaria, Pardo manifestó que «la prosperidad, la fuerza, el porvenir en suma de la República, requieren que el Estado desarrolle totalmente la educación nacional».

Pardo promulgó las leyes No. 74 y No.162 del 27.IX.1905 y 5.XII.1905 respectivamente. La Ley No. 162 estuvo apoyada en una fundamentación de tipo social; añade a la obligatoriedad la gratuidad de la enseñanza; según esta Ley, el control total de las Escuelas pasó a manos del Estado. **(Congreso, 1867)**

La educación media y superior también fueron reformadas y merecieron especial atención para dotación de recursos económicos que permitiera mejorar su infraestructura y la creación de nuevos Centros.

Entre 1919 y 1930, durante el segundo gobierno de Augusto B. Leguía, se promulgó otra ley educativa bajo el título de Ley Orgánica de Enseñanza (30-VI-1920). Su texto comprende cuatro secciones:

- I. Dedicada a la administración y a las autoridades educativas
- II. Referida a la enseñanza primaria común y profesional; la Común era obligatoria y comprendía dos ciclos de dos y tres años respectivamente; en las escuelas de indígenas se mandaba intensificar la enseñanza del castellano y tener docentes que hablasen quechua, aunque estaba

prohibido el uso de libros en lengua quechua; la profesional suministraba conocimientos para desempeñar el cargo de preceptor elemental, agrícola, industrial y comercial o de labores domésticas.

- III. Correspondía a la enseñanza secundaria, estando también dividida en común y profesional y a cargo de profesores, comprendiendo dos ciclos de tres y dos años respectivamente en cuyo lapso se estudiaban nociones de educación religiosa, moral y cívica, castellano, geografía e historia, psicología, matemática, ciencias, física y naturales, inglés o francés, escritura, dibujo, modelado, trabajo manual, educación física y canto; y
- IV. La enseñanza superior tenía como centros a la Universidad Mayor de San Marcos, la Universidad de Escuelas Técnicas, las Universidades Menores de Cuzco, Arequipa y Trujillo, además de la Pontificia Universidad Católica del Perú en calidad de Particular.

En 1928, al promulgarse el Estatuto Universitario, se instauró la inspección de las universidades a cargo del Ministerio de Instrucción, asistido por el Consejo Nacional de Enseñanza Universitaria; no obstante, se reconocía a las universidades «autonomía pedagógica, administrativa y económica dentro de los límites fijados por la ley».

El estatuto de 1928 tuvo vigencia hasta la caída del régimen Leguista; posteriormente se repuso la Ley Orgánica de Enseñanza de 1920 nombrándose paralelamente una Comisión de Reforma Universitaria (17-X-1930) que promulgó un Estatuto Provisorio (6-II-1931) mientras se preparaba la «Ley Orgánica de Enseñanza Universitaria».

En lo concerniente a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el Dr. José Encinas al asumir el rectorado el 20-VI-1931, inicia una verdadera reforma con el decidido apoyo de maestros y estudiantes. El Consejo Universitario tomó acuerdos que modernizaban la institución.

Posteriormente en 1935, 1941 y 1945 se promulgaron leyes genéricas para la educación. En Primaria y Secundaria seguía vigente la ley de 1920; ésta fue derogada en la parte concerniente a la Universidad en 1928 y 1935.

La Ley de 1935 fue de carácter autoritario, que suprimió la mayor parte de las conquistas logradas con la Reforma de 1931.

- I. El 1º de abril de 1941 fue promulgado por el Presidente Manuel Prado, otro dispositivo llamado «Ley Orgánica de Educación Pública» cuya estructura contempla dos secciones:
- II. La Educación Primaria, Secundaria, Técnica y Normal; y
- III. La Enseñanza Superior.

Generalmente se impartía educación inicial en los jardines de la infancia o en secciones de las escuelas primarias. La primaria común, tenía una duración de seis años y era gratuita y obligatoria, funcionaban cinco tipos de escuelas: Rural, de Comunidad, Ambulante, para la educación del habitante de la selva, Escuela-Hogar y Escuela urbana. Existía además la Educación de Adultos.

La Educación Secundaria, duraba cinco años y comprendía conocimientos generales y otros de carácter técnico aplicado a las regiones correspondientes. La Educación Técnica se orientó a formar «los técnicos requeridos para la vida económica del país, sobre la base de la cultura general, y les infundía la conciencia de la función social que les incumbe»; comprendía la primaria, secundaria y técnica para los obreros.

La Educación Normal, tuvo por fin «formar el personal docente y administrativo para la educación infantil, la primaria y la secundaria».

También la Ley de 1941 contempló una Educación Especial para deficientes mentales o de los sentidos, buscando «su adaptación al medio social y se impartía por médicos y profesores especializados».

Respecto a la Sección II de la Ley de 1941 sobre Enseñanza Superior se legisló particularmente para la Universidad Mayor de San Marcos y otras universidades pero ya sin calificativo de menores. **(Congreso, 1933)**

El 24 de abril de 1946, el Presidente José L. Bustamante, promulgó El Estatuto Universitario, el mismo que derogó lo mandado en la Ley Orgánica de 1941 repitiéndose lo mismo que sucedió con el Estatuto de 1928. Estando de Ministro de Educación, el Coronel Juan Mendoza Rodríguez, el Consejo Nacional de Educación redactó el Plan de Educación Nacional - llamado también - Plan

Mendoza. Es un documento básico, donde se indican los conceptos doctrinarios, los antecedentes de los diferentes problemas educativos, las soluciones y los procedimientos pertinentes para su concreta realización.

El Plan Mendoza, establece los lineamientos rectores de la Educación Primaria, Secundaria y Técnica. La Primaria, fue considerada una etapa predominante educativa antes que instructiva, plasmó el convencimiento de que el ausentismo y la deserción escolar provenían de la deficiencia de los locales escolares, habiéndose considerado importante un plan de construcciones. La Educación Infantil (4 a 6 años) se impartía en los Jardines de la Infancia, seguida de una etapa de transición (6 a 7 años) y la primaria (7 a 13 años) impartida en Escuelas rurales y urbanas.

La Educación Secundaria fue considerada como una continuación de los estudios primarios y base de preparación del futuro ciudadano y también como un ciclo previo para estudios superiores.

La Educación Técnica fue colocada al mismo nivel que la secundaria y tuvo como fin tender a la especialización.

Finalmente, la Educación Normal dedicada a la formación del personal docente y administrativo de la educación infantil, primaria, secundaria y especial, buscó perfeccionar al educador e investigar y divulgar el resultado de sus experiencias.

3.4.2 Breve Descripción de la Educación del Perú en 1950

A partir de la década del 50 durante los periodos presidenciales de Manuel Prado y Fernando Belaúnde se vislumbra una etapa «progresista» fundamentalmente en la preparación docente, por cuanto se dio impulso a la creación del «Centro de Altos Estudios Pedagógicos» (9-XII-1964) destinado a la investigación, formación de profesores para las Escuelas Normales, mientras que la situación del profesorado de Primaria, media y técnica se mantuvo en relativo estancamiento.

Por otro lado, el sistema educativo en este periodo se caracterizó por ser transmisor del acervo cultural, de valoraciones existentes y conocimientos

intelectualistas, comenzando la escolaridad en transición seguido de la primaria, media y superior. La Educación Media o Secundaria distinguía dos áreas: Común y Técnica.

La situación política e histórica que produjo la **REFORMA PERUANA DE LA EDUCACIÓN** es la consecuencia de la búsqueda de profundos cambios en las estructuras socio económicas a partir del año 1968 bajo el régimen de un gobierno Militar definido como un gobierno revolucionario, cuyo objetivo principal fue edificar una nueva sociedad: «**Una social democracia de plena participación**».

En este contexto, la Reforma de la Educación se presentó como un cambio que no se centraba únicamente en la esfera tradicional y conservadora de la educación que trata meramente de transmitir el acervo cultural y las valoraciones existentes y de amoldar a las nuevas generaciones dentro de las formas ya creadas, sino que era un medio efectivo para fortalecer y apoyar el proceso revolucionario político en su conjunto, a través de una educación creadora que buscaba desenvolver las capacidades del ser humano y afirmar su potencial de desarrollo autónomo.

El principal objetivo de la Reforma Educativa era que la educación había de moldear a un hombre integral en una nueva sociedad, libre, justa y solidaria, desarrollada por la actividad creadora de todos.

El sustento filosófico de la Reforma era el hombre como ser que sólo logra su plenitud en la justicia de las relaciones entre las personas y en el diálogo social.

La Reforma de la Educación se propuso como sustituto de un sistema anticuado, no estructurado y centrado en la escolarización que está en oposición con la idea de una educación permanente, accesible a todos, y en la que todos participan. (**Valcárcel, 1975**)

3.4.3 El Quinquenio de la Educación: 1980-1985

A partir de 1980, se inicia el llamado quinquenio de la educación peruana, con el gobierno del Arquitecto Fernando Belaúnde Terry, quien otorgó, con una concepción diferente al de la Reforma Educativa, especial prioridad a la problemática educativa.

La principal característica del quinquenio de la educación es: **LA REESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO**, concordante con la Ley General de Educación N° 23384, donde se consideran las necesidades del desarrollo integral del docente del país.

En el marco de esta ley, los niveles y modalidades educativos establecidos comprende:

- a) La Educación Formal, impartida en forma escolarizada y no escolarizada.
- b) La Educación No Formal, caracterizada por el autoaprendizaje y por la acción de diversos agentes educativos tales como la familia, la comunidad, el centro de trabajo, las agrupaciones políticas, religiosas, culturales y los medios de comunicación social. **(Morante, 1990)**

Los Niveles del Sistema Educativo.- considerados en esta etapa son:

Primer Nivel: Educación Inicial

Segundo Nivel I: Educación Primaria

Tercer Nivel: Educación Secundaria

Cuarto Nivel: Educación Superior

Las Modalidades Educativas.- son:

De menores

De adultos

Especial

Ocupacional

A distancia

3.4.4 La Educación en el Periodo: 1985-1990

En el período del gobierno aprista 1985 - 1990, se elaboró el llamado Proyecto Educativo Nacional, con miras a plasmar en una Nueva Ley General de Educación, la estructura de un sistema educativo constituido por niveles y modalidades, integrados y articulados, acordes a las necesidades y características

de la población. Este proyecto contempló los siguientes niveles, modalidades y formas:

A. Niveles:

1.- Nivel Inicial.

Para niños

Para la familia.

2.- Educación Básica.

I Ciclo Básico, con 4 grados.

II Ciclo Básico, con 2 grados.

III Ciclo Básico, con 4 grados.

3.- Educación Superior.

En el nivel básico, se distinguían dos modalidades:

- Nivel Básico de Menores: Destinado a educandos comprendidos entre los 5 y 16 años.

- Nivel Básico de Adultos: Destinado a educandos mayores de 16 años, vinculado al trabajo productivo y preferentemente no escolarizado.

B. Modalidades: Concebidas como alternativas del sistema educativo:

- Educación de adultos
- Educación especial
- Educación bilingüe
- Educación ocupacional
- Educación a distancia

C. Formas:

- Escolarizada
- No Escolarizada. (*Morante, 1990*)

3.5 La Historia de la Educación Universitaria en el Perú

3.5.1 La República y la Universidad

La educación en la vida republicana se dividió en cuatro etapas, de las cuales se tratará únicamente de la educación superior en cada una de sus fases.

- a) **Etapa de la Iniciación.**- comprendida entre 1821 y 1850, y caracterizada por las obras educativas de San Martín, Simón Bolívar, Andrés de Santa Cruz y Agustín Gamarra.
- b) **Etapa de Organización.**- de 1850 a fines del siglo XIX. En este período tenemos el Reglamento General de Instrucción Pública de 1876; asimismo la crisis asignada por la Guerra de la Pacífico, que influyó negativamente en nuestro proceso educativo.
- c) **Etapa de Sistematización.**- de 1901 a 1941. Se caracteriza por la dación de Leyes Orgánicas como las de 1901, 1905 y 1920, además de la reforma de 1902 y la creación de Ministerio de Educación Pública en 1935.
- d) **Etapa de Tecnificación.**- que abarca desde de 1941 hasta la fecha. Este período comprende la Ley Nro. 9359, el Plan Nacional de Educación Pública de 1950, el Inventario de la Realidad Educativa Nacional de 1956, la Reforma de la Educación Secundaria de 1957, la dación de leyes universitarias Nro. 13417 de 1960 y 17437 de 1969; y el Informe General sobre la Reforma de la Educación Peruana de 1970, que dio origen al D.L. Nro. 19326, de 1972. **(Valcárcel, 1975)**

a. La Universidad durante el siglo XIX en sus Inicios

Las Universidades que funcionaron en este período republicano fueron las de San Marcos, San Cristóbal de Huamanga, San Antonio Abad del Cusco, y Santo Tomas y Santa Rosa de Trujillo, a las que se agregó la Universidad de San Agustín de Arequipa. Estos centros continuaron anidando viejos moldes coloniales y los cambios que se introdujeron fueron muy pocos, situación que permitió a los

colegios, como San Fernando y San Carlos, desplegar la mayor actividad pedagógica y científica de entonces. **(Valcárcel, 1975)**

b. Etapa de la Organización

En esta etapa la universidad fue considerada como una institución única dentro de una política centralista y absorbente. Se facultó a la Universidad de San Marcos controlar a las otras y aprobar la creación de nuevas. Además en esta institución, en lugar de cinco facultades clásicas de la etapa colonial, se implantaron seis: Ciencias Eclesiásticas, Derecho, Medicina, Ciencias Naturales, Matemáticas y Filosofía y Humanidades. La Universidad, no obstante el incremento de algunas disciplinas y asignaturas científicas, continuó siendo una institución elitista y aristocrática.

En el gobierno de Echenique, que siguió al de Castilla, se creó en 1852 la Escuela de Ingenieros Civiles, se organizó la Escuela Normal Central en 1954 y en el Reglamento de Grados de la Universidad de San Marcos el gobierno consiguió no sólo la composición de las Juntas Calificadoras, sino también las asignaturas que debían examinarse con sus respectivos requisitos. Este hecho constituyó una **GRAVE INTROMISIÓN DEL ESTADO** en la vida académica interna de la Universidad.

Castilla en su segundo gobierno reglamentó la educación considerando a la educación superior o universitaria como especial. Esta educación estaba a cargo de las universidades e institutos como el Instituto Militar, el Instituto de Ingenieros, la Escuela Náutica, la Escuela de Pintura y Dibujo, la Escuela de Minería y la Escuela de Agricultura.

La educación superior ya no sólo fue privilegio de las universidades, sino también de las escuelas e institutos que hemos mencionado. San Marcos siguió siendo la universidad de mayor jerarquía con relación a las provincianas, en el ámbito de cada una de ellas se estableció una Junta Universitaria como órgano de gobierno presidida por el Rector e integrada por los Decanos y un docente principal elegido por cada facultad.

Durante la vigencia del Reglamento de 1855, conviene destacar la preocupación gubernamental se centro esencialmente en la enseñanza media y en la universitaria.

En 1872 se dio el ascenso político del Partido Civil, con Manuel Pardo. En agosto de 1872 se organizó el Ministerio de Instrucción, Culto, Justicia y Beneficencia. Se continuó manteniendo la división tripartita de nuestra educación en tres niveles: primaria, media y superior. Se propugnó que sólo quienes aspiraban a seguir una formación profesional debían tener plena conciencia de sus deberes y derechos. Esta discriminación obedeció al pensamiento oligárquico vigente en aquellos días. **(Editorial, 1999)**

En cuanto a la educación superior, se siguió manteniendo a San Marcos como única Universidad Mayor, capaz de elegir a sus propias autoridades, mientras que las universidades del Cusco y Arequipa (consideradas menores) eran designadas por el Consejo Superior de Instrucción. Las de Huamanga, Trujillo y Puno fueron clausuradas debido a la profunda crisis por la que atravesaba el país como consecuencia de la mala política económica. Se mantuvo el criterio centralista, absorbente y discriminatorio. **La AUTONOMÍA UNIVERSITARIA** desapareció en las universidades provincianas, y en la que San Marcos, en cuanto a economía y administración fue mediatizada.

Se reglamentó la marcha de los Institutos Especiales de Instrucción Superior. De entre ellos el funcionamiento de las Escuelas Superior de Agricultura y de Ingenieros Civiles y de Minas, éstas dependientes del ministerio del ramo. La Universidad de San Marcos cobijó a la Escuela de Ingenieros que contaba con docentes polacos encabezados por Eduardo de Habich, creándose también en la Universidad la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas. **(Valcárcel, 1975)**

c. La Educación en el siglo XX y su sistematización

La ley de 1901, señalaba que la educación superior correspondía a las Universidades Mayor de San Marcos y las Menores de Trujillo, Cusco y Arequipa. Se hablaba de enseñanza superior libre, pero bajo el control del Consejo Superior de Instrucción. Los docentes debían ser nombrados por períodos de cinco años.

Cada universidad podía elegir a sus autoridades, devolviéndose así el derecho a las universidades menores. Se reconocieron las Facultades de Jurisprudencia, Ciencias e Historia, Filosofía y Letras (en todas las universidades) y Teología, Medicina, y Ciencias Políticas y Administrativas (en San Marcos). Se autorizó la matrícula de las mujeres en ellas y se negó validez oficial a la enseñanza superior particular.

La actitud de la generación del novecientos se hizo presente a través de la crítica que en 1907 formulara José de Riva Agüero a la Universidad Tradicional, donde **" la acusaba de ser una fábrica deficiente de profesionales y burócratas "**.

Más tarde, sobre la base del Centro Universitario se formó la Federación de Estudiantes, cuya primera directiva, elegida el 3 de julio de 1917, estuvo presidida por Fortunato Quesada e integrada por los delegados del Cusco y Trujillo, que eran José Orihuela y Víctor Raúl Haya de la Torre, respectivamente. En este período histórico se dio inicio a impulsar e incrementar los conocimientos científicos y las tendencias literarias modernas.

Ese mismo año se fundó la Universidad Católica del Perú por gestiones del padre Jorge Dintilhac, quien sería después su primer rector. Con la fundación de esta institución se inició en el país la enseñanza universitaria particular.

Son tiempos en que la discusión política empezaba a desarrollarse por cierta fuerza dentro de los claustros universitarios.

La ley de 1920 indicaba como instituciones de educación superior a la Universidad Mayor de San Marcos, a las Menores de Trujillo, Cusco y Arequipa, a la Universidad Particular Católica del Perú y a la Universidad de Escuelas Técnicas.

San Marcos se quedaba con sus seis facultades de principios de siglo y las Menores con las de Filosofía, Historia y Letras, Ciencias Físicas y Naturales y Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Económicas.

La Universidad de Escuelas Técnicas estaba formada por cinco escuelas superiores: de Ingenieros, Agronomía, Ciencias Pedagógicas, Artes Industriales y Comercio.

Con Leguía se repuso la Ley Orgánica de 1920 y se nombró una comisión de Reforma Universitaria en octubre de 1930, dictando Sánchez Cerro un Estatuto Provisorio el 2 de febrero de 1931. Este estatuto reconocía el cogobierno a través de delegados estudiantiles de cada facultad y escuela ante el Consejo Universitario.

En estas circunstancias, el 20 de marzo de 1930, José Antonio Encinas, asumió el rectorado de San Marcos al derrotar en la elección a Víctor Andrés Belaúnde. El pensamiento reformista penetró plenamente en San Marcos. La Universidad empezó a trabajar como una verdadera comunidad de docente y discentes, la vida académica y cultural se desarrolló enormemente.

Pero como un desenvolvimiento de la Universidad de este tipo no convenía a los intereses políticos existentes, San Marcos fue clausurada y su rector deportado.

De 1932 a 1935 San Marcos cumplió únicamente labor administrativa. Se reabrió casi paralelamente con la dación el Estatuto Universitario, promulgado por Oscar R. Benavides. (*Valcárcel, 1975*)

d. Etapa de la Tecnificación

La ley de 1941 mantuvo el carácter de Universidad Mayor a la de San Marcos y quitó el calificativo de Menores a las demás. Siguieron funcionando en San Marcos cinco facultades: Derecho, Medicina, Letras y Pedagogía(co-facultad), Ciencias y Ciencias Económicas. En el estatuto Universitario de 1946, se define a la Universidad como una asociación de maestros, alumnos y graduados que debían estudiar, investigar y propagar el conocimiento humano para el desarrollo de la comunidad en general.

La universidad queda conformada por: la Escuela Preparatoria; el Colegio Universitario; las Facultades formadoras de profesionales; la Escuela de Altos Estudios encargada de Investigación científico; y los institutos especializados, dependientes de la Escuela anterior. A partir de 1946 surgieron las Facultades de Educación, así como la de Odontología, Medicina Veterinaria, Química y Farmacia y Bioquímica.

La Ley Universitaria 13417, creó el Consejo Interuniversitario como el organismo encargado de realizar tareas de coordinación, aparte de declarar la necesidad urgente de la edificación de ciudades universitarias.

La ley 13417 tuvo un claro sentido democrático, el mismo que permitió un buen desarrollo universitario: La década del 60 y algunos años anteriores fueron testigos de la creación de nuevas universidades así como de la reapertura de la Universidad San Cristóbal de Huamanga en 1957 y el desarrollo de la Universidad Comunal del Centro. De 7 universidades en 1960 llegamos a tener 33 en 1968. Se había generado una inusitada proliferación de universidades y escuelas normales. Por otro lado se avanzó definitivamente en la profesionalización del docente universitario al establecerse niveles dentro de la docencia (carrera docente) y tipos diferentes (docentes a tiempo parcial, a tiempo completo y a dedicación exclusiva).

En resumen, para nuestro modo de ver, la Universidad Peruana tuvo durante las etapas analizadas algunos momentos de una efectiva vida institucional y académica, aunque fueron bastante efímeros. La vida universitaria nacional debe ser vista como la pasión y el calvario de una institución que permanentemente ha luchado y seguirá luchando por formar una efectiva conciencia crítica nacional.

La ley universitaria de 1960 fue modificada por el DL 17437 del 18 de Febrero de 1969.

Este nuevo dispositivo crea el sistema de la Universidad Peruana, propugno la autonomía del sistema, preconizó el carácter nacional y científico que debe tener la institución universitaria y además creó un organismo de control, asesoría y coordinación: el Consejo Nacional de la Universidad Peruana (CONUP) en lugar del antigua Consejo Interuniversitario; y en el ámbito regional, los Consejos Regionales Universitarios.

Se reemplazaron las facultades por los Programas Académicos y se crearon los Departamentos Académicos, se eliminó el cogobierno estudiantil, se establecieron tres niveles de estudios: general, especializado y de perfeccionamiento, reconociéndose oficialmente 22 universidades nacionales y 12 particulares. El DL 17437, sería complementado a nivel legal, por el Estatuto

General de la Universidad Peruana y los reglamentos generales de cada universidad.

En Abril de 1976 el CONUP organizó en Lima un Simposio sobre la Universidad Peruana y la Reforma de la Educación. En este evento, el sector universitario mostró su honda preocupación por situaciones que hacían peligrar la estabilidad de la institución universitaria, ya que el establecimiento de las ESEP y del INAE estaban cercenando dos funciones básicas inherentes a la universidad: la profesionalización y la investigación respectivamente. (*Editorial, 1999*)

3.6 Aportes de Mariátegui a la Educación

José Carlos Mariátegui, a pesar de no ser un pedagogo y de no realizar estudios superiores, aportó grandes ideas a la educación. Se matriculó en la Universidad de Lima para seguir un curso de latín, definiéndose como un "extrauniversitario" o, mejor aún, como un "anti-universitario". Sin embargo, por eso mismo se constituyó en sus apenas 35 años de vida en el intelectual más importante del Perú y uno de los más originales de Latinoamérica.

Fue activo participante del movimiento de la reforma universitaria peruana y, sobre todo, un pensador que procuró examinar la realidad peruana desde una perspectiva opuesta a la dominante.

En su obra desmontaría la realidad de su país para develar las causas económicas, sociales y políticas de una sociedad que, en las primeras décadas del siglo pasado, estaba dominada por una burguesía naciente y una rancia aristocracia terrateniente, mientras la población indígena continuaba como desde la Colonia sometida a la mayor pobreza y marginación.

A más de medio siglo, cuando el campo educativo parece hegemonizado por tecnócratas para quienes todas las cuestiones se reducen a problemas disciplinares o de contenidos, este ensayo del peruano Mariátegui todavía sigue siendo revulsivo. Y, sobre todo, orientador. (*Godos, 2001*)

3.6.1 Modelos en la Educación Peruana

En el Proceso de la Instrucción Pública Mariátegui, pasa revista a las tradiciones que conformaron el sistema educativo peruano: la española, la francesa y la estadounidense. Constata que:

"la herencia española o colonial no consistía en un método pedagógico sino en un régimen económico-social. La influencia francesa se insertó, más tarde, en este cuadro, con la complacencia así de quienes miraban en Francia la patria de la libertad jacobina y republicana como de quienes se inspiraban en el pensamiento y la práctica de la restauración. La influencia norteamericana se impuso finalmente, como una consecuencia de nuestro desarrollo capitalista al mismo tiempo que de la importación de capitales, técnicos e ideas yanquis".

3.6.1.1 Influencia Española

Mariátegui parte en su análisis,

"Ciertamente la educación oficial desde la colonia había omitido y cancelado la educación que se impartía en la sociedad prehispánica con la intención de borrar toda huella de la grandeza cultural incaica a las generaciones posteriores a la conquista"

Claro está que los movimientos de insurrección de la clase indígena demostraban que de alguna forma, acaso por tradición oral, se mantenía la esperanza de la reivindicación indígena y de su cultura.

Es correcta la afirmación de Mariátegui al referirse a la española no una simple influencia sino una herencia en el sentido de la educación; una herencia aparentemente beneficiosa para una clase –la criolla española- y tormentosa para otra la indígena. El historiador Milla Batres explica de la siguiente manera la forma como se organizó la sociedad peruana después de la conquista:

“Dentro del sistema, las ciudades sirvieron como núcleos de dominación, concentrando a los vecinos españoles que explotaban la fuerza de trabajo de los campesinos. En las ciudades podemos distinguir una gran variedad de estamentos socio profesionales, lo cual permite afirmar que hubo una reproducción bastante completa de la sociedad peninsular, sin que permanecieran al margen prejuicios u otros elementos ideológicos. Así, en la esfera intelectual, es destacable el temprano funcionamiento de la Universidad de San Marcos, de colegios mayores y de múltiples escuelas, junto con las maduras aportaciones de los criollos en los campos histórico, lingüístico, creativo. En cambio, la población aborigen experimentó el dominio de otra manera. La conquista de los hombres blancos representó para los habitantes del incario el aniquilamiento de su cosmovisión tradicional”, y no es que los españoles tuvieran el deseo de cambiar esa cosmovisión tradicional por la cosmovisión española; más allá de la doctrina religiosa no había para los indígenas la menor intención de enseñanza e instrucción. Por lo tanto la instrucción que recibieron los indios no pudo ser en modo alguna una instrucción concluyente, es decir no se forjó en el carácter de los peruanos indígenas una nueva forma de ver el mundo o de encarar el desarrollo.

Esto también es advertido por Mariátegui:

“No somos un pueblo que asimila las ideas y los hombres de otras naciones, impregnándolas de su sentimiento y de su ambiente, y que de esta suerte enriquece, sin deformarlo su espíritu nacional”

Contrariamente a ese proceso, los indígenas vieron en los extranjeros personas perversas a quienes solo movía la ambición y la riqueza. No podían tener por tanto una predisposición natural hacia el aprendizaje de la nueva cosmovisión extranjera y hacia sus conquistadores.

“somos un pueblo, en el que conviven, sin fusionarse aun, sin entenderse todavía, indígenas y conquistadores”

Afirma Mariátegui y agrega que la República se siente y hasta se confiesa solidaria con el virreinato. Mariátegui advierte de esta manera que:

“el problema está en las raíces mismas de este Perú hijo de la conquista”.

En general Mariátegui sostiene como hipótesis central de este ensayo que la ***“Educación nacional no tiene un espíritu nacional: tiene más bien un espíritu colonial y colonizador”***.

Y aún así llega a cuestionar el carácter colonizador de los españoles, acusándoles de incapaces de formular en la colonia del Perú un proyecto de desarrollo, contrario a ello el español mutiló el espíritu trabajador y organizado del Perú prehispánico reemplazándolo por la idea de que el trabajo era castigo para esclavos y el descanso y el derroche era bendición de la nobleza. El proceso de instrucción pública no pudo tener nunca un espíritu nacional en tanto que negó siempre en la práctica real, la igualdad de todos los habitantes del territorio peruano, incluso en la República el Estado no consideraba a los indios como seres iguales a los demás, sino más bien como una raza inferior.

Mariátegui sentencia que la herencia española de la que habla constituye una razón fundamental para explicar la situación de la instrucción pública, y es que:

“España nos legó, de otro lado, un sentido aristocrático y un concepto eclesiástico y literario de la enseñanza”

Vista desde esta perspectiva la enseñanza sólo podía ser un privilegio de casta, reservada para unos cuantos.

Durante la colonia el Perú siempre fue una copia total o parcial de la vida de la metrópoli, de sus costumbres, de sus gustos. La forma de entender el poder era pues una recreación de la forma nobiliaria con la que vivía la nobleza española. La educación impartida en el Perú tenía pues ese sentido aristocrático que tenía también la educación en la península ibérica. Esta educación concebía la educación como formadora de clérigos que asegurase el mantenimiento de la doctrina católica y doctores hombres de leyes, de letras, artistas. Esta forma de concebir la educación fue condenada por Mariátegui y por quienes abordaron el estudio de instrucción pública peruana, fue condenada y rechazada, pues se consideraba anacrónica y distante del rumbo emprendido por los Estados modernos.

Este problema tuvo su raíz en la colonia que no pudo ser resuelto por la independencia ni por la joven república peruana. Y es que regresando al análisis de Mariátegui:

“La revolución de la independencia alimentada de ideología jacobina, produjo temporalmente la adopción de principios igualitarios. Pero este igualitarismo verbal no tenía en mira, realmente. Sino al criollo. Ignoraba al indio”.

Este es un argumento que Mariátegui reitera en sus ensayos y es un argumento correcto- desnudar y acusar el carácter simple de la independencia ayudaba a tener en claro la matriz del problema.

La crítica de Mariátegui se extendió a los liberales, la vieja aristocracia terrateniente y la joven burguesía urbana, quienes al parecer habían conseguido una armonía extraña que tenía como denominador común una actitud laxa frente a la tarea de organizar el Estado moderno del Perú. Entonces “no había quien reclamase una orientación práctica dirigida a estimular el trabajo, a empujar a los jóvenes al comercio y a la industria. (Menos aún había quien reclamase una orientación democrática, destinada a franquear el acceso a la cultura a todos los individuos)”.

Es aquí donde Mariátegui resume su análisis:

“el privilegio de la educación persistía por la simple razón de que persistía el privilegio de la riqueza y de la casta. El concepto aristocrático y literario de la educación correspondía absolutamente a un régimen y a una economía feudal. La revolución de la independencia no había liquidado en el Perú este régimen y esta economía. No podía, por ende, haber cancelado sus ideas peculiares sobre la enseñanza”.

Es este el drama de donde parte el problema de la instrucción pública. Mariátegui cita al Dr. Vicente Villarán, quien hace una dura crítica del proceso educativo peruano, sentenciando que “Somos un pueblo donde ha entrado la manía de las naciones viejas y decadentes, la enfermedad de hablar y de escribir

y no de obrar” las naciones viejas a las que se refiere el doctor Villarán están representadas para el caso peruano por España, convertido en un Estado retrasado en donde el largo sueño del medioevo no había despertado a la par de otros países europeos en los que se respiraba nuevos aires, nuevos tipos de sociedad y de producción económica. España en cambio seguía anclado a su sistema feudal y aristocrático.

Es así que el problema peruano era una extensión del problema español “quienes ahondan hoy en la historia de España, descubren que a este país le ha faltado una cumplida revolución liberal y burguesa” y es que España no podía acceder a una verdadera revolución liberal mientras sostenía viejas instituciones que no le permitían caminar hacia la forma de sociedad capitalista. “el capitalismo aparece cada vez más netamente como un fenómeno consustancial y solidario con el liberalismo y con el protestantismo” como iba pues España a ser una sociedad capitalista, del mismo modo el Perú mantenía las mismas taras que su ex metrópoli, taras que precisamente le habían sido dejadas como herencia tras tres siglos de virreinato.

La crítica de Mariátegui enfilaba hacia la afirmación que:

“Los españoles no fueron verdaderos colonizadores, sino mas bien y únicamente conquistadores”.

Lo que diferencia al desarrollo de los países que, como Estados Unidos, fueron colonizados por anglosajones es que estos si llegaron a colonizar, con la idea de llegar a la tierra nueva y edificar allí su sociedad, trabajar para forjar un nuevo Estado en el que ellos serían los gobernantes. El español en las colonias americanas no vino a fundar un Estado, sino que vino a explotar los recursos que encontró, fue un depredador más que un constructor. Y eso fue lo que recibimos por herencia “tenemos pues, por raza y nacimiento, el desdén al trabajo, el amor a la adquisición del dinero sin esfuerzo propio, la afición a la ociosidad agradable, el gusto a las fiestas y la tendencia al derroche” afirma el Dr. Villarán en su estudio.

3.6.1.2 Influencia Francesa

En este contexto los españoles nacidos en América, la joven e incapaz burguesía nacional aspiraban en el plano educativo a alcanzar profesiones liberales o artísticas que poco aportaban a pensar en impulsar un estado moderno. Posteriormente el Perú busca implementar una reforma educativa que solucione estas taras heredadas del virreinato y busca en Francia esta posibilidad. Si el Perú buscaba en esta reforma echar a andar las bases de un nuevo tipo de sociedad perfilada acalla el capitalismo, equivocó el camino, pues como sostiene Mariátegui “la civilización capitalista no ha logrado en Francia, como en Inglaterra, Alemania o Estados Unidos, un cabal desarrollo, entre otras cosas por el sistema educacional francés”

Mariátegui demuestra como los propios intelectuales franceses criticaron la educación gala “las desventuras de 1870 (se deben) a una instrucción pública cerrada a todo progreso, convencida de haber dejado que el espíritu de Francia se malograra en la nulidad” según una afirmación del estudioso francés Herriot.

Basado en esta crítica Mariátegui cuestiona la decisión de elegir a Francia como el guía de la reforma educativa peruana “le debemos este desacierto a la aristocracia virreinal que, disfrazada de burguesía republicana, ha mantenido en la República los fueros y los principios de orden colonial” esta concepción de clase – afirma Mariátegui- es la que les lleva a decidirse por Francia antes que cualquier otro Estado de probado éxito de realización capitalista.

Acaso el error más grande percibido por Mariátegui, de la influencia francesa fue el seguir apostando por las profesiones liberales y artísticas –de gusto francés- que llevaron al Perú a seguir perdiendo la oportunidad de empezar a modernizar el Estado. “la enseñanza ha tenido en el Perú, para un criterio rigurosamente histórico el vicio fundamental de su incongruencia con las necesidades de la evolución de la economía nacional y de su olvido de la existencia del factor indígena. Vale decir el mismo vicio que encontramos en casi todo proceso político de la República.

3.6.1.3 Influencia Norteamericana

Lo que sigue en la historia del Perú es la época traumática de la guerra del Pacífico. Fue con este hecho que los intelectuales de la época, destacando entre ellos la figura de Manuel González Prada, denunciaron los males de la sociedad peruana, especialmente a la clase política dirigente. Posteriormente y en el marco del período de la Reconstrucción Nacional se intenta una nueva reforma del sistema educativo, esta vez virando la mirada hacia la experiencia anglosajona. La meta era “recomenzar el trabajo de formación de una economía capitalista interrumpido por la guerra del 79 y sus consecuencias y, por tanto, se planteaba el problema de adaptar gradualmente la instrucción pública a las necesidades de esta economía en desenvolvimiento. (**Godos, 2001**)

3.7 Educación Nacional

En el ensayo escrito en 1974 –aproximadamente 34 años después de la muerte de Mariátegui- llamado **Los Niños del Perú** de Carlos Castillo Ríos. En la parte introductoria el autor confiesa su desazón por los pobres logros alcanzados en la reforma educativa de 1969 aprobada por el régimen del general Velasco Alvarado, de la cual el logro más importante fue la creación de la educación inicial “muchos indicadores nos expresaban que muy poco se puede hacer unilateralmente por los niños si se dejan tal como están las estructuras económicas y sociales del país” así el autor reconoce que la buena voluntad vertida en la aspiración reformista no solucionó el problema de fondo en tanto se *mantuvieron tal como estaban las estructuras económicas y sociales del país*.

Aquí podemos hacer una primera aproximación al ensayo de José Carlos Mariátegui, pues lo dicho en el 74 por Carlos Castillo ya había sido concluido por el Amauta en sus siete ensayos **“no es posible democratizar la enseñanza de un país sin democratizar su economía, por ende, su superestructura política”** esta es quizá la sentencia que resume la hipótesis de Mariátegui para su ensayo El Proceso de la Instrucción Pública.

Carlos Castillo asume su estudio de *Los Niños del Perú* bajo la misma óptica económica y social, desde un enfoque marxista, es decir desde el análisis de las contradicciones y la lucha de clases. Por esa razón Castillo no se limita al estudio del problema de la educación solo a lo que suceda en la educación sino a la situación de los individuos como miembros de una determinada clase social y de su realidad “no se trata, entiéndase bien, de diferenciar a los niños pretendiendo que los de una clase social sean más inteligentes o buenos que los de otra, sino de poner de relieve la desigualdad de oportunidades de evolución que se producen por efecto y como consecuencia del lugar que ocupan sus padres en una sociedad dividida en clases”. Apunta Castillo Ríos.

Es posible afirmar que la realidad que Mariátegui observó en su época no sea muy distinta a la que Castillo observa en su estudio y es que el proceso de la sociedad peruana –el sistema educativo incluido- no cambió significativamente. Es así que en 1968 José Matos Mar afirmaba que “El Perú es producto de la desarticulación, inarticulación o desagregación de la sociedad peruana, motivada por el crecimiento inarmónico de los sectores y regiones y por las serias desproporciones de distribución entre estratos sociales. Puede así determinarse una fuerte diferencia entre la sierra y la costa, Lima y las Provincias, la industria y la agricultura, el medio urbano y el rural, entre los sectores modernos y las actividades económicas tradicionales”.

Es necesario abordar estas afirmaciones porque estas realidades también fueron percibidas por Mariátegui en su estudio de la sociedad peruana.

Mariátegui reconoce que la instrucción pública –vale decir la educación- en el Perú era un problema y asumió la tarea de identificar ese problema. Por tanto es necesario identificar por qué es importante la instrucción pública –la educación- en el desarrollo de las sociedades, en ese grado el ensayista toma conciencia del problema y asume su análisis. ¿Por qué Mariátegui asume el estudio de la instrucción pública? ¿Qué importancia real podría tener este problema en el desarrollo de la sociedad peruana?

Para ello recurrimos a uno de los mejores pedagogos de América Latina, Paulo Freire, que en la Pedagogía del Oprimido afirma que “la educación

reproduce de este modo plano, la estructura dinámica y el movimiento dialéctico del proceso histórico de producción del hombre. Para el hombre, producirse es conquistarse, conquistar su forma humana. La pedagogía es antropología”

De esta manera Paulo Freire nos refiere que la educación no es sólo el proceso de impartir información, la educación es inherente al ser humano por eso la educación existencializa al hombre, lo hace hombre; es por esta razón que la educación no termina en la entrega de información sino en el intercambio de esta, una sociedad que se educa es la que se le permite decir su palabra “con la palabra el hombre se hace hombre. Al decir su palabra, el hombre asume conscientemente su esencial condición humana. El método que le propicia ese aprendizaje, abarca al hombre todo, y sus principios fundan toda la pedagogía, desde la alfabetización hasta los más altos niveles del quehacer universitario” afirma Freire.

Así pues la instrucción pública tiene una importancia principal para el proceso de desarrollo de una sociedad; la peruana en este caso, tenía problemas concretos que se remontaban a la época de la conquista, la colonia y que habían sobrevivido a la República. Era pues necesario un análisis de la situación de la educación peruana no tanto por una cuestión moral y reivindicativa, sino tanto más por la repercusión que el sistema educativo tenía en la dirección de la economía y el desarrollo del país.

3.7.1 Tipos de escuelas

La idea de la escuela única no es, como la idea de la escuela laica, de inspiración esencialmente política. Sus raíces, sus orígenes, son absolutamente sociales. Es una idea que ha germinado en el suelo de la democracia; pero que se ha nutrido de la energía y del pensamiento de las capas pobres y de sus reivindicaciones.

La enseñanza en el régimen demo-burgués, se caracteriza, sobre todo, como una enseñanza de clase. La escuela burguesa distingue y separa a los niños en dos clases diferentes. El niño proletario, cualquiera que sea su capacidad, no tiene prácticamente derecho, en la escuela burguesa, sino a una

instrucción elemental. El niño burgués, en cambio, también cualquiera que sea su capacidad, tiene derecho a la instrucción secundaria y superior. La enseñanza, en este régimen, no sirve, pues, en ningún modo, para la selección de los mejores. De un lado, sofoca o ignora todas las inteligencias de la clase pobre; de otro lado, cultiva y diploma todas las mediocridades de las clases ricas. El vástago de un rico, nuevo o viejo, puede conquistar los brevets de la ciencia oficial que más le convengan o le atraigan. **(Mariátegui, 1990)**

La desigualdad y la injusticia que no es sino un reflejo y una consecuencia, en el mundo de la enseñanza, de la desigualdad y de la injusticia que rigen en el mundo de la economía, han sido denunciados y condenados, ante todo por quienes combaten el orden económico y burgués en el nombre de un orden nuevo.

Pero también han sido denunciadas y condenadas asimismo por quienes, sin interesarse por la suerte de las reivindicaciones proletarias y socialistas, se preocupan de los medios de renovar el espíritu y la estructura de la educación pública. Los educadores reformistas patrocinan la escuela única. **(Mariátegui, 1973)**

En América, como en Europa y como en los Estados Unidos, la enseñanza obedece a los intereses del orden social y económico. La escuela carece, técnicamente, de orientaciones netas; pero, si en algo no se equivoca, es en su función de escuela de clases. Sobre todo en los países económicos y políticamente menos evolucionados, donde el espíritu de clase suele ser, brutal y medioevalmente, espíritu de casta. **(Mariátegui, 1989)**

Un doble movimiento de cultura de las clases superiores y de educación popular transformará a las naciones hispano-americanas. La instrucción de la muchedumbre en escuelas de artes y oficios, la superioridad numérica, especialistas en todos los órdenes de la administración, una elite preparada en las universidades, siendo el ideal para la democracia.

La nueva generación hispano-americana piensa de otro modo. Lo testimonian los núcleos de vanguardia de México, de la Argentina, del Uruguay, etc. Los acreditan las Universidades Populares y las inquietudes estudiantiles. La

receta de García Calderón puede servir para un ideario de uso externo de la burguesía conservadora. Es extraña el pensamiento y el espíritu de la juventud de Hispano-América. (*Mariátegui, 1989*)

4. LA CONSTRUCCIÓN DE LA ETNICIDAD EN EL PERÚ

En este cuarto capítulo se aborda la construcción de la etnicidad en el Perú, desde los inicios de la época sobresaliendo un gran personaje de extensa notoriedad don Manuel Gonzáles Prada, quien se va a preocupar por la inclusión de todas las clases sociales y a tener una gran búsqueda de consciencia que el verdadero Perú lo forma la clase indígena, la misma que después del incanato había sido explotada y casi eliminada durante la colonia y de que no había obtenido la reivindicación esperada de la independencia.

No dejemos pasar por el alto la perspectiva que manifiesta Mariátegui frente al indio y nos sitúa específicamente en su Obra de los Siete Ensayos de la Realidad Peruana, al referirse con el término comunismo para dar lugar al régimen de producción inca correspondiente al periodo anterior de la Conquista, adquiriendo características de producción colectiva controlada por un estado jerarquizado, imperialista, teocrático y despótico.

La dominación del indio no tuvo variación con respecto a la colonia, a pesar de las Leyes y Constituciones propiciadas por el pensamiento liberal, a fines de la década de los años sesenta del siglo XIX, nos señala don Juan Bustamante que “los indios jamás habían sido ni son hoy a pesar de todas las leyes, sino esclavos y peor tratados aún que los procedentes de África.” Increíblemente a cuarenta años de la independencia del Perú, en lugar de mejorar, la situación de los indios había empeorado.

Podemos decir que la independencia del Perú no fue para el indio, sino para los blanco-mestizos, sector minoritario que, al reconocer al indio como sujeto libre y de derechos, perdería, por un lado a los siervos que trabajaban sin salario, sin descanso y sin beneficios; y, por otro lado, dejarían de tener al “otro”, el referente ante quien afirmar su diferencia y “superioridad” sociocultural para asegurar su autoestima y seguridad ante los sentimientos de inferioridad que los carcomía frente al peninsular español instalado en el Perú. **(Macera, 2000)**

El indio, por lo tanto, no es un sujeto social al que deba compadecerse –del mismo modo, sino que el obrero no era un sujeto al que debía compadecerse, más era un sujeto al que debía dotársele de conciencia de clase para que dirija su

propio proceso revolucionario- el indígena es la clase postergada del Perú cuyo problema central tiene su raíz en el régimen de propiedad de la tierra.

Del mismo modo se llega a conclusión que el proceso de la instrucción pública no se puede formar intelectuales sin democratizar la economía, la gran formación de intelectuales letrados en el Perú, el indigenismo deja de ser nostalgia para volverse una búsqueda y movilización por la identidad, el fomento de centros educativos indígenas en el territorio peruano, y la incompreensión acerca de la problemática del indígena por parte de los intelectuales de llegar hacer un Perú de fortalecimiento y con miras de lucha y ser forjadores de grandes líderes en la actualidad.

Bajo la sombra del autor de Horas de Lucha, los jóvenes que irrumpieron en las primeras décadas del siglo XX asumieron el problema del indio desde otra perspectiva, ya no sólo como un problema moral y reivindicativo por siglos y siglos de maltrato, sino tanto más bajo la percepción de clase, y como tal parte de una realidad social que ayudaba a comprender la vida de la República misma.

El problema del indio entonces empieza a ser asumido en el arte, la literatura, la sociología, la historia en su carácter riguroso. No en vano es en esta época en la que aparece el pintor peruano José Sabogal quien sería el que inmortalizó la figura del indio para la revista Amauta de Mariátegui.

A finales del Siglo XIX, retomando la afirmación de Milla Batres, había en el Perú un *desconocimiento del “problema indígena”* que se traducía en la escasa atención e interés que se tenía por los indígenas. Ya en las primeras décadas del siglo XX José Carlos Mariátegui acusaría este desconocimiento del problema indígena al analizar precisamente *“El Problema del Indio”* en su monumental obra. **(Castro, 1990)**

4.1 La Mirada del Indio en el Periodo del Incanato

Mariátegui utiliza el término "comunismo" para denominar el régimen de producción inca correspondiente al período anterior a la Conquista, es decir, desde el nacimiento del Imperio Inca o Tahuantinsuyo, un siglo antes de la llegada de Pizarro a Cajamarca en 1532. La célula de dicho “comunismo” es el ayllu o

comunidad inca. El ayllu era la unidad básica de organización, formado por distintas familias. Sus miembros se consideraban descendientes de un antepasado común que, localizados en un territorio delimitado de propiedad comunitaria, trabajaban juntos para el beneficio de todo el ayllu y estaban comprometidos a ayudarse mutuamente.

El término “comunismo” que utiliza Mariátegui, adquiere características particulares al ser aplicado al régimen socio-económico de los incas. Se trata de un régimen de producción colectivo controlado por un estado jerarquizado, imperialista, teocrático y despótico. Mariátegui reconoce que: “Teocrático y despótico fue ciertamente, el régimen incaico”, pero lo justifica afirmando que la libertad individual es una prerrogativa del régimen liberal y que el inca no sentía ninguna necesidad de ella.

La idea de la revitalización del comunismo incaico ocupa un lugar central en el pensamiento de Mariátegui; de ahí sus continuos elogios que se dispersan en los *Siete Ensayos*: **“Bajo una aristocracia indígena, los nativos componían una nación de diez millones de hombres, con un Estado eficiente y orgánico cuya acción arribaba a todo los ámbitos de su soberanía”**. Como señala López Alfonso, Luis E. Valcárcel e Hildebrando Castro Pozo influyeron en Mariátegui a la hora de ver las posibilidades de desarrollo de este comunismo arcaico que anteriormente Belaúnde había rechazado, comunismo que, por otra parte, Mariátegui reconocía que era distinto al de sus contemporáneos, pero que veía refrendado por los recientes acontecimientos de Rusia y la solidaridad de los estudiantes con el movimiento obrero en la cercana Reforma Universitaria. **(Wachtel, 1990)**

4.2 La Conquista del Indígena

Ponen de manifiesto algunos investigadores, el sistema implantado por los españoles en América no era un sistema de carácter feudal, sino una forma determinada de capitalismo que Mariátegui interpretó como feudal, tesis que ya había sido puesta sobre el mantel por liberales y positivistas. Respecto a esta caracterización de la economía colonial Aguirre Gamio señala que la interpretación

de Mariátegui de la economía colonial es errónea, ya que no existió tal feudalismo ni éste perduró durante el Virreinato y la República, sino que el sistema allí implantado fue una muestra del capitalismo incipiente que entonces los modernos estados europeos comenzaban a desarrollar. Sus planteamientos, de ese modo, para este autor, desembocan en los prejuicios de la leyenda negra española y por ello Mariátegui cae de nuevo en el error de alabar la colonización inglesa, a la cual considera consecuencia del capitalismo, mientras que la colonización española encontraría su carácter feudal en la misma feudalidad que estaba vigente en la Península. El hermanamiento de indigenismo y socialismo suponía, para Mariátegui, una modernización del país que no rompía con la tradición prehispánica y que permitía afrontar los problemas nacionales dentro del marco internacional. **(Rostworowski, 1995)**

4.3 El Indio después de la Independencia

A partir de la independencia sellada en 1824, la nueva república se caracterizó por la elaboración de Leyes y Constituciones que pretendían sacar al indio de las condiciones de semiesclavitud y servidumbre en el que se encontraba. Sin embargo, estas leyes fueron derogadas o modificadas por el sector social que detentaba el poder político, económico y social, es decir, los blanco-mestizos. Derogaciones y modificaciones que se dieron para mantener el status quo de las intrerrelaciones asimétricas entre aquellos y los indios.

Los **“postulados igualitarios”** del **“Programa Liberal de la Revolución”** comprendían lógicamente la redención del indio. Se dictaron, por ejemplo, leyes que ordenaron el reparto de la tierra y la abolición de los trabajos gratuitos, pero, en la práctica la **“aristocracia latifundista”** conservó sus derechos feudales sobre la tierra y sobre el indio, de hecho la política de confiscación de tierras indígenas se vio intensificada en el nuevo régimen liberal. Despojar al indio de la tierra significaba tanto como condenarlo a la miseria, pues **“su fuerza económica se encuentra en la tierra, allí se encuentra toda su actividad”**

Dichas relaciones estaban teñidas por la jerarquización de los grupos sociales y, por tanto, la subordinación y la dominación de los sectores identificados

como seres incivilizados, incompletos y cerca a la animalidad por ser portadores de una cultura e identidad social diferente al blanco-mestizo (indios, negros, etc.).

En el caso específico del indio la continuidad de las relaciones asimétricas permitía a los hacendados costeños y serranos acceder a su fuerza de trabajo en forma gratuita y, en muchos casos, a que se apropiaran de las tierras de aquellos, a cambio de la “protección” que, supuestamente, les daban. Los señores hacendados, durante mucho tiempo, se constituyeron en los intermediarios voz y pensamiento de sus “protegidos” ante el Estado que ellos mismos representaban y utilizaban para sus propios intereses y beneficios.

Así, la situación de semiesclavitud y servidumbre del indio se eternizaba. Al respecto son elocuentes los resultados del cuestionario que se aplicó a los “agricultores” a fines de la cuarta década del siglo XIX, del que se deduce que los hacendados costeños y serranos estaban contentos con el trabajo de sus siervos y les interesaba, de sobremanera, mantener el sistema tradicional de trabajo: la esclavitud para los costeños y el pongaje para los serranos.

En otras palabras la situación de dominación en la que se encontraba el indio no tuvo variación con respecto a la colonia, a pesar de las Leyes y Constituciones propiciadas por el pensamiento liberal. Esto se corrobora cuando, a fines de la década de los años sesenta del siglo XIX, Juan Bustamante afirmó que “los indios jamás habían sido ni son hoy a pesar de todas las leyes, sino esclavos y peor tratados aún que los procedentes de África.” Increíblemente a cuarenta años de la independencia del Perú, en lugar de mejorar, la situación de los indios había empeorado.

En suma, la independencia el Perú no fue para el indio, sino para los blanco-mestizos, sector minoritario que, al reconocer al indio como sujeto libre y de derechos, perdería, por un lado a los siervos que trabajaban sin salario, sin descanso y sin beneficios; y, por otro lado, dejarían de tener al “otro”, el referente ante quien afirmar su diferencia y “superioridad” sociocultural para asegurar su autoestima y seguridad ante los sentimientos de inferioridad que los carcomía frente al peninsular español instalado en Perú. **(Macera, 2000)**

4.4 La visión del Indígena en los albores del Siglo XX

La derrota del Perú en la guerra del Pacífico y la crisis de la nación de unos pocos marcan el inicio de un largo movimiento de revisión crítica del carácter de la formación del país que dura hasta entrada la década de 1940. "... El Perú no es una nación sino un territorio habitado", escribía Manuel González Prada. Crisis de nación y crisis de Estado oligárquico que corresponden al retorno masivo del país al mercado internacional y su reinserción en una economía de exportación y de enclave que va acompañada de un flujo de capital externo fundamentalmente inglés, y después norteamericano.

El Estado es reconfigurado como expresión superestructural en función de un reordenamiento de la base productiva o estructural para los fines de una economía de enclave cuya rentabilidad se apoya sobre la combinación de algunas características que son comunes a toda formación social del Estado Independiente: bajos costos de producción por el bajo valor y la explotación de la fuerza de trabajo indígena; aumento de la producción por medio de la agregación de unidades productivas y adicionales de tierras y fuerza de trabajo indígena; reconcentración de la tierra en unidades latifundistas.

Las nuevas presiones ejercidas sobre el pueblo y las tierras andinas producen, en los inicios del siglo XX, movilizaciones y levantamientos indígenas que aunados a los primeros movimientos de las organizaciones obreras configuran el escenario en el cual los problemas sociales del país son debatidos en el marco de referencia de la cuestión nacional e indígena. En las primeras décadas del siglo XX la clase dominante del país, consolidada en una alianza de intereses de terratenientes y burguesía exportadora o intermediaria -"mediocre metamorfosis de la antigua aristocracia", según la expresión citada por Degregori-, se enfrenta a su propia incapacidad para constituirse en clase hegemónica y con la consecuente incertidumbre acerca del carácter de la conformación nacional.

Las intensas décadas del indigenismo y de las polémicas con los "hispanistas", de las propuestas de ley para el exterminio de la población "aborigen" y la importación de inmigrantes europeos para "mejorar la raza", de los arrebatos de entusiasmo fascista de José de la Riva Agüero que admira en Italia y

Alemania la "contrarrevolución anhelada" y de las propuestas genocidas del filósofo A.O. Deustua. Pero son también las décadas que vieron el desarrollo más alto de la discusión y búsqueda científica en torno a la cuestión del campesinado, del indígena y de la conformación nacional en los debates y práctica política de José Carlos Mariátegui y Víctor Raúl Haya de la Torre. Con Haya y Mariátegui: ... *el análisis del problema nacional se ubica en términos más amplios y profundos al enfocársele en el contexto de una sociedad y de un Estado de clase y en función de la comprensión del carácter semicolonial de nuestra sociedad. Historia, imperialismo, estructura productiva, Estado y clases aparecen como los nuevos elementos explicativos de la problemática.*

A partir de este momento, y de las proposiciones de Mariátegui, las soluciones a la cuestión indígena, que es la cuestión nacional, se plantean en términos de reestructuración social revolucionaria. El indigenismo deja de ser nostalgia y protección moralista para volverse búsqueda y movilización de elementos culturales y organizativos concretos que sirvan de base objetiva al cambio revolucionario de la sociedad peruana. El problema nacional, para Mariátegui, es esencialmente el problema del indígena, de la gran masa mayoritaria del país sometida a un régimen de explotación servil. Para el socialismo, escribe Mariátegui, "... la solución del problema del indio es la base del programa de renovación o reconstrucción peruana. El problema del indio cesa de ser, como en la época de diálogo de liberales y conservadores, un tema adjetivo y secundario, para representar el tema primario". De esta manera las masas indígenas vuelven a constituirse, en el análisis y en las propuestas socialistas de Mariátegui, en el sujeto histórico fundamental del Perú. **(Valderrama, 1995)**

4.5 Problema de la Educación en el Indígena

La situación de la problemática que rodeaba al indio se enmarca en el siguiente texto simple, un relato que a manera de anécdota aborda también con realismo tímido uno de los factores –acaso uno de los menos notorios- que suman a la situación de la educación peruana:

“Yo no sabía nada de las pequeñas mañas de los chicos, de modo que no entendía bien a qué se refería, pero contesté con ingenuidad:

-Sí, mi mamita me ha dicho que estudie mucho...

Él sonrío dejando ver unos dientes blanquísimos y luego me condujo hasta la puerta. Llamó a uno de los chicuelos que estaban por allí jugando la pega y le dijo:

-Este es un niño nuevo: llévalo a jugar...

Entonces se marchó y vinieron otros chicos, todos los cuales se pusieron a mirarme curiosamente sonriendo. “¡Serrano chaposo!”, comentó uno viendo mis mejillas coloradas, pues los habitantes de la costa tienen generalmente la cara pálida.

Los demás se echaron a reír...”

Este es un fragmento del relato “El Cesar Vallejo Que Yo Conocí” del narrado peruano Ciro Alegría Bazán. En él narra su ingreso a la primaria en el colegio San Juan de la ciudad de Trujillo –en la que el poeta peruano era profesor del primer grado-. La historia no sería relevante para el presente estudio si no fuera porque la anécdota aquí seleccionada nos presenta la diferencia marcada entre niños y que da la sensación de dos tipos de Perú diferentes, lejanos, ajenos uno de otro. En este caso un pequeño que llegaba de la sierra de Huamachuco en el departamento de La Libertad hacia la ciudad de Trujillo, capital del departamento ubicada en la costa norte del Perú. El sólo hecho de la frase *¡serrano chaposo!* Y las posteriores risas hacen notar la diferencia y el agravio con la que un grupo social actúa frente al otro. Si bien es cierto el autor no extiende esta característica notoria –en tanto no era objeto central de su relato- es posible afirmar que este hecho podría desencadenar una tara en la educación de muchos niños que como

el pequeño Ciro se enfrentaban por primera vez a un mundo nuevo, diferente y acaso hostil.

Hay que tener en cuenta que el autor del relato pertenece a la generación siguiente a la del Amauta y que fue uno de los representantes de la corriente indigenista de la literatura peruana. Es decir que en relatos como este se exponía la realidad y la situación de los indígenas del Perú, en este caso de los niños indígenas del Perú.

Es importante también remarcar el proceso en el que se desarrollaba la historia del Perú y en qué medida se asumía el problema del indio. Al responder este estudio a la visión mariáteguista del problema del indio y de la instrucción pública, no se debe perder la perspectiva del proceso artístico, político y social que llevó a los jóvenes intelectuales de inicios del siglo XX a pensar en el problema indígena.

Superado en siglo XIX y en la primera década, durante el gobierno de José Pardo apareció la figura del Dr. Manuel Villarán, partidario civilista que propuso la reforma educativa en 1900 (cabe recordar que una de las principales tareas que asumió el gobierno de Pardo fue la de mejorar la educación) y que fue considerada años más tarde por el propio Mariátegui como “el preconizador de una reforma coherente en el embrionario desarrollo capitalista del Perú”.

Pero el problema indígena sigue siendo ajeno. Mariátegui los rescata y considera que su evaluación y tratamiento es indispensable para entender la realidad peruana. Para abordarla, se aleja de todas las tesis moral, religiosa, étnica o pedagógica. En su calidad de marxista, Mariátegui asume el estudio de este problema desde el campo del socialismo “La crítica socialista lo descubre (el problema del indio) y esclarece, porque busca sus causas en la economía del país y no en su mecanismo administrativo, jurídico y eclesiástico, ni en su pluralidad de razas, ni en sus condiciones culturales y morales”. Del mismo modo que en el proceso de la instrucción pública en el que el amauta concluye que no se podrá democratizar la educación mientras no se democratice la economía peruana, en el problema del indio afirma que “cualquier intento por resolverla con medidas de administración o policía, con métodos de enseñanza o con obras de vialidad,

constituye un trabajo superficial o adjetivo, mientras subsista la feudalidad de los “gamonales”.

Ciertamente Mariátegui reconoce que el indígena merece una reivindicación, pero esto ya lo pensaban muchos hombres tiempos atrás, incluso durante la colonia la palabra de padre Bartolomé de las Casas buscaba el respeto de los indígenas, el mismo González Prada ya había considerado a la clase indígena como *el verdadero Perú*; pero es recién Mariátegui quien, en el prólogo del libro *Tempestad en los andes de Valcárcel*, afirma que **“la reivindicación indígena necesita convertirse en reivindicación económica y política”** este prólogo que se constituye en un análisis maestro del problema indígena despeja todas las dudas y vacilaciones que anteriormente se constituían alrededor del tema del indio llegando a mitificarlo. Mariátegui, lejos de asumirlo como una empresa romántica, lo sitúa en su verdadera dimensión política.

El indio, por lo tanto, no es un sujeto social al que deba compadecerse –del mismo modo el Amauta afirmaba que el obrero no era un sujeto al que debía compadecerse, sino tanto más era un sujeto al que debía dotársele de conciencia de clase para que dirija su propio proceso revolucionario- el indígena es la clase postergada del Perú cuyo problema central tiene su raíz en el régimen de propiedad de la tierra.

Los problemas de la realidad peruana tienen para Mariátegui una misma raíz: el continuismo de un régimen político y económico de carácter feudal-gamonal heredado de la colonia y que la República “liberal” fue incapaz de suprimir. Mariátegui critica duramente este carácter de conformación del estado peruano y afirma que “la experiencia de todos los países que han salido de su evo-feudal, nos demuestra, por otra parte, que sin la disolución del feudo no ha podido funcionar, en ninguna parte, un derecho liberal”

Por esta razón aun cuando “el programa liberal de la revolución comprendía lógicamente la redención del indio, consecuencia automática de la aplicación de sus postulados igualitarios “la historia demostró luego que la revolución liberal peruana fue en el fondo basado en un liberalismo corriente y carente de real espíritu liberal. La masa indígena que acompañó las luchas por la independencia

fue desconocida por los criollos y propios españoles que asumieron la dirección de la independencia, razón por la que –afirma el ensayo de Mariátegui- “la aristocracia latifundista de la colonia, dueña del poder, conservó intactos sus derechos feudales sobre la tierra, y por consiguiente sobre el indio”.

Para Mariátegui, ahora que el socialismo ha revelado las causas del problema indígena y que es “planteado en sus términos sociales y económicos” le toca a los propios indios darle una solución social, esta solución implica un cambio rotundo en el funcionamiento de la economía del país.

Pero ¿cómo acercamos el problema del indio al problema del proceso de la instrucción pública?

Es posible que Mariátegui no haya tenido el tiempo suficiente para madurar esa idea o el tiempo suficiente para plasmarla en su sentido más amplio; sin embargo –y si bien es cierto el propio amauta afirma que el problema del indio no es un problema de educación-, si afirma que en ese entonces la pedagogía tomaba en cuenta los factores sociales y económicos. Si se quiere acercar y vincular el sistema educativo a un tipo de reivindicación indígena, este pasa por reconocer en principio “que la educación no es una mera cuestión de escuela y métodos didácticos” sino que esta se ve condicionada inexorablemente por el medio económico y social. Este planteamiento ha sido retomado en recientes estudios hechos por pensadores como Noam Chomsky o Heinz Dieterich. Quienes afirman que el sistema educativo responde a las características particulares del sistema económico y social en el que este subsista, de tal modo que la escuela se convierte en una institución ideologizante. Por eso Mariátegui afirmaba que el gamonalismo es fundamentalmente adverso a la educación del indio, y que aun cuando el sistema educativo se extendiera en proporción a la población escolar campesina, la educación del campesinado sería incompatible con el latifundio feudal, de esta manera “la escuela y el maestro están irremisiblemente condenados a desnaturalizarse bajo la presión del ambiente feudal”

De tal modo que en un contexto social en el que subsistan relaciones de clase tan antagónicas –en el caso que estudiaba Mariátegui el feudal y el indio- es

complicado que el oprimido reciba un resarcimiento en el plano educativo en tanto se mantengan intactas estas relaciones de clase.

Paulo Freire, el gran maestro de la pedagogía latinoamericana, incluye quizás uno de los más valiosos aportes a la sociología de la educación que bien puede aportar a la vez a los estudios de Mariátegui, tanto el amauta como el pedagogo brasileño han afirmado que es el oprimido (el indio) quien debe dirigir su propia liberación, para ello debe asumirla. Para Freire el oprimido asume su rol liberador cuando toma conciencia de su propio carácter de oprimido, para que esto ocurra es necesario impulsar una verdadera “pedagogía del oprimido” en la que educador y educando confluyen en el reconocimiento de su propia realidad a partir del reconocimiento de su propia existencia.

Los estudios de Mariátegui sobre el problema del indio y sobre el proceso de la instrucción pública nos son estudios terminados (cosa que fue reconocida por el propio amauta) pero abren sin duda –aun hoy en día- una inmensa posibilidad de continuar la tarea de encontrar las causas de muchos de los problemas que aun subsisten en países de nuestra América Latina y que Mariátegui desde un enfoque del socialismo supo clarificar y advertir.

5. CONCLUSIONES

1.- En la revisión de textos acerca de la vida de Mariátegui se va a desarrollar en las dos primeras décadas del siglo XX, una época de profundos cambios sociales y políticos en el mundo y en el Perú; a su vez considerado como un periodista, literato, político, pensador, educador y ensayista peruano, así como uno de los pensadores y teóricos más destacados de todos los tiempos en América Latina, un gran maestro, un Amauta.

2.- Mariátegui desde el punto de vista social étnico es el resultado de la unión que deriva del mestizaje costeño peruano de raza vasca de pobladores costños heredada por su madre que descende de curacas piuranos, específicamente en el lugar Pirhua nombre que le pusieron los españoles al llegar a la primera ciudad fundada el 15 de Julio de 1532 y con el tiempo ha ido modificándose llamado actualmente como: San Miguel de Piura.

3.- Pensar en la contemporánea realidad peruana entraña considerar que Mariátegui es considerado como un elemento fundamental de aquella época dejando como evidencia su visión de rescatar a un Perú clasista y privilegiado lleno de desigualdades y la difícil situación de poder formar una patria nueva con vías de desarrollo que solo fue una gran utopía para el Amauta.

4.- El pensamiento de Mariátegui tiene un definido carácter proletario y por esto expresa el interés histórico de la situación que atravesaba la sociedad peruana, es decir los tres momentos trascendentales para la historia del país: La Reconstrucción Nacional (1885 – 1899), la República Aristocrática (1899 – 1919) y el Oncenio de Leguía (1919 – 1930).

5.- José Carlos Mariátegui supo combinar la ciencia europea con las condiciones que presentaba su tierra natal el Perú para ofrecer una concepción rica, creativa y original sobre las posibilidades y perspectivas de un socialismo indo americano.

6.- Para Mariátegui la revolución socialista no es un acto sino un proceso de cambio radical de las relaciones humanas, es decir en una transformación civilizatoria que entraña grandes cambios en las relaciones económicas, sociales y en la mentalidad y cultura de los individuos.

7.- Destaca en su obra “**LOS SIETE ENSAYOS DE INTERPRETACIÓN DE LA REALIDAD PERUANA**” donde va a describir la realidad del Perú, exponiendo las causas económicas, sociales y políticas de una sociedad burguesa y una aristocracia terrateniente, mientras que la población indígena era sometida a la mayor pobreza y marginación.

8.- Mariátegui en el proceso de instrucción pública nos presenta un panorama de la historia del Perú y las influencias que dejaron huella en los inicios de la época partiendo en La Influencia Española, la Influencia Francesa y la Influencia Norteamericana, no portando un modelo único propio del Perú, y siendo una problemática que hasta la actualidad no se ha podido concretar.

9.- Gramsci y Mariátegui resaltan un mismo panorama en la sociedad y sus diferencias de clases, además induce la discriminación en la educación y sus complejidades en la formación de intelectuales en una nueva sociedad.

10.- La educación incaica empieza a ser estructurada, a pesar de practicarse una forma comunitaria de servicio, educándose para el trabajo, en forma especial, fue exclusiva y excluyente. Así se tiene que los nobles educaban en los “**Yachayhuasi** significa casa del saber, que era el lugar donde los jóvenes nobles incas eran preparados en todos los conocimientos necesarios para la administración y el gobierno. El maestro del **Yachayhuasi** era conocido como **Amauta** fue fundado originalmente por el emperador inca: **Inca Roca** y el **Acllahuasi**”, era como la **Casa de las Escogidas**, corresponde a los edificios residenciales de las acllas, que eran los grupos de mujeres especializadas en actividades productivas, particularmente en la textilería y preparación de chicha, y que estaban obligadas a prestar servicios laborales al Estado, teniendo como educadores a los Amautas, los hijos del pueblo lo hacían en el grupo o clan. No obstante, la educación tuvo logros que hasta hoy resultan admirables.

11.- La educación en la época colonial se caracterizó por ser totalmente excluyente, solo podían concurrir a los Centros donde se impartía educación los españoles, hijos de estos criollos mas no los del pueblo indígena, estos estuvieron reducidos para el servicio particular y los trabajos en el campo y minas.

12.- En la época republicana es donde se norma, se **DEMOCRATIZA** la educación, ya que en las diversas constituciones se especifica que la Educación es para todos los individuos componentes de nuestra nación; sin embargo en los primeros tiempos republicanos seguía marginándose al negro, al indio y a la mujer.

13.- El Presidente don Ramón Castilla fue el **PROPULSOR** de la enseñanza pública, su organización y sistematización; con el se implementa la educación **TRIPARTITA**, es decir la educación primaria, secundaria en los colegios y la superior en la Universidad. Dictó como norma legal con la que reconoce al docente su calidad profesional.

14.- Don José Pardo Presidente de la República consideraba que la educación fue un elemento para el **MEJORAMIENTO CIUDADANO**, con esta premisa consideró vigente la Reforma de la Educación centrando su prioridad en la Educación Primaria. Implanta la obligatoriedad a la gratuidad de la enseñanza (1904-1908 primer gobierno).

15.- Augusto B. Leguía promulgó una Ley Educativa con la que también **REFORMABA** a la educación en el Perú. Con esa norma se reconocía una educación primaria común y profesional. La enseñanza también estaba dividida en común y profesional.

16.- En 1941 en el primer gobierno de Manuel Prado Ugarteche, promulgó un dispositivo legal, llamado **“LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN PRIMARIA”**

17.- Entre los años 1945 a 1950 y 1968 se promulgaron algunos dispositivos que han intentado ser reforma de la educación peruana, logrando un gran aumento de la población escolar; pero también ocurrió gran deserción escolar que resultó alarmante.

18.- En 1968 al asumir el gobierno el general Juan Velasco Alvarado se hizo un gran intento de reforma educativa, con el decreto ley N° 19326 la cual perseguía tres grandes fines: Educación para el trabajo y desarrollo; Educación para la transformación estructural de la sociedad y Educación para la autoafirmación y la independencia de la nación peruana.

19.- Después del gran intento de 1968 a 1974 se han sucedido otros intentos de reformas sin mayor trascendencia en nuestra ecuación, ya que solo se ha reformado nombres y formas educativas. Y pese a los esfuerzos que dicen hacerse, éstos no se plasman en una política de gobierno: por eso el Perú, aún, espera su gran **REFORMA EDUCATIVA**.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ABAL DE HAVIA, Isabel (2000) ***“Historia de la Educación”***. Barcelona: Editorial Eneida

ÁVALOS, Beatriz (2002) ***“Formación Docente: Reflexiones, Debates, Desafíos e Innovaciones”***. *Perspectivas Revista Trimestral de Educación*. París: volumen XXXII, No. 3.

BASADRE, Jorge (1998) ***“La Historia de la República del Perú”***. Lima: Lexus.

BURGA, Manuel y Flores Galindo, Ricardo (1984) ***“Buscando un Inca. Identidad y Utopía en los Andes”***. Lima: Horizonte

CÁCERES, Eduardo (2000) ***“La Historia de Mariátegui”***. Lima: Editado por el autor

CALMET, Libia y Gresecke, Margarita (1993) ***“Liderazgo de los Políticos”***. Lima: Bruño.

CASTRO POZO, Hildebrando (1990) ***“El Socialismo Cooperativo”***. Lima: Centro de Estudio y Promoción del Desarrollo. Desco.

CONGRESO CONSTITUYENTE DEL PAÍS (1867) ***“Constitución Política del Perú”***. Lima: Mercurio del Perú

CONGRESO CONSTITUYENTE DEL PAÍS (1993) ***“Constitución Política del Perú”***. Lima: Legislación del Perú

CORNEJO POLAR, Antonio (2004) ***“Literatura Peruana. Siglo XVI a Siglo XX”***. Lima: Berkeley

EDITORIAL FONDO (1999) ***“Historia Universal”***. Lima: San Marcos.

ESPINOZA, Gustavo (1990) ***“Remembranzas hacia Mariátegui”***. ***Entrevista Sucedió en el Perú***. Lima: Panamericana Televisión, 2 de Julio.

ESPINOZA CHUNGA, Juan Alberto (1990) ***“Historia de la Educación en el Perú”***. Lima: Lexus

FLORES GALINDO, Alberto y Portocarrero, Ricardo (1989) ***“Invitación a la Vida Heroica”***. Lima: Editora Amauta

GODOS, Miguel (2001) ***“El Arte de Interpretar a Mariátegui”***. Lima: Horizonte

GONZÁLEZ, ALVARADO, Omar (2006) ***“Revista International Socialism”***. Buenos Aires: A quarterly journal of socialist theory, pp.435

GONZÁLEZ, Mike (2007) ***“Revista International Socialism”***. Buenos Aires: A quarterly journal of socialist theory.

KLAREN, Peter (2004) ***“Nación y Sociedad en la Historia del Perú”***. Lima: Editora IEP

LLAGUENTO MORI, María Lourdes (1994) ***“Historia de la Educación en el Perú Colonial”***. Lima: Editorial Inca

MACERA, Nelson (2000) ***“Instituto Nacional de Cultura del Perú”***. Lima: Talleres de Industria Gráfica- IV Volumen.

MANRIQUE, Nelson (1995) ***“Imágenes del Perú: Conquista y Orden Colonial”***. Lima: COFIDE

MARIÁTEGUI, José Carlos (1937) ***“Presentación Número 01”*** Lima: Editora Amauta

MARIÁTEGUI, José Carlos (1973) ***“Biografía y Obra de Mariátegui”***. Lima: Editora Amauta

MARIÁTEGUI, José Carlos (1973) ***“Tomo I”***. Lima: Inca S.A

MARIÁTEGUI, José Carlos (1979) ***“Vida y Obra de Mariátegui”***. Lima: San Marcos

MARIÁTEGUI, José Carlos (1989) ***“Colección Pensamiento de Nuestra América”***. **Tomo I**. Cuba. La Habana.

MARIÁTEGUI,, José Carlos (1990) ***“Colección Pensamiento de Nuestra América”***. **Tomo II**. Cuba: La Habana

MARIÁTEGUI, José Carlos y Siegfried, Sandro (1987) ***“Revista Mensual de Doctrina, Literatura, Arte, Polémica”***. Lima: Amauta

MELIS, Antonio (1996) ***“Medio Siglo de Vida de José Carlos Mariátegui”***. Lima: Biblioteca Amauta.

MONTIEL, Edgar (1990) ***“Ubicación Ideológica del Amauta”***. Piura: Bruño

MORANTE OLANO, Judith (1998) ***“El Perú Republicano del Ayer”***. Cuzco: Urpikuspa

PALACIOS, Jesús (1989) ***“La Cuestión Escolar. Críticas y Alternativas”***. Barcelona. Laia

PEASE, Franklin (1990) **“Edubanco”**. Lima: III Volumen - Inca S.A

PEASE, Franklin (1991) **“Edubanco”**. Lima: IV Volumen – Inca S.A

PONZ MUZZO, Gustavo (1992) **“Historia Universal y del Perú”**. Lima: Biblioteca Hombres del Perú.

RODRÍGUEZ PASTOR, Humberto (1995) **“Resistencia y Existencia de la Peruanidad”**. Lima: San Marcos

ROSTWOROWSKI DIEZ CANSECO, María (1995) **“Historia del Tahuantinsuyo”**. Chile: América

RUIZ Olabuénaga e Ispizua, (2000) **“Métodos y Técnicas de la Investigación”**. Argentina:

SAN CRISTÓBAL, Antonio (1973) **“Formación Ideológica de Mariátegui”**. Lima: Biblioteca Hombres del Perú.

SAUTU, Ruth (1999) **El método biográfico. “La reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores”**, Buenos Aires: Belgrano

SOREL George y Mariátegui, José Carlos (1990) **“Ubicación Ideológica del Amauta”**. Lima: Amauta

VALCÁRCEL, Carlos Daniel (1975) **“Breve Historia de la Educación Peruana”**. Lima: Educación

VALDERRAMA, Pablo (1995) **“Indigenismo Colonial”**. Lima: Talleres Industrial Gráfica.

WACHTEL, Nathan (1990) **“Crítica”**. Barcelona: Tomo I

WIESSE, María (1978) ***Aportes de María Wiese***. Piura: Región Grau